



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

“Entre goletas y bergantines

**Representaciones de piratas y otros ladrones de mar del Nuevo Mundo
en publicaciones de los siglos XVII al XIX”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN HISTORIA
CON LÍNEA DE FORMACIÓN EN DIVULGACIÓN DE LA HISTORIA**

PRESENTA:

SANTIAGO SAN ROMÁN GUTIÉRREZ.

Director(a): Dra. Johanna von Grafenstein Gareis.

Ciudad de México.

Junio de 2021.



*Dedicado a toda mi familia.
Especialmente a un pequeño niño que soñaba convertirse en pirata.*



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos mis profesores por esta maravillosa formación, especialmente a las doctoras Johanna von Grafenstein, Matilde Souto y al profesor Alfredo Ruiz Islas por su guía y siempre alentarme a dar lo mejor de mí.

Agradezco también a mis compañeros de clase y a todo el personal del Instituto Mora por su amistad y acompañamiento a lo largo de estos años.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1: LOS NAVEGANTES DEL SIGLO XVII

1. Alexander Olivier Exquemelin: *Piratas de la América* (1678)
 - Contexto de producción y motivaciones de la obra
 - Contenido de la obra *Piratas de la América* (1678)
 - El pirata como construcción en la obra de Exquemelin
2. Basil Ringrose: *The buccaneers of America* (1684)
 - Contexto de producción y motivaciones de la obra
 - Contenido de la obra *The Buccaneers of America*
 - El bucanero-pirata en *The Buccaneers of America*

CAPÍTULO 2: EL SIGLO XVIII - BUCANEROS, CORSARIOS Y ESCRITORES

1. William Dampier: *Two Voyages to Campeachy* (1703)
 - Contexto de producción y motivaciones de la obra
 - Contenido de *Two Voyages to Campeachy* (1703)
 - ¿Piratas o corsarios? ¿Cómo concibe Dampier al pirata a lo largo de su texto?
2. Woodes Rogers: *A cruising Voyage Round the World* (1712)
 - Contexto de producción y motivaciones de la obra
 - Contenido de *A cruising Voyage Round the World* (1712)

- Representaciones del pirata y corsario en la obra de Rogers
3. Charles Johnson: *A General History of the Robberies and Murders of the Most Notorious* (1724)
- Contexto de producción y motivaciones de la obra
 - Contenido de *A General History of the Robberies and Murders of the Most Notorious* (1724)
 - Piratas y aventuras para el público- La representación del pirata en la obra de Charles Johnson
 - La piratería, un camino más allá del corso en la obra de Johnson

CAPÍTULO 3: AUTORES DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX

1. James Burney: *History of the Buccaneers of America* (1816)
 - Contexto de producción y motivaciones de la obra
 - Contenido de *History of the Buccaneers of America* (1816)
 - Bucaneros-filibusteros en la vanguardia inglesa
 - ¿Bucaneros o corsarios? La representación de James Burney
2. Charles Ellms: *The Pirates Own Book of America Authentic Narratives of the Most Celebrated Sea Robbers* (1837).
 - Contexto de producción y motivaciones de la obra
 - Contenido de *The Pirates Own Book of America Authentic Narratives of the Most Celebrated Sea Robbers* (1837)
 - Diablos del Caribe, la demonización del pirata en las páginas de Ellms
 - Piratas o corsarios—robar es robar.

CAPÍTULO 4: Más allá del texto

1. La narrativa y su función dentro del relato en las obras seleccionadas
2. Fuentes con las que estos autores sustentan sus ideas
 - La experiencia personal de los diarios de viaje
 - Fuentes jurídicas y legales
 - Fuentes bibliográficas
 - Fuentes no identificadas
3. Lectores, lecturas y editores

CONCLUSIONES



INTRODUCCIÓN

“No hay hechos, solo interpretaciones”
Friedrich Nietzsche.¹

En *Historia General de la Piratería* de Charles Johnson (1724) se puede encontrar la imagen de un hombre erguido que viste un sombrero negro, un saco y una pistolera con seis pistolas. En su cara crece una abundante barba y sostiene un arma blanca con un dejo de desprecio y orgullo. Si uno mira con más detenimiento la ilustración, puede darse cuenta que esta persona está sobre una especie de pendiente y, a sus espaldas, en una bahía, se distinguen tres embarcaciones, una de las cuales se encuentra en llamas y con hombres peleando sobre la cubierta. El título de la imagen es “Barbanegra el pirata” y fue realizada por un artista del siglo XVIII llamado Benjamin Cole. Es un grabado que representa un hombre, quien se muestra calmado con respecto al caos a sus espaldas, pero al mismo tiempo amenazante y listo para el combate. Un individuo que encarna los peligros y la violencia que acechan en el mar, en particular en las aguas del Nuevo Mundo durante el siglo XVIII; no por nada el autor del texto, Charles Johnson, comenta que muchos individuos lo consideraron la encarnación del diablo.



Título: “Barbanegra el Pirata”, Benjamin Cole, (1724), p. 70.

Poco se sabe del autor del grabado: una suposición es que fue realizado por encargo de Johnson para la primera edición de su libro en mayo de 1724.²

¹ *Fragmentos póstumos* (1885-1889), Madrid, Tecnos, 2008, vol. IV.

² Lo poco que pude rescatar sobre Cole fue gracias al investigador Andrés Alba y la página *The British Museum* donde se relata que Cole probablemente fue un grabador de nacionalidad inglesa que vivió entre 1697 y 1783; sin embargo, cabe la posibilidad de que se tratara en

Este grabado, al igual que los otros que se encuentran dentro de *Historia General de la Piratería*, son producto del imaginario de un hombre del siglo XVIII que escribe sobre una de las figuras más complejas de la época: el pirata, una figura que evolucionó y sigue presente, gracias a textos similares al de Johnson, leyendas, novelas, relatos y, más recientemente, también películas.

El objetivo de esta tesis es realizar un análisis sobre las figuras del pirata, el corsario, el bucanero y el filibustero en el Golfo-Caribe y el Pacífico, mismas que estudiaré en textos coetáneos a la piratería desarrollada entre los siglos XVII y XVIII y textos de la primera mitad del siglo XIX, anteriores a la aparición de la historiografía académica en la segunda mitad del XIX. Mi intención con esta investigación es analizar cómo fueron representadas estas figuras y entender cómo el contexto histórico y las vivencias personales de los autores influyeron en dichas representaciones; asimismo, pretendo analizar la evolución de la representación de estas figuras a través del tiempo. El enfoque bajo el que realizaré este análisis será el de la historia cultural, poniendo especial atención en la historia de las representaciones a través del lenguaje escrito. Con el motivo de leer y entender estas representaciones o visiones en su contexto, se abordarán también algunos de los conflictos internacionales más importantes de los siglos XVII, XVIII y XIX que constituyeron el escenario bélico en el que actuaban los ladrones de mar y que influyeron en la visión de los autores.

Los textos que elegí para este estudio son los siguientes: *De Americanenesche Zee Roovers* (1678), de Alexander Olivier Exquemelin; *The Buccaneers of America* (1682), de Basil Ringrose; *Two Voyages to Campeachy* (1705), de William Dampier; *A cruising voyage round the world* (1712), de Woodes Rogers; *A General History of the Robberies and Murders of the Most Notorius Pirates* (1724), de Charles Johnson; *History of Bucaneers*

realidad de un homónimo, según Alba. The British Museum, "Benjamin Cole" en *The British Museum*, <<https://www.britishmuseum.org/collection/term/BIOG23202?id=BIOG23202&page=1#page-top>>, [Consulta: 06/10/20].

of America (1816), de James Burney; *The Pirates own Book of Authentic Narratives of the Most Celebrated Sea Robbers* (1837), de Charles Ellms. He elegido a estos autores y sus textos porque convivieron con las figuras que tratan en sus obras o se interesaban por el fenómeno de la piratería debido a que ellos mismos eran marineros y conocían los peligros que los ataques en alta mar significaban. Estos autores y sus textos han sido empleados como fuentes por muchos historiadores del siglo XX e inicios del XXI para sustentar sus investigaciones; sin embargo, son pocos quienes se han detenido a analizar las diferentes representaciones de los ladrones de mar que plasmaron en sus obras.³ Hablaré de cada uno de estos autores de manera pormenorizada, así como de sus textos, en el cuerpo de la tesis. A continuación, mostraré un cuadro en el que se pueden comparar las fechas de publicación de los textos y los años que transcurrieron entre una publicación y otra:

³ Con excepción de algunos prólogos de las ediciones modernas de las obras citadas, como es en el caso de la introducción a *Piratas de la América* en la edición de 2013, de Antonio Sánchez Jiménez o el prólogo de Juan Marchena en *Historia de los bucaneros de América* en la edición de 2007. También es importante el trabajo de Derek Howse y Norman J. W. Thrower en *A buccaneer's atlas* (1992), donde se rescatan los mapas y descripciones elaboradas por Basil Ringrose de las costas del Pacífico en Sudamérica y Centroamérica, así como la tesis de maestría en historia de Andrés Alba *El pirata imaginario: Charles Johnson y la representación histórica de la piratería* (2018), entre otros textos.

Nombre de la publicación	<i>Piratas de la América</i>	<i>The Buccaneers of America</i>	<i>Two Voyages to Campeachy</i>	<i>A cruising voyage round the world</i>	<i>A General History of the Robberies and Murders of the Most Notorius Pirates</i>	<i>History of Bucaneers of America</i>	<i>The Pirates own Book</i>
Nombre del autor	Alexander O. Exquemelin	Basil Ringrose	William Dampier	Woodes Rogers	Charles Johnson	James Burney	Charles Ellms
Año de publicación	1678	1682	1705	1712	1724	1816	1837
Periodo transcurrido entre cada publicación		13 años	23 años	7 años	12 años	92 años	21 años

Tabla 1: Periodo de tiempo transcurrido entre cada una de las publicaciones que se analizarán en esta tesis. Elaboración propia.

Como se puede observar, existe un vacío de 92 años entre la publicación de Johnson (1724) y la publicación de James Burney (1816). He intentado encontrar textos que hagan referencia de manera puntual a actos de piratería en América en este lapso de tiempo; sin embargo, no he tenido suerte con mi búsqueda, ni siquiera en la literatura de ficción. En caso de no existir, es complicado ofrecer una explicación sobre dicho vacío⁴, ya que, como se analizará en el desarrollo de la tesis, la piratería en el Caribe sólo volvió a ser un tema en la literatura especializada a inicios del siglo siguiente, debido a las intenciones de algunos autores y los contextos bélicos en que vivieron: Burney,

⁴ Una posible explicación puede ser la disminución de la actividad pirática a partir de la década de 1720; se ahondará más sobre este punto en el capítulo 3.

por ejemplo, intentó recuperar su puesto en la marina inglesa y en la alta sociedad escribiendo un texto ⁵ donde abordaba el bucanerismo y el filibusterismo como oportunidades de luchar en contra de España, por lo que utilizó ejemplos históricos para justificar su posición. Mientras tanto, Ellms escribe en contra de la piratería y el corso motivado probablemente por el contexto de las guerras de independencia en América y las afectaciones que sus corsarios causaban al comercio estadounidense, y recurre al análisis de distintas figuras del siglo XVIII para justificar su punto de vista. Profundizaré en este vacío de 92 años en el tercer capítulo de esta tesis.

A lo largo del texto emplearé el término “ladrones de mar”, el cual era utilizado para definir a los piratas en el diccionario de autoridades de 1737⁶ que, además, no incluye una definición de corsario, bucanero y filibustero, por lo que es probable que, para los españoles, estos términos fueran sinónimos de “pirata”. Para el caso de esta investigación, “ladrones de mar” será utilizado para englobar a piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros.

Más adelante definiré qué es un pirata, un corsario, un bucanero y un filibustero, partiendo de las reflexiones que me han sugerido, principalmente, investigaciones de los siglos XX y XXI, con la intención de puntualizar a quiénes me refiero cuando utilizo estas denominaciones en el cuerpo de la tesis. Será durante el análisis de las fuentes elegidas para este trabajo que se desarrollarán las representaciones y construcciones de las figuras mencionadas, elaboradas por los autores en sus respectivas obras. En el cuerpo de la tesis se abordarán también los temas de navegación y conflictos bélicos en el Golfo–Caribe y el Pacífico durante la época virreinal, con el fin de

⁵ Como se comentará en el cuerpo de la tesis, *Historia de los bucaneros de América* (1816) fue el cuarto volumen de una colección titulada *A Chronological History of the Discoveries in the South Sea or Pacific Ocean* (1803-1817). Burney publicó también otros títulos como *Un comentario sobre los sistemas que se han avanzado para explicar los movimientos planetarios* (1819).

⁶ Diccionario de autoridades, “Pirata” en *Diccionario de Autoridades*, 1726-1739. <https://webfzl.rae.es/DA.html> [Consulta: 23/09/20].

entender el contexto en que se desarrollan los individuos descritos en los textos anteriormente referidos.⁷

Según García de León, estos grupos estuvieron activos en América desde las primeras décadas del siglo XVI y se desarrollaron de manera impresionante en el siglo siguiente y hasta la década de 1720, formando sociedades integradas por individuos provenientes de diferentes naciones, con diversas lenguas y credos. Sus actividades eran tan variadas que incluso se comenzaron a utilizar otros términos como bucaneros y filibusteros, términos característicos de la piratería desarrollada en América.⁸ Marcus Rediker y Peter Linebaugh incluso utilizan el vocablo “hidrarquía” o el “Estado marítimo” para describir las sociedades piratas. Toman la expresión del poeta inglés Richard Braithwaite, quien perdió a un hijo en manos de piratas argelinos en el siglo XVII. Dentro de su libro, Linebaugh y Rediker utilizan el término para referirse, por una parte, a la organización marítima “desde arriba” y, por otra, a la organización marítima “desde abajo”: Esto quiere decir que, en un primer momento, la piratería se desarrolló desde las clases altas de las sociedades europeas para después permear a las clases bajas, siendo este último momento en el que finalmente se organizó como una sociedad independiente. Rediker y Linebaugh no desarrollan el tema más allá de este comentario, con él probablemente se refieren a los actos de depredación naval y pillaje cometidos por los corsarios del siglo XVI, personajes como por ejemplo Francis Drake y John Hawkins, navegantes y esclavistas que se dedicaron al pillaje en América y se movían en las altas esferas de la sociedad europea y cómo, con el paso del tiempo, dichas actividades permearon en otros estratos sociales más bajos, como los llamados hermanos de la costa, quienes

⁷ También desarrollaré la importancia del palo de tinte y su extracción en las costas de la península de Yucatán por individuos ingleses que la corona española calificaba como piratas, eso con el motivo particular de abordar el texto de William Dampier que relacionaré con el capítulo escrito por Gilbert Joseph sobre John Coxon, de quien se hablará más adelante en el estado de la cuestión.

⁸ Es de notar que en *Vientos bucaneros* (2014) García de León desarrolla este punto de vista, el cual es muy similar al de Salmoral en su libro *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América* (1992). Sin embargo, a pesar de que García de León tiene en cuenta a Salmoral en su bibliografía, no lo referencia en el cuerpo de su trabajo.

estuvieron activos durante las décadas de 1630 a 1670 aproximadamente. Este grupo ha sido descrito por autores como los Gall en su libro *El filibusterismo* (1978), Héctor Pérez Martínez en *Piraterías en Campeche* (1937), Cruz Apestegui en *Los ladrones del mar, piratas en el Caribe* (2000), entre varios otros.⁹ El último periodo de auge de la piratería es descrito por Linebaugh y Rediker, quienes afirman:

Por consiguiente, a finales del siglo XVII y principios del XVIII, cuando los marineros se encontraban con las mortales condiciones de vida en el mar,¹⁰ tenían un orden social alternativo en su despierta memoria. Algunos marineros se amotinaron y tomaron el control de sus propios navíos, cosiendo la calavera y las tibias cruzadas en una bandera negra y declarando la guerra al mundo.¹¹

El espacio geográfico —las aguas y costas del Golfo–Caribe y el Pacífico— jugó un papel fundamental en el desarrollo de la piratería en América durante la época virreinal como un espacio de refugio y depredación pues en él se encontraban las entradas y salidas de las posesiones españolas en América por las que fluían mercancías, frutos y metales, siendo el espacio idóneo para realizar robos, secuestros y chantajes.

La ubicación geográfica del Golfo-Caribe, con sus islas y tierras circundantes, definió también otro elemento que permite hablar de una región: el Caribe como espacio geoestratégico. Para España y su imperio americano se trataba de conservar las rutas comerciales que lo atravesaban y por las que extraían las riquezas continentales hacia la península, así como proteger las principales entradas a sus posesiones y puntos de defensa, es decir, las llamadas llaves del nuevo mundo, la mayoría de las cuales se localizaba en la región.¹²

De esta manera, este espacio de aproximadamente 2.754 millones de kilómetros de islas, islotes, bancos de arena, selvas, cavernas, etc. resultó el

⁹ Apestegui, Cruz, *Los ladrones del mar piratas en el Caribe corsarios, filibusteros y bucaneros 1493-1700*, Barcelona, Lunweg, 2000; Gall, Jacques François, *El Filibusterismo*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1978. Pérez Martínez, *Piraterías en Campeche*, Campeche, 2006.

¹⁰ Refiriéndose no solamente a las carencias de la vida en el mar, sino más bien al férreo orden impuesto por capitanes y oficiales sobre la marinería en las embarcaciones piratas.

¹¹ Linebaugh y Rediker, “Hidrarquía: marineros, piratas”, 2005, p. 187.

¹² von Grafenstein, “Concepciones espaciales y visiones imperiales: el Caribe en la época del reformismo borbónico”, en *Cuicuilco*, vol. 10, no. 29, septiembre-diciembre, 2003, p. 03.

espacio idóneo para que desde el siglo XVI la piratería y otras actividades como el bucanerismo, el contrabando y la venta y compra de esclavos¹³ se desarrollara de manera tan importante alcanzando comunidades de varios cientos de personas y al encontrarse en algunas de las rutas comerciales más importantes del mundo, mismas que conectan Europa con Asia y la India, no es difícil imaginar por qué marineros de prácticamente todas partes del mundo se sublevarían para izar posteriormente la bandera negra en este archipiélago.

Estado de la Cuestión

Si bien mi estudio se centra en la figura de los ladrones de mar y sus representaciones en las publicaciones de los siglos XVII, XVIII y XIX, me parece importante desarrollar en este apartado cómo se ha estudiado en los siglos XX y XXI la historia de la piratería en el Golfo–Caribe, con la intención de ubicar la aportación de esta tesis en dicha historiografía.

La historia de la piratería se ha escrito desde múltiples perspectivas. Uno de los autores con los que me gustaría comenzar es el historiador y periodista campechano Héctor Pérez Martínez, quien en 1937 publicó su libro *Piraterías en Campeche*.¹⁴ Su obra abarca los siglos XVI, XVII y XVIII y se centra, como bien hace referencia su título, a los actos de piratería cometidos en contra del puerto de Campeche, principalmente por piratas que se refugiaron durante cientos de años en la Laguna de Términos, a pocos kilómetros de distancia, mientras recibían apoyo de los piratas asentados en Jamaica. Además de esto, rescata algunos datos proporcionados por Alexandre Exquemelin, describiendo elementos como las remuneraciones otorgadas a los piratas que perdían extremidades u ojos durante sus expediciones. Pérez Martínez aborda su relato principalmente desde el punto de vista de los residentes del puerto de Campeche, por lo que describe a los piratas como victimarios. Este es un punto de vista que, personalmente, percibo coherente para el tipo de historia que concibe Pérez Martínez pues,

¹³ Tanto blancos como negros.

¹⁴ Pérez Martínez, *Piraterías en Campeche*, Campeche, 2006.

como ya mencioné, parte desde un punto de vista totalmente recriminatorio en contra de los piratas jamaquinos; sin embargo, no es el único que puede encontrarse dentro de las muchas publicaciones.

Otro trabajo que quizás se pueda relacionar con las representaciones que concibe Pérez Martínez es el escrito por Lourdes de Ita, *Viajeros Isabelinos*, el cual abarca de manera especial el siglo XVI. En el libro puede encontrarse un estudio completo y minucioso sobre las relaciones marítimas entre las potencias coloniales en el Nuevo Mundo desde lo político, militar y sobre todo comercial. No es un texto que aborde la historia de la piratería y el corso a cabalidad; sin embargo, los tiene presentes como un factor relevante que perjudicó dichas relaciones y contactos. En este texto los corsarios ingleses, como John Hawkins, son vistos como “viajeros” y comerciantes, no como figuras violentas, a pesar de que ambos son llamados “piratas” por las autoridades españolas. Esto se debe principalmente a que la autora basa su investigación en algunas publicaciones del geógrafo del siglo XVI Richard Hakluyt, quien recopila las experiencias de diversos viajeros durante la segunda mitad del siglo XVI.

Desde un enfoque similar, Cruz Apestegui estudia la piratería en América a cabalidad en su libro *Los ladrones del mar piratas en el Caribe corsarios, filibusteros y bucaneros 1493-1700* (2000), abordándola como un proceso que repercutió política, económica y socialmente tanto en Europa como en América. Es un exhaustivo trabajo que abarca desde las últimas décadas del siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XVIII. Éste fue uno de los primeros textos que me introdujeron a la historia de la piratería como historiador,¹⁵ así como de los que más disfruté, pues no solamente desarrolla éste y otros procesos de manera dinámica, sino que también entra en otros detalles como anécdotas, armas y banderas utilizadas por piratas, y otros aspectos interesantes sobre la piratería en el Caribe durante la época virreinal.

¹⁵ Debido a que antes había leído en su mayoría trabajos de difusión histórica, habiéndome impactado las siguientes: *Alma de pirata* (2008), *Los piratas de Campeche* (1999), *Tras el cielo pirata* (2006), entre otros.

Este autor utiliza el término “Edad dorada de la piratería” para referirse al periodo que abarca casi todo el siglo XVII. Otros autores que hacen referencia a una “Edad dorada de la piratería”¹⁶ utilizan este concepto por lo general para hablar sobre un periodo de mayor desarrollo y actividad de los ladrones del mar en la América colonial, que abarca los las primeras décadas del siglo XVII¹⁷ a la década de 1720. He notado que es un término que puede causar conflictos y malos entendidos, pues cada investigador considera un periodo distinto, por lo cual no haré uso de él.

Otro trabajo que sigue una línea muy similar a la de Cruz Apestegui es el de Manuel Lucena Salmoral, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América* (1992), el cual, si bien tiene un formato distinto al texto de Apestegui, también aborda la piratería como un largo proceso que se vio permeado por el contexto político y social tanto del Caribe y el Pacífico como de Europa. Entre los múltiples aportes que ofrece, se encuentran, por una parte, el uso del concepto de “edad de hierro de la piratería”, que el autor ubica entre 1521 y 1568 y que vincula a la actividad de corsarios franceses que intentaron hacerse con las riquezas españolas aprovechando el estado de guerra entre Francia y España, situando más adelante su “edad de oro de la piratería” en las primeras décadas del siglo XVIII, en especial durante los años posteriores a la Guerra de Sucesión Española; otra aportación de esta obra son las definiciones que realiza del bucanerismo y el filibusterismo y la delgada línea que existe entre el corso y la piratería, misma de la que se hablará en detalle cuando se toque el texto de William Dampier en el cuerpo de la tesis.

Un enfoque diferente a los mencionados es el que ofrece Gilbert Joseph con su capítulo “John Coxon: Bucanero y empresario” en el libro *La supervivencia en la América colonial* (1987),¹⁸ donde desarrolla la actividad del

¹⁶ Tales como Apestegui, Jennifer Marx, Edward. T. Fox, Lucena Salmoral, entre otros.

¹⁷ Específicamente desde la fundación de la Cofradía de los Hermanos de la Costa hacia la década de 1630.

¹⁸ Joseph, Gilbert, “John Coxon: bucanero y empresario” en David G. Sweet, Gary B. Nash, *La lucha por la supervivencia en la América colonial*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp.

bucanero John Coxon en el Golfo–Caribe durante las últimas décadas del siglo XVII. A través de este personaje el autor desarrolla la importancia del palo de tinte y su extracción en la península de Yucatán, pero, sobre todo, resalta cómo esta actividad se relacionaba con la piratería, pues los campamentos de los cortadores servían como escondites para bucaneros: “La tala se convirtió en indispensable negocio complementario para el bucanero obligado a pasar corto tiempo en tierra. De esta manera, la piratería empezó a mezclarse con la tala de maderas entre 1670 y 1690”.¹⁹ “El juego, en el sentido de aventura y peligro, era un primer atractivo de la vida de maderero”,²⁰ pues los bucaneros reclutaban cortadores de palo de tinte, como ejemplifica este autor con el caso de Coxon. Personalmente, no logré percibir claramente en este texto la faceta de Coxon como empresario; sin embargo, es de resaltar cómo a través de un estudio biográfico es posible analizar la piratería²¹ y cómo diversas actividades ilícitas se encontraban relacionadas en el Caribe colonial.

Por otra parte, se ha hablado anteriormente sobre Marcus Rediker y Peter Linebaugh y su libro *La hidra de las revoluciones* (2000), en el cual se desarrolla principalmente el término “hidrarquía”, retomado del filósofo inglés Richard Braithwaite, al cual ya se hizo alusión en páginas anteriores. Rediker también tiene otro aporte a la historia de la piratería con su libro *Between the Devil and the deep blue sea* (1987). Las anteriores son investigaciones enfocadas en entender al ser humano, sobre todo al ser humano como navegante, así como las diferentes facetas que el pirata presenta como navegante, destacando su actitud rebelde capaz de enfrentarse a la sociedad de su época. El texto de 1987 aborda en uno de sus capítulos al pirata de las primeras décadas del siglo XVIII e identifica la piratería como consecuencia del contexto social de los individuos. Son puntos de vista por demás interesantes que nos hacen preguntarnos de qué manera y hasta qué punto el mar puede cambiar al ser humano, no solamente en su

¹⁹ Joseph, “John Coxon: bucanero y empresario”, 1987, p. 154.

²⁰ *Ibid.*, p. 159.

²¹ En concreto el bucanerismo en este caso.

forma de actuar y organizarse con otros individuos en igual condición, sino también en su forma de pensar y razonar. Rediker aborda a los piratas como hombres de mar que habían sido hasta cierto punto “desechados” por la sociedad y que, a pesar de las carencias, lograron organizarse y crear, tanto una sociedad de hombres que tenían la libertad de decidir por ellos mismos, como también una cultura que permitió la creación de pactos y alianzas que derivaron en obstáculos que dificultaron las distintas dinámicas entre las naciones europeas y sus colonias.

También hay autores que critican la organización y la igualdad entre piratas, abordándolos desde los contratos y leyes que ellos mismos redactaban antes de zarpar. Un trabajo que destaca por su enfoque original es el del investigador Edward Theophilus Fox y su tesis “*Piratical Schemes and Contracts: Pirate Articles and their Society*” (2013).²² En ella sostiene que, lejos de constituir una sociedad igualitaria —como muchas veces ha sido retratada—, en realidad los piratas hacían uso de instrumentos de control y de prácticas que eran calcadas de las sociedades europeas. El autor sostiene su argumentación en un estudio pormenorizado de hasta 16 contratos diferentes establecidos entre comunidades piráticas que datan entre finales del siglo XVII y primeras décadas del XVIII.²³ A pesar de que no estoy de acuerdo con todo lo que Fox propone, es de reconocer que, además de que su análisis es rico y pormenorizado, propuso un tema nuevo, al afirmar que estos acuerdos y contratos funcionaron como instrumentos de control, en contraste con otros autores que subrayan el carácter igualitario de las comunidades piráticas, lo que es discutible, pues, si bien existen testimonios sobre cómo en estas sociedades se tomaban decisiones en conjunto y todos recibían una parte de

²² Fox, Edward Theophilus, “*Piratical Schemes and Contracts: Pirate Articles and their Society, 1660-1730*”, tesis presentada para obtener el grado de Doctor en filosofía en Historia Marítima, Inglaterra, University of Exeter, 2013.

²³ Un punto de vista opuesto puede ser encontrado en el artículo de Peter Leeson “*Piratical Schemes and Contracts*”: *Pirate Articles and their Society, 1660-1730* (2013) donde se sostiene que, por el contrario, los piratas establecieron un sistema democrático y constitucional. Para esto, el autor se basa en la teoría contractualista de James M. Buchanan y Gordon Tullock, que le sirve para sostener que los piratas del siglo XVIII pasaron de un “Estado de naturaleza” a vivir en sociedad a través del contrato social.

la ganancia acorde a sus labores, no podía existir una sociedad completamente igualitaria en medio de una correría, cuando cada integrante tenía que cumplir con ciertas tareas y obedecer órdenes de los superiores sin dejarse llevar por ideas de libertinaje o independencia de voluntades que hubieran llevado infaliblemente al fracaso de un ataque; por ello, para evitar esta situación y actuar de manera organizada se elegía a un capitán, para después someterse a sus órdenes.

Otro trabajo que ha enriquecido especialmente la investigación que desarrollo es la tesis de maestría de Andrés Alba: “El pirata imaginario: Charles Johnson y la representación histórica de la piratería” (2018). En este trabajo, Alba analiza el texto de Johnson *Historia general de la piratería* (1724)²⁴ y la manera en que Johnson no solamente construyó un pirata histórico, sino también uno mítico y el doble discurso en torno a ellos. Se ahondará más sobre este trabajo durante el análisis de *Historia general de la piratería* en el capítulo 2 de esta tesis.

Las obras anteriores son algunos ejemplos de cómo se ha estudiado la figura del pirata dentro de la investigación histórica. He hecho esta selección de textos y dejado excluidos otros debido a que estos son los libros y artículos que más han enriquecido esta investigación en particular y me han permitido darme una idea de qué es lo que se ha dicho y qué no con respecto a los ladrones de mar. Como es posible apreciar, la piratería y las actividades relacionadas se han abordado desde múltiples ámbitos y distintos puntos de vista. Con esta tesis pretendo contribuir a esta historiografía a través de un análisis que se centra en las representaciones de la figura de los ladrones del mar del Caribe y el Pacífico de los siglos XVII al XIX.

²⁴ Título original del inglés: *A general history of piracy* (1724). Es uno de los textos que analizo en el capítulo 2.

Hipótesis.

Mi hipótesis es que las representaciones o visiones sobre la figura del pirata y otros ladrones de mar que se pueden encontrar en los textos de los siglos XVII, XVIII y XIX son expresiones de varios factores: primero, las vivencias personales de los autores; segundo, los objetivos específicos que siguiera cada autor, y tercero, el contexto histórico en el que los autores escribían sus obras. De tal manera que no existe una representación única del pirata, sino que el pirata es una figura construida de acuerdo a diversas circunstancias.

Objetivos de la investigación

Objetivos generales:

- Colocar en el centro de la investigación la representación de los ladrones de mar en el Caribe y Pacífico, a través de fuentes de los siglos XVII, XVIII y XIX, para entenderlos como un objeto de estudio que se va construyendo y se nutre de distintas percepciones y puntos de vista.
- Conocer las diferentes representaciones que se pueden encontrar del pirata, el corsario y otros subgrupos en textos de la época virreinal para ofrecer claves que puedan ayudar a comprender los imaginarios que se han construido alrededor de estas figuras desde la misma época en la que estuvieron activos hasta el día de hoy.

Objetivos particulares:

- Realizar un análisis, desde el enfoque de la historia cultural, para comprender las diferentes percepciones e interpretaciones de la figura de los ladrones de mar y de sus actuaciones en el Golfo–Caribe y el Pacífico entre el siglo XVII y las primeras décadas del XIX.
- Comparar las diferentes representaciones de los autores que han escrito acerca de esta figura, teniendo en cuenta el contexto histórico,



las fuentes utilizadas y las propias actividades y experiencias que sostienen sus posturas.

- Identificar los temas que más han ocupado la atención de los observadores contemporáneos y del siglo y medio posterior respecto a las actividades piráticas del siglo XVII e inicios del XVIII.

Metodología

Para llevar a cabo este trabajo he considerado abordar mi tema desde el enfoque de la historia cultural, pues como explica Peter Burke,²⁵ los historiadores que se valen de esta corriente para analizar sus objetos de estudio se preocupan en esencia por lo simbólico y su interpretación. En el caso de mi investigación, mi preocupación gira en torno a las representaciones de los ladrones del mar que se pueden encontrar en las publicaciones de los textos de los siglos XVII, XVIII y XIX.

Me pareció importante dirigir la investigación hacia la historia cultural, sobre todo hacia la nueva historia cultural, debido a la manera en que las representaciones de estos sujetos fueron cobrando importancia en mi cabeza mientras leía los textos. Según Burke y Emiliano Gastón Sánchez, la nueva historia cultural fue propuesta por Lynn Hunt a finales de la década de 1980, en su libro *The New Cultural History* (1989), un texto dividido en dos partes donde se explica cómo se ha venido estudiando la historia cultural a lo largo del siglo XX y los nuevos enfoques que han surgido. Si bien Hunt no explica de manera explícita qué es esta nueva historia cultural, ofrece el siguiente punto de vista: “Por el momento, como muestra este volumen, el acento en la historia cultural está en el examen detenido —de textos, imágenes y acciones— y en la apertura de miras a lo que esos exámenes revelarán”.²⁶ Lo que hizo esta autora fue esclarecer un antes y un después en la historia cultural, argumentando cómo se había trabajado durante las primeras décadas

²⁵ Burke, “Introducción”, 2006, pp. 13-18.

²⁶ Hunt, “Introduction” en *The new cultural history*, 1989, p. 22. (Traducción Propia).

del siglo XX y los nuevos enfoques que se desarrollan en la década de 1970 y 1980. Según Burke, “La NHC [Nueva Historia Cultural] es la forma dominante de historia cultural [...] practicada en la actualidad”.²⁷ Según explica, la nueva historia cultural se ha venido desarrollando desde la segunda mitad del siglo XX a través de múltiples enfoques que se han apoyado en la antropología histórica, la historia de la memoria, la cultura material, la historia de la escritura, las representaciones, etc..²⁸

Aún con lo anteriormente mencionado, sin duda, lo más valioso de esta corriente de la historia es la forma en cómo aborda a sus objetos de estudio, se trata de la observación de aquellas observaciones e interpretaciones que otros hacen, y comprender las razones por las cuales éstas fueron producidas.

Siguiendo esta línea, dentro del campo de la historia cobra importancia el concepto de observación. Se tiene que aclarar que existe una primera distinción entre observar y observador. Según Luhman,²⁹ observar es una operación donde entran en juego distintos factores que, en términos simples, permiten la distinción entre lo que se observa y lo que no, en otras palabras, aquello que se encuentra en nuestro campo de visión y lo que no. Mientras que el observador, además de ser quien realiza dicha operación, tiene que ser en sí mismo “un sistema estructurado que se diferencia a sí mismo del entorno. El sistema requiere de un límite a través del cual puede observar algo y toda observación presupone la institución de las diferencias internas correspondientes [...]”.³⁰ En el caso de esta investigación, fue una labor muy ardua e importante, pues la mayoría de las representaciones de la figura del pirata se encontraban hasta cierto punto implícitas en los textos y una parte esencial de mi labor consistió en distinguir las del resto del contenido de cada obra, haciéndolas explícitas para analizarlas con mayor detenimiento.

²⁷ Burke, “¿Un nuevo paradigma?”, 2006, p. 69.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Luhman, “Lección 6 El observador”, 2002, pp. 114-132.

³⁰ *Ibid.*, p. 118.

Ahora bien, la representación es un concepto importante dentro de la historia cultural debido a que es, como lo explica Stuart Hall, “Representación es una parte esencial del proceso mediante el cual se produce el sentido y se intercambia entre los miembros de una cultura. Pero implica el uso del lenguaje, de los signos y las imágenes [...]”.³¹ En este sentido y para esta investigación, la representación es la presencia simbólica de un grupo de individuos a través del lenguaje escrito en los textos que analizo: la presencia de piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros. Ahora bien, la representación no es el reflejo de la realidad a través de la imagen o el lenguaje escrito; como explica Burke, es algo mucho más profundo, pues es la “construcción” o la “producción” de la realidad por medio de las representaciones.³² Los autores que analizo en este trabajo “construyen” a los ladrones de mar como ellos quieren que sean percibidos por los lectores y son estas representaciones el objeto de estudio de esta tesis.

A través de la lectura de los autores que he mencionado en páginas anteriores me he percatado de las diferentes representaciones que hicieron de los ladrones del mar, las cuales se vieron influidas por sus motivaciones particulares y el contexto en el cual se desarrollaron, aspectos que se abordarán puntualmente en el cuerpo de la tesis. Es necesario aclarar que ninguno de estos textos fue escrito explícitamente para definir a los actos piráticos en el Caribe y el Pacífico, mucho menos para explicar qué es un pirata, corsario, bucanero o filibustero; sin embargo, en ciertos pasajes de las obras es posible encontrar elementos que incluso podrían entenderse como “definiciones”. Pero, como se dijo en párrafos anteriores, no me interesan tanto las definiciones precisas, sino las representaciones, la construcción de imágenes de los grupos de individuos que he llamado ladrones de mar.

En el análisis que haré de cada obra daré información sobre la biografía del autor, el contexto de producción del texto, su contenido y la representación

³¹ Hall, “The Work of Representation”, 1997, p. 15.

³² Burke, “De la representación a la construcción”, 2006, pp. 97-124.

de estos ladrones que puede encontrarse en determinados pasajes. Con esto busco darme una idea de cómo fueron entendidos estos ladrones de mar desde distintos puntos de vista en el contexto de finales del siglo XVII y XVIII y cómo fueron retomados nuevamente durante la primera mitad del siglo XIX. Se espera que a través de este trabajo también sea posible retomar el contenido de estas obras que hoy sirven a la historiografía como un apoyo para estudiar los actos piráticos en América y hacer más explícito el valor de estas obras.

Para facilitar la lectura de este trabajo ofreceré a continuación definiciones del pirata, del bucanero, del filibustero y del corsario, para que se entienda mejor a qué me refiero cuando hago referencia a cada uno de ellos. Estas definiciones se basan en la lectura de textos producidos en el siglo XX y lo que va del XXI.

En términos simples, y sin caer en juicios o valoraciones, para efectos de este trabajo la piratería se puede definir como los actos violentos de depredación y pillaje en contra de embarcaciones y poblaciones costeras de manera ilegal e ilegítima, siendo denominado “pirata” quien realiza estas acciones. Me parece importante señalar que un pirata es equivalente a un navegante que practica la guerra contra súbditos o ciudadanos de un país que tradicionalmente ha sido enemigo de su nación, aunque también podía atacar a barcos de cualquier nación, actuando sin la autorización de algún gobierno constituido, siendo este último aspecto el principal distintivo que separa a los piratas de los corsarios. Aunado a esto, es de remarcar que, a pesar de ser similares, existe una clara diferencia entre piratería y corso, pues mientras el pirata comete los actos anteriormente mencionados de manera ilegal e ilegítima,³³ el corsario comete actos similares actuando bajo la protección de

³³ En otras palabras, sus agresiones no están respaldados por el sustento legal de alguna nación.

una patente de corso³⁴ que lo respalda para actuar en contra de embarcaciones o poblaciones enemigas; esto solamente en un contexto de guerra y prestando lealtad a uno de los bandos involucrados.³⁵

Lucena Salmoral ofrece amplias descripciones de las figuras del bucanero y filibustero: para los primeros apunta que surgieron por primera vez en el Caribe, en la parte occidental de la isla La Española.³⁶ Según explica el autor, en un principio fueron cazadores europeos que se internaban en la selva para cazar ganado cimarrón: toros, vacas y cerdos salvajes. Cuando los capturaban, los asaban con una técnica aprendida de los indios caribes³⁷ llamado "bucan", que significa "asar la carne". La carne que salía de esta preparación se le llamaba "*boucan*", y se llamaba "*boucanier*" o "bucanero" a quien la preparara. Los bucaneros vendían la carne y otros productos a los barcos que hacían escala en las costas occidentales de la isla La Española en su camino de retorno a Europa, principalmente para el consumo de sus tripulaciones; también vendían tabaco a cambio de dinero, municiones y armas. A pesar de que muchos de estos grupos de cazadores se mantuvieron, otros de sus integrantes no tardaron en fijar sus ojos en actividades diferentes, como el pillaje en el mar.³⁸

Salmoral también habla sobre el filibusterismo; sin embargo, desde mi punto de vista, se queda corto: para este autor, el filibusterismo³⁹ es definido

³⁴ Documento que respalda los ataques y depredación de una embarcación y su tripulación. En las ordenanzas de corso que los gobiernos constituidos elaboraban, se especificaba en qué condiciones un corsario podía apoderarse de una embarcación enemiga. Por ejemplo, no podía atacar embarcaciones con bandera de un país neutral o amigo, no incurrir en violencia contra la tripulantes o capitanes de enemigos a menos de que ellos no quisieran entregarse voluntariamente, otorgar un trato digno a los prisioneros, etc. Retomado de von Grafenstein, "Hacer negocios en tiempos de guerra", 2018, pp.96-142.

³⁵ Existen múltiples condiciones para que los actos de guerra cometidos por corsarios sean considerados legítimos. Véase Azcárraga de Bustamante, *El Corso Marítimo* (1950).

³⁶ Según este investigador, hacia 1623.

³⁷ Aunque es más probable que hayan sido indígenas taínos que habían sobrevivido en la parte occidental de la isla La Española por más tiempo que en el oriente colonizado de manera más efectiva por los españoles que conllevaba el rápido declive de la población originaria.

³⁸ Salmoral, "Piratería libertaria", 1992, pp. 131-170.

³⁹ Salmoral argumenta que dicha práctica surgió a partir de la década de 1630 y se prolongó hasta 1680, principalmente en la isla de Tortuga. Salmoral, "Un oficio viejo...", 1992, p. 39.

como una fusión entre bucaneros y corsarios, quienes fueron aprovechados y apoyados por los imperios rivales de España y Portugal⁴⁰ y de alguna manera “reclutados” para atacar solamente naves ibéricas. No difiero con este punto de vista; sin embargo, tras leer y analizar de cerca a un autor clave en la materia, el francés Alexander Olivier Exquemelin —quien será objeto de estudio en este trabajo—, he logrado entender más sobre este grupo.

A partir del texto de Exquemelin se puede dilucidar que los filibusteros no solamente se movilizaron motivados por la influencia de naciones europeas, sino que también actuaron de manera autónoma principalmente en contra de embarcaciones españolas. Los filibusteros armaron lo que hoy podrían denominarse “partidas” o expediciones en las cuales se hacía una especie de contrato que le daba el cargo de capitán a un individuo durante dicha partida, para disolverse una vez que ésta concluyera. Es de resaltar el hecho de que tanto filibusteros como bucaneros carecían de un sentido de pertenencia que los identificara claramente con alguno de los imperios europeos; me arriesgo a decir que posiblemente solo se identificaran entre ellos mismos como un cuerpo cohesionado, sobre todo durante sus partidas, es decir, sus expediciones o correrías, por lo que únicamente existía un sentido de pertenencia profesando lealtad a sus integrantes y su “capitán” — un puesto temporal ejercido por alguno de ellos para dirigir una expedición.

⁴⁰ Agrega además que se les ofreció ayuda y refugio. *Ibíd.*

CAPÍTULO 1. LOS NAVEGANTES DEL SIGLO XVII

Navegantes que escriben sobre piratas y corsarios, el contexto histórico

A mediados y finales del siglo XVII, Europa pasó por importantes cambios, sobre todo en relación a los equilibrios de poder político y económico. Quizás uno de los eventos más importantes fuera la guerra de los Treinta Años (1618-1648),⁴¹ cuyas consecuencias no solamente afectaron los imperios europeos, sino también sus colonias. Para John H. Elliott,⁴² la firma de la paz de los Pirineos de 1659 marcó el surgimiento de Francia, bajo el reinado de Luis XIV, como la potencia militar más importante de Europa.⁴³

En América, este tratado tuvo consecuencias muy importantes, ya que España reconocía, por una parte, la ocupación de Curazao y otras islas de las Antillas menores por los holandeses y permitió la libertad de comercio y navegación entre aquellos territorios que no pertenecieran al imperio español, bajo la promesa de no expandirse en las Indias Occidentales. Esto a cambio de que Francia dejara de extraer sal de Venezuela, así como el reconocimiento del dominio de España sobre otras posesiones en Asia.⁴⁴ Para 1670 se firmó el tratado de Madrid entre España e Inglaterra, el cual reconocía de manera oficial la soberanía británica sobre las regiones que estuvieran bajo el dominio inglés en las Antillas y las Guayanas; todas estas concesiones afectaron en mayor o menor grado la supremacía global española.⁴⁵

⁴¹ Esta guerra llevó al enfrentamiento entre la casa de los Habsburgos y la de los Borbones, terminando con el tratado de Westfalia de 1648. Bremer, *De Westfalia a post-Westfalia*, 2013, pp. 5-28.

⁴² Elliot, *Imperios del mundo atlántico*, 2017.

⁴³ Cabe señalar que los gobiernos absolutistas en Europa se encontraban en pleno auge. Desde el punto de vista de Carmen Sanz Ayán, durante la segunda mitad del siglo XVII, Luis XIV es el mejor referente, principalmente debido a su administración y organización política por una parte y a su política exterior por otra. Sanz, Floristán (coord.), *Historia Moderna Universal*, 2002, pp. 423-442.

⁴⁴ Galán Martín, *La paz de Westfalia (1648) y el nuevo orden mundial*, 2015, pp. 8-12.

⁴⁵ Elliott, *Imperios del mundo atlántico*, 2018, pp. 276-314.

Según Juan Bosch, especialmente durante el siglo XVII se desarrollaron de manera importante las comunidades filibustera y bucanera, en el contexto que el mismo Bosch llama el contrabando forzado y el contrabando libre⁴⁶ en las Antillas mayores, comenzando desde la segunda mitad del siglo XVI. Esta actividad fue tan importante que, según informó el arzobispo de Santo Domingo en 1594 al rey Felipe II, el contrabando había borrado las diferencias religiosas entre los habitantes de La Española, pues tanto españoles, franceses y portugueses católicos como ingleses y holandeses protestantes ejercían el contrabando sin importar las diferencias religiosas.⁴⁷ Fueron esta clase de factores los que permitieron que en lugares como la isla Tortuga, el occidente de La Española y Jamaica comenzaran a gestarse esta clase de relaciones entre sus habitantes y los piratas-contrabandistas que se incrementaron hasta poner en jaque la lealtad hacia la Corona española, fundando hacia la década de 1620 la Cofradía de los Hermanos de la Costa. Refiriéndose a los filibusteros, Bosch afirma que fueron hombres de guerra que no tenían patria; a pesar de esto, conformaban una sociedad organizada que incluso contaba con un código: el *Cassepartie*, el cual estipulaba las partes en las cuales se repartía el botín entre los miembros de una tripulación; no se practicaba la esclavitud y la guerra era su principal actividad.⁴⁸ Bosch afirma: “El filibustero era un hombre en guerra contra la humanidad”.⁴⁹

Cabe mencionar que incluso Jamaica, una de las posesiones inglesas más importantes debido a su posición geográfica, “en particular era un avispero pirata. Actuando en colusión con el gobernador de la isla [...]”.⁵⁰ Estas

⁴⁶ Según Bosch había dos tipos de contrabando que se desarrollaron en las Antillas: el contrabando forzado era aquel que se imponía a los gobernantes y pobladores de ciertas regiones bajo amenaza de ataque, mientras que el contrabando libre se realizaba con la participación activa de casi toda la población; siendo esta última la que más se extendió. Bosch, “*Contrabandistas, bucaneros y filibusteros*”, 2009, pp. 233-260

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ *Ibid.*, p. 44.

⁵⁰ Elliott, *Imperios del mundo atlántico*, 2018, p. 281.

actividades que oscilaban entre la piratería y el contrabando continuarían de manera importante en estas regiones hasta la segunda década del siglo XVIII.

Alexander Olivier Exquemelin, *Piratas de la América* (1678)

El autor del texto más antiguo que se analizará en este trabajo nació en Francia, en el puerto de Honfleur, lugar con una importante influencia protestante, hacia mediados de la década de 1640. Según Antonio Sánchez Jiménez, Exquemelin tuvo la oportunidad de ser educado desde temprana edad con un tutor particular y sus padres eligieron para esta tarea a un pastor hugonote.⁵¹

La vida profesional de Exquemelin se vio afectada por la política religiosa practicada por el monarca francés, Luis XIV. Este gobernante católico tuvo una posición bastante inflexible en contra de la libertad religiosa: “La concepción absolutista del poder puesta en práctica por Luis XIV le hacía contemplar los asuntos religiosos como factores de comportamiento autónomo o semiautónomo que podían obstaculizar el pleno despliegue de su autoridad real”.⁵² Según Sanz, para cuando comenzó el reinado de Luis XIV, los hugonotes ascendían aproximadamente a millón y medio de fieles de todos los estratos sociales en Francia; ellos estaban protegidos desde el siglo XVI por el edicto de Nantes, el cual garantizaba la libertad religiosa de este culto. Pero, hacia 1680, el monarca puso en práctica medidas contra los hugonotes, excluyéndolos de ciertas prácticas y oficios,⁵³ una política que culminó con el edicto de Fontainebleau que revocó el edicto de Nantes.⁵⁴

Hacia 1656, Exquemelin inició sus estudios de cirugía en París para terminar en 1662 poco antes de cumplir 20 años; sin embargo, se le impidió

⁵¹ Sánchez Jiménez, Antonio, “El mito de los piratas [...]” en Exquemelin, *Piratas de la América*, 2013, pp. 9-74.

⁵² Sanz, Floristán (coord.), *Historia Moderna Universal*, 2005, p. 428.

⁵³ Sin embargo, como se podrá observar a continuación, esta política comenzó varias décadas antes.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 423-442. Esto en realidad no era nuevo, sino que seguía la tradición del cardenal Richelieu.

practicar su oficio debido al decreto de Luis XIV que impedía a los miembros de la iglesia protestante realizar cirugías. Probablemente debido a esta situación es que el 24 de abril de 1666 tomó la decisión de firmar con la compañía francesa *Compagnie des isles de l'Amérique* un contrato que lo comprometía a trabajar para ella durante 3 años y viajar a cualquier lugar donde ésta lo mandase, con la oportunidad de ejercer su profesión como cirujano.⁵⁵

Tras llegar a las Indias en un barco de la Compañía, Exquemelin fue vendido por ésta en Port Margot⁵⁶ en calidad de esclavo;⁵⁷ gracias a que se relacionó con otro cirujano,⁵⁸ con quien ejerció, logró incorporarse hacia finales de la década de 1660 a los filibusteros⁵⁹ en la isla de Tortuga, salvando muchas vidas gracias a sus conocimientos médicos.

Contexto de producción y motivaciones de la obra

Para este trabajo leí la versión española de 1681; sin embargo, mucha información, principalmente biográfica sobre Exquemelin y sobre el contexto de producción de la obra, fue extraída de la versión del año 2013, editada por Antonio Sánchez Jiménez.

Antes de comenzar a hablar sobre la obra de Exquemelin, me gustaría comentar que, tras su publicación en 1678, la obra fue conocida rápidamente en gran parte de Europa. Es muy probable que el texto fuera escrito originalmente en francés y traducido posteriormente al neerlandés, versión que fue lanzada a la venta con el título *De Americaensche zee-roovers*, que podría traducirse como *Los ladrones del mar de América*; la obra fue publicada en Amsterdam por el *boekverkoper* —librero— Jan Hoorn, en junio de 1678. Fue

⁵⁵ Sánchez Jiménez, *Piratas de la América*, 2013, p. 24.

⁵⁶ Hoy en día territorio de Haití.

⁵⁷ Creo que valdría la pena estudiar más respecto al tema de la esclavitud de blancos en América durante el siglo XVII, ya que también Dampier comenta en su libro que cuando llegó a las Indias Occidentales temió ser vendido como esclavo.

⁵⁸ De esta persona no menciona ni siquiera el nombre.

⁵⁹ A quienes él se refiere como piratas.

traducida al español y publicada en 1681 en la colonia de Agripina, en el norte de Westfalia, en casa de un hombre llamado Lorenzo Struickman.⁶⁰

La traducción al español fue hecha por un amigo de Exquemelin llamado Alonso Buena-Maison —quien asistía a la *Universidad* de Leiden, en Holanda, desde 1677— y apareció con el título de *Piratas de la América y luz a la defensa de las costas de Indias Occidentales*. Esta versión fue dedicada a Bernardino de Antonio, caballero de la Orden de Santiago. Sánchez Jiménez considera que es probable que la dedicatoria para Bernardino Antonio en la versión española se incluyó para conseguir un apoyo económico que ayudara a la difusión de la obra; sin embargo, dicha dedicatoria no fue realizada por Buena-Maison, sino por Antonio Freyre.⁶¹ Es muy probable que dicha dedicatoria estuviera relacionada con el hecho de que, como comenta Sánchez Jiménez, tanto Exquemelin como Buena-Maison tuvieron problemas en Europa por el contenido del libro del francés, razón por la que tuvieron que embarcarse a Jamaica después del examen de Exquemelin para recibir su licencia de cirujano. Debido a la cercanía que existió entre el autor y Buena-Maison, y en parte también a las reacciones que causó esta obra en su traducción al español, me fiaré más en la versión española para el análisis del texto, pues entre Exquemelin y Buena-Maison lograron mantener, si no toda, sí por lo menos parte de la esencia del texto original en holandés al traducirlo al español.

La versión española fue tan popular, según Sánchez Jiménez, que la traducción al inglés se realizó a partir de ésta. Dicha versión en inglés fue publicada en Londres por William Croke en 1684, con el título *The Buccaneers of America: Or a true account of the most remarkable assault committed of late years upon the coasts of The West Indies. By the Bucananiers of Jamaica and Tortuga, Both English and French. Where are*

⁶⁰ De esta persona no he encontrado ninguna referencia más que en la portada del libro. Puedo suponer que era amigo de Exquemelin, Buena-Maison o de ambos.

⁶¹ Así como en el caso de Struikman, es muy poco lo que se sabe de Freyre, de quien solamente se conoce que provenía del reino de Galicia; así que solamente se pueden hacer suposiciones sobre su identidad y relación con Exquemelin y/o Buena-Maison.

contained more especially the unparallel'd Exploits of Sir Henry Morgan, our English Jamaican Hero who sack'd Puerto Velo, burnt Panama, &c. Esta traducción fue publicada en un libro en dos volúmenes: el primero con el relato de Exquemelin y el segundo con el diario de Basil Ringrose, de quien se hablará más adelante. Tan solo algunos de los aspectos que se pueden dilucidar a partir del título en inglés son los siguientes: por un lado, resalta la actividad pirata en las Indias Occidentales, remarcando tanto el papel de los ingleses, sobre todo el de Morgan: “*Sir Henry Morgan, our English Jamaican Hero who sack'd Puerto Velo, burnt Panama, &c.*”.

Creo que éste es uno de los aspectos más relevantes por los que esta obra debe ser analizada. Es probable⁶² que las diferentes traducciones del texto respondan a distintos intereses que van más allá del relato de Exquemelin. Se puede hablar entonces de un sesgo que proviene incluso de los propios traductores. Es probable que esta característica sea capaz de afectar las interpretaciones que puedan deducirse respecto al texto de Exquemelin; específicamente los puntos de vista sobre los distintos actores y situaciones que se abordan. Utilizar libros como propaganda política no me parece algo descabellado,⁶³ pero de ser este el caso con el texto de Exquemelin ¿a quiénes se habría intentado persuadir? Como se sabe, en las sociedades del siglo XVII no todas las personas sabían leer y escribir, así como no todas podían acceder a ciertas publicaciones, ya fuera por cuestiones económicas o simplemente por interés. Haría falta analizar los mercados editoriales a través de los cuales se movió este texto para responder esta

⁶² La razón por la cual no realice una afirmación cabalmente es porque en la traducción al inglés solamente he identificado algunos pocos pasajes que podrían respaldar un discurso distinto o contrario a la versión española que construyan un discurso en favor de la piratería en América. No descarto la posibilidad de que *Piratas de la América* se utilizara con fines políticos, pero se tendría que realizar un análisis más profundo y pormenorizado para afirmar o negar este punto.

⁶³ No me parece descabellado ni para el siglo XVII ni para el XXI. Aunque creo que este comentario me podría llevar a discusiones que no competen a esta investigación. Sin embargo, es importante señalar la posibilidad de que las traducciones al español y al inglés difieran con lo que se dice en la versión original del flamenco. En caso de querer profundizar en el tema se debería tomar en cuenta el momento en que se redactó y publicó cada obra pues no es lo mismo escribir sobre Morgan cuando es pirata que cuando es gobernador.

pregunta con mucha más certeza. Por otra parte, se tiene que considerar el contexto político de la década de 1670, en el que puede encontrarse una España resentida con Inglaterra debido a los ataques de Morgan, especialmente el saqueo de la ciudad de Panamá por el que él no recibió una sanción considerable,⁶⁴ rompiendo el Tratado de Madrid de 1670 que comprometía a Inglaterra a castigar las agresiones de sus navegantes contra las posesiones españolas en América. Ahora bien, Exquemelin no se manifiesta de manera expresa en contra de los piratas en América, más bien lo hace contra la figura de Morgan. Esto me hace pensar que publicaciones como *Piratas de la América* pudieron haber fungido como propaganda política en contra de Morgan y de las agresiones inglesas, una estrategia para influir en el pensamiento de la época.

Un año después de la publicación de su obra en neerlandés, en 1679, Exquemelin presentó y aprobó su examen para ejercer como cirujano, debido a la regulación del ejercicio de la cirugía en las Antillas por parte del gobierno inglés.

Contenido de la obra

Los piratas de la América documenta principalmente las expediciones en las que participó el autor, así como descripciones de los lugares en los que estuvo entre mayo de 1666 y 1671. Se divide en tres partes: 1. Su llegada a las Indias, y las primeras descripciones de la isla de Tortuga y La Española; 2. Orígenes y “piraterías” de múltiples piratas, entre los que se encuentran François L’Olonnois, Bartolomé Portugués, Rock Brasiliano, y Henry Morgan entre otros;⁶⁵ 3. Descripción de la toma de Panamá y otras plazas por parte de Morgan y su viaje por el contorno de Costa Rica; así como un apéndice.

Resulta ser una obra especialmente difícil debido a una importante limitante: la obra original fue escrita en flamenco, y a pesar de que fue

⁶⁴ Por el contrario, la corona inglesa le concedió el gobierno de la isla de Jamaica.

⁶⁵ En la versión traducida al español, se le refiere como Juan Morgan.

traducida al español y al inglés, resulta complicado para este trabajo entender el punto de vista de Exquemelin respecto a su experiencia en el Caribe. Aun con esta limitante, es posible abordar este texto desde las diferencias y discrepancias que existen entre las versiones española e inglesa.

Un ejemplo claro de esto es cuando se introduce la figura de Henry Morgan o Juan Morgan, como lo refieren en español. A continuación, se citará la traducción española y la traducción inglesa respectivamente:

Ahora trataremos de su segundo y semejante, Juan Morgan; que no cedió al precedente [L'Olonois] en crueldades contra los españoles, ni en inormes ejecuciones contra multitud de inocentes.⁶⁶

I shall continue with actions and exploits of Captain Henry Morgan, who not undeservedly valled the second L'Ollonois, as not being unlike or inferior unto him either in achievments against the Spaniards or in robberies of many innocent people.⁶⁷

Ambos extractos corresponden a los últimos párrafos antes de comenzar a describir el origen de Henry Morgan. Como se puede observar, ambos tienen la misma intención: introducir al siguiente personaje del cual hablará, el cómo se realiza esta acción es lo que las diferencia: por una parte, la traducción española recrimina del todo las acciones de Morgan, quien, al igual que su predecesor, no escatimó en “crueldades” en contra de los españoles ni en “ejecuciones de inocentes”, mientras que en la traducción inglesa no se habla de crueldades, sino de “logros” en contra de los españoles, aunque sí, se admite que Morgan cometió “robos de mucha gente inocente”, en lo que se le puede comparar con L'Ollonnais.

Un matiz en la apreciación, en este caso sobre los españoles de la isla La Española, se puede ver en las siguientes citas de las traducciones al

⁶⁶ Exquemelin, *Piratas de la América*, 1681, p. 146. (Traducción Buena Maison). Para el caso de la comparación de estas traducciones respetaré el idioma y la ortografía original. Para el resto de las citas modernizaré la ortografía.

⁶⁷ Exquemelin, *The Buccaneers of America*, 1684, p. 118. (Traducción Swan Stallybrass),

español y al inglés respectivamente: “insufrible” en el texto español, “con ojo celoso” en el inglés.

Érales insufrible a los españoles que los franceses se poblasen allí tanto, temiendo que con el tiempo los echarían de la Grande Isla [...].⁶⁸

The Spaniards, notwithstanding, could not behold but with jealous eyes the daily increes of the French in Tortuga, fearin lest in time they might by them be dispossessed also of Hispaniola.⁶⁹

Si bien en la primera comparativa que se realizó es mucho más evidente este sesgo diferenciado, creo que el punto es bastante claro: es probable que esta obra fuera utilizada como propaganda, en primer lugar, por los españoles, quienes se esmeraron en representar a la piratería como un riesgo más para las posesiones españolas, como un problema que había alcanzado niveles alarmantes por lo que era necesario tomar acción en contra de estos ladrones de mar; mientras, los ingleses difundían las hazañas cometidas por Henry Morgan, posiblemente incluso tratando de incentivar a otras personas para seguir sus pasos. Como mencioné, no descarto la posibilidad de que la obra de Exquemelin fuera utilizada como propaganda política, pero se necesitaría un análisis más pormenorizado y centrado en encontrar y analizar este tipo de diferencias para poder afirmarlo.

Es importante distinguir que, a lo largo de la primera parte de su obra, Exquemelin escribe en primera persona para referirse a los eventos que lo afectaron directamente, como su llegada a las Indias, las experiencias que vivió con sus amos y su inserción en la sociedad pirata. Más allá de eso, cuando se refiere al modo de vida y organización pirata y bucanera comienza a escribir en tercera persona. A lo largo de la segunda, y en casi toda la tercera parte de su libro, continúa narrando en tercera persona del singular y plural. Estas segunda y tercera parte del relato corresponden a los orígenes y actos piráticos cometidos principalmente por los navegantes François l’Olonnois (Lolonois en la versión en español de su obra) y de Henry Morgan, de quien

⁶⁸ Exquemelin, *Piratas de la América*, 1681, p. 14. (Traducción Buena Maison)

⁶⁹ Exquemelin, *The Buccaneers of America*, 1684, p. 19. (Traducción Swan Stallybrass),

se sabe que Exquemelin estuvo con él durante todo el proceso que implicó la toma y el saqueo de la ciudad de Panamá. ¿Cómo se sabe que Exquemelin estuvo inmerso en esta campaña? Además de las detalladas descripciones que realiza en todo sentido, cuando comienza el séptimo y penúltimo capítulo de la tercera parte regresa como narrador en primera persona, cuando Morgan y él se separaron:

Dejonos Morgan en tan mísero estado que era capaz de mostrarnos al vivo la paga que al fin los malhechores obtienen, para enmendar y reglar nuestras obras al advenir: pero siéndonos ya preciso buscar camino por donde valernos, proseguimos nuestro viaje barlovento Costa Rica [...].⁷⁰

Esta redacción me hace pensar que Exquemelin buscaba mantenerse alejado de los que podrían ser considerados como actos de barbarie como la tortura y asesinato de militares y civiles, mostrándose solamente como un observador que narra desde lo lejos, podría incluso considerarse como un intento de deslindarse de dichos actos pues, como se verá más adelante, él comenta que se unió a la sociedad pirata solamente por necesidad.

El pirata como construcción en la obra de Exquemelin

Exquemelin participó principalmente en actividades filibusteras mientras se encontraba en las Indias Occidentales y, a pesar de que no describe qué es un pirata o un filibustero, realiza descripciones sobre las actividades bucaneras en la isla de La Española:

Los cazadores se subdividen, unos en la caza de Toros, y Vacas, y otros en Javalís: los primeros se llaman *Bucaniers*; cuyo número después de poco tiempo ha aumentado hasta seiscientos [...]. Cuando estos *Bucaniers* van al bosque se quedan allá un año, y algunas veces dos sin salir. Navegan después a la Isla de la Tortuga para comprar armas de fuego, pólvora, perdigones, balas [...] gastan todo lo demás con grande libertad, dándole a toda suerte de sucios vicios [...].⁷¹

⁷⁰Exquemelin, *Piratas de la América*, 1681, p. 290. (Traducción Buena Maison). Vale la pena comentar que en la versión inglesa que salió a la venta el año siguiente de esta publicación se realizó una traducción de esta misma cita prácticamente intacta. Siendo por este juicio y algunas descripciones de Henry Morgan que Exquemelin sería criticado por los ingleses. Uno de estos críticos sería el mismo que tradujo su obra al inglés, William Swan Stallybrass.

⁷¹ Exquemelin, *Piratas de la América*, 1681, pp. 49-50. [Traducción Buena Maison]

Es probable que, para realizar este tipo de descripciones, Exquemelin se haya basado en la observación, pero es solamente una suposición. Lo importante de esta cita es que representa a los bucaneros como individuos aislados y que son capaces de organizarse con tal de ganar ingresos que les permitan gastar en excesos y desenfrenos.

El libro de Alexander O. Exquemelin es sin dudas un documento sumamente rico en descripciones y relatos capaz de acercar a los lectores a la sociedad pirata del siglo XVII. Siendo participante en distintos asaltos, ¿qué juicios de valor realizaba sobre la actividad pirata? ¿Cuál es su representación del pirata?

Tienen por costumbre de hacer ante ellos una escritura de contrato en el cual especifican cuanto debe tener el capitán [...] el dinero para el cirujano y medicamentos, que suele tasar en 200 o 250 pesos [...] [así como indemnizaciones por pérdida de extremidades y otros órganos] por la pérdida de un brazo derecho 600 pesos o seis esclavos; por brazo izquierdo 500 pesos o cinco esclavos [...].⁷²

El mensaje que se puede extraer de dicho pasaje es que, por un lado, Exquemelin representa a los piratas de las Indias Occidentales como personas que sabían vivir organizados en una sociedad capaz de regirse por sí misma. Para esto, Exquemelin también realiza un comentario que permite conocer que dicha sociedad no solamente gozaba de la autoridad de un consejo, sino que incluso la comunidad en general participaba en las decisiones importantes: “[...] me resolví a entrar en el iniquo Orden de los Piratas o salteadores de la mar, donde fui recibido con aprobación de los superiores y de el común; con ellos continué hasta el año de 1672 [...]”.⁷³ A estas citas también se les puede sumar el siguiente pasaje:

Tienen entre sí tales órdenes, que en las presas de navíos defienden con rigor el no usurpar nada que se sea en su particular [en otras palabras, vigilan que nadie tome más botín del que merece]; así, reparten todo lo que hallan igualmente; de tal suerte es que hacen juramento solemne de no esconder la menor alhaja. Si, después de esto

⁷² Exquemelin, *Piratas de la América*, 1681, p. 71. (Traducción Buena Maison).

⁷³ *Ibid.*, p. 19.

cogen a alguno en infidelidad, y contra el juramento, inmediatamente es desechado, separado de entre la congregación. Estas gentes son muy civiles entre ellos mismos, de suerte, que, si a alguno le falta algo de lo que el otro tiene, con galantería le hace participante al otro [...].⁷⁴

Lo que se puede encontrar en Exquemelin entonces es que, desde su punto de vista, los piratas son representados como un grupo de individuos que viven en una sociedad regida por reglas y castigos para quienes las incumplen, una comunidad con valores muy arraigados como la lealtad para ellos mismos.

Esto, por una parte; por otra, Exquemelin también ofrece una visión explícita sobre lo brutales y sanguinarios que estos individuos podían llegar a ser:

El mismo día salió una partida de piratas a buscar en quién emplear sus infames horas, y volvieron con un honesto labrador, y dos hijas suyas que hicieron prisioneros, a los cuales (según su costumbre) querían martirizar, en caso que no mostraran los lugares en que estaban los otros commoradores [...]./Después, no declarando más, o no pudiendo [refiriéndose a un portugués acaudalado] le dieron otro género de tormento peor, y más bárbaro que el precedente; colgándole de los cuatro dedos gordos de manos, y pies, a cuatro estacas altas, donde ataron las cuerdas, tirando por ellas como por clavija de Harpa [...].⁷⁵

El texto de Exquemelin permite conocer entonces a una sociedad pirata leal y organizada, pero capaz de realizar actos de crueldad desmedida contra sus enemigos declarados y en su propio beneficio: principalmente el saqueo de oro y bienes españoles. Quizás es por este primer acercamiento que Exquemelin y su texto fueron tan perseguidos durante las últimas décadas del siglo XVII.⁷⁶ Como sea, permite observar que más allá de su fama de “animales” irracionales, despiadados y con una avaricia y sed de sangre insaciables, los piratas también podían ser representados como individuos, como personas con la suficiente inteligencia y racionalidad como para vivir en comunidad.

⁷⁴ *Ibid.*, pp. 72-73.

⁷⁵ *Ibid.*, pp. 195-197.

⁷⁶ Tal como se ha mencionado anteriormente.

Basil Ringrose, *The Buccaneers of America* (1684)

Los hechos que este autor relata y documenta de manera escrita y cartográfica se refieren al Pacífico. Basil Ringrose fue un navegante muy probablemente de origen inglés, que viajó en un navío llamado *Trinity* bajo las órdenes del capitán inglés Bartholomew Sharp en las costas del océano Pacífico o Mar del Sur durante la segunda mitad del siglo XVII. No se conoce exactamente la fecha de nacimiento de Ringrose, solamente que fue bautizado el 28 de enero de 1653 en una iglesia de Westminster en Londres; más allá de eso, es poco lo que se sabe de sus orígenes. Autores actuales como Hamish I. Stewart, Derek Howse y Norman J. W. Throver se refieren a este individuo como una figura opacada por otros personajes: “Henry Morgan ha eclipsado a Bartholomew Sharp, y Sharp, a su vez, ha opacado a Basil Ringrose.”⁷⁷ y destacan que Ringrose era mucho menos violento que Morgan o Sharp. Ringrose escribió otros textos, además de *The Buccaneers of America*; los artículos de Stewart⁷⁸ y Guadalupe Pinzón⁷⁹ dan cuenta del importante rol que este bucanero desempeñó como cartógrafo, sobre todo gracias a su diario de viaje, el cual contiene varias láminas con material cartográfico de las costas del Pacífico; sin embargo, cuando el diario fue publicado en 1681 junto con la traducción de Exquemelin, no se incluyeron dichos mapas, solamente algunos burdos diagramas. *The Buccaneers of America* es en realidad una obra poco estudiada a pesar de su relevancia para la Corona inglesa durante el periodo en que fue desarrollada, siendo una de las razones por las que decidí abordarlo y analizarlo.

Consulté la obra en la edición de 1684 que fue publicada junto con la traducción del relato de Exquemelin, y como texto de apoyo empleé la edición de 1992 de la Universidad de California hecha por Derek Howse y Norman J. W. Throver. En un principio pensé que se trataba de una obra prácticamente

⁷⁷ David B. Quinn en Howse, Throver, *A buccaneer's atlas*, 1992, p. 7.

⁷⁸ Stewart, Hamish I., “Bartholomew Sharp & Basil Ringrose bucaneros y geógrafos” en *Notas históricas y geográficas*, Universidad de Playa Ancha, No. 9-10, Chile, 1998-1999.

⁷⁹ “Las costas de la Nueva España en la cartografía náutica inglesa: del viaje de Basil Ringrose al atlas de William Hack (1680-1698)” (2017).

confidencial, es decir, que eran documentos que no eran de conocimiento público, por el contrario, que solamente tenían acceso a ellos muy pocas personas como el rey Carlos II debido al contexto histórico y político de Inglaterra durante las últimas décadas del siglo XVII; sin embargo, el diario de Ringrose fue publicado dos años después de que el autor regresara a Inglaterra el 26 de marzo de 1682.

Sobre el contexto histórico y político en el cual se desarrolló Ringrose y fue elaborada su obra, Stewart comenta que es posible dividir las exploraciones inglesas al Pacífico en tres periodos, que cubren desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII. Estas expediciones tenían como principal fin saquear las colonias españolas y con ello hacerse de parte de las riquezas que producía la América española, debilitar a dicho imperio y financiar las operaciones militares inglesas, así como la apertura de nuevos mercados que pudieran beneficiar al comercio inglés; aunque personalmente no descartaría que respondieran al mismo tiempo a intereses imperiales de expansión hacia estos territorios. Stewart comenta que la primera etapa del siglo XVI y la última de mediados del siglo XVIII fueron las más importantes debido a las actividades de los corsarios Drake, Cavendish y Hawkins (activos durante las últimas décadas del siglo XVI) y los capitanes James Cook y George Vancouver (activos entre mediados y finales del siglo XVIII)⁸⁰, mientras que el segundo periodo que comprende el XVII constituyó una etapa intermedia donde “Navegantes ingleses penetraron al Pacífico con objetivos tan violentos y mercenarios como aquellos de sus predecesores del siglo XVI, pero también influenciados por la revolución científica [...]”.⁸¹ Este autor resalta también que, durante dicho periodo, Inglaterra y España transitaban por un lapso de paz gracias al Tratado de Madrid, firmado en julio de 1670, que comprometía a Inglaterra a castigar cualquier hostilidad por parte de sus navegantes contra los españoles en el Nuevo Mundo. Este tratado tendría consecuencias para la tripulación con la que viajaba Ringrose tras la elaboración de los mapas que

⁸⁰ Stewart “Bartholomew Sharp & Basil Ringrose Bucaneros y Geógrafos”, 1994.

⁸¹ *Ibid.*, 1994, p. 2.

contiene el diario, un asunto que se abordará más adelante. En este contexto es que el *Trinity* navegó durante la primera mitad de la década de 1680, periodo en el que Ringrose y Sharp se desempeñaron tanto como bucaneros como cartógrafos.

A lo largo de su viaje, Sharp y Ringrose cometieron varios ataques a colonias y naves españolas;⁸² de hecho, el *Trinity* fue robado originalmente a los españoles durante esta travesía. Una vez que estos hombres y su tripulación regresaron a Inglaterra desde las Antillas⁸³ para presentarle la información al rey Carlos II, Sharp y dos de sus hombres fueron arrestados, acusados por el embajador español en Londres, Pedro Ronquillo, por actos de piratería y asesinato; sin embargo, fueron dejados en libertad tras ser declarados “no culpables”, muy probablemente debido a la intervención de la corona.⁸⁴

Contenido de la obra

El título completo es *The buccaneers of America, the second volume. Containing the Dangerous Voyage and Bold Attempts of Captain Bartholomew Sharp and others performed upon the coasts of the South Sea for the space of two years. From the Original Journal of the Voyage written by Mr. Basil Ringrose, Gent. Who was all along present at those Transactions* (1684). A pesar de que el título no lo indica, también fue un libro que contenía documentos cartográficos de las costas del Pacífico de Centro y Sudamérica. Su diario consta de 25 capítulos repartidos en alrededor de 200 páginas que abarcan de abril de 1680 a enero de 1682 y que describen “El peligroso viaje, y los audaces asaltos del capitán Bartholomew Sharp, y otros, realizados en el Mar del Sur durante dos años”.⁸⁵ A lo largo de estos pequeños capítulos se describen de manera general las condiciones geográficas de las costas que los piratas van visitando y los asaltos a algunos puertos españoles, así como

⁸² Principalmente los actuales territorios de Panamá y Costa Rica

⁸³ Lugar en el que estos bucaneros no documentan ningún dato.

⁸⁴ Howse, Throver. *A buccaneers atlas*, 1993, p. 1.

⁸⁵ Ringrose, *The buccaneers of America*, p. 298. (Traducción propia).

las carencias por las que van pasando. El autor advierte cuál es el trato que los indios daban a los bucaneros, indicando que servían como espías a estos últimos, informando sobre la situación y actividades de los españoles en ciertas regiones e incluso sobre los barcos que arribaban a los puertos.⁸⁶

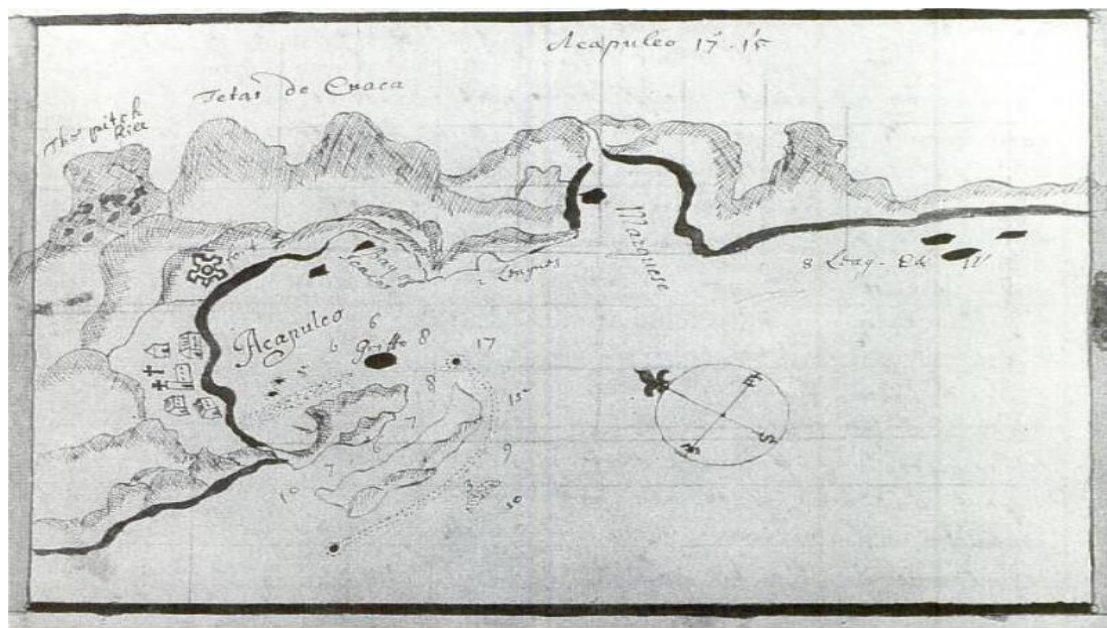
En estos apartados, Ringrose no escatima en descripciones detalladas sobre los lugares a los que llegaba; sin embargo, como se puede observar a través de estas citas y otros pasajes que están un tanto escondidos en el texto, es posible visualizar una representación del bucanero como el ser humano que es más que el “animal”, la “amenaza”, la fuerza bruta de trabajo y militar, tal como es calificado sobre todo en textos españoles. Es posible que Ringrose redactara estas descripciones de la vida de los tripulantes bucaneros con el motivo de conmovier⁸⁷ al rey para obtener algún tipo de compensación por haber enfrentado tan difíciles circunstancias en aras de producir mapas útiles a la monarquía.

A fin de acercarme más al contenido de la obra, decidí tomar también en cuenta uno de los mapas y descripciones de Ringrose, para así conocer la naturaleza del resto de su trabajo.

En la imagen siguiente se puede apreciar un mapa que documenta el puerto de Acapulco. Gracias a la rosa de los vientos uno puede darse cuenta de que el documento no está orientado hacia el norte, más bien al noreste. Según el texto de Howse y Thrower, los mapas fueron elaborados por Ringrose, y las descripciones tanto por él como por Sharp. En el caso de la carta número 11 en particular se destacan los siguientes aspectos:

⁸⁶ Un aspecto que no comenta este autor es la manera de comunicarse con los indios.

⁸⁷ Esto podrá verse mejor ejemplificado más adelante.



Título: "Chart 11", Basil Ringrose, (1682), p. 67.

Seguro de todos los vientos y el clima. La ciudad consiste en 120 familias y tiene para su defensa un castillo con 12 cañones, listos para el combate incluso si una abeja zumba repentinamente. Si se entrara a este puerto lo mejor es llegar hasta el cerro cuaca al norte, luego dirigirse al sureste de la isla que está en la desembocadura del puerto y tener cuidado de venir más cerca del Griffio [Piedra al interior del puerto] pero si el viento viene del norte, se puede ir hacia el oeste de la Isla Grate si se ancla firmemente entre la Isla [tercera] y el continente. Puede reconocerse este puerto por sus tierras altas, ya que está todo bajo tanto al este como al oeste y a lo largo de ambos lados por varias leguas de bahía arenosa. Dos leguas al sureste se encuentra Puerto del Marquese, un muy buen puerto bien regado y arbolado, con dos o tres casas de indios que viven de la pesca. El puerto de Acapulco está en latitud norte.⁸⁸

Como se puede observar, es una descripción sobre las condiciones y posibles riesgos que se pueden encontrar en las regiones referidas, así como una serie de instrucciones y recomendaciones que se deben de seguir en el caso de acercarse o tener intenciones de anclar en algún punto de la bahía de Acapulco. Resalta, sobre todo si se conoce el contexto histórico anteriormente referido, que el contenido de este atlas fue elaborado con la intención de

⁸⁸ Ringrose, en Howse y Thrower, *A buccaneer's atlas*, 1992, p. 67-68. (Traducción propia)
Tanto el mapa como la descripción corresponden a estas páginas.

proporcionar a la corona británica información, que podría definirse como información estratégica,⁸⁹ sobre las costas del Pacífico de los territorios dominados por España, posiblemente, con miras hacia una colonización.

Creo que tampoco se tiene que perder de vista la imaginación geográfica, así como el hecho de que los textos, las representaciones geográficas, en este caso las representaciones de Ringrose y Sharp del siglo XVII, deben guardar cierto nivel de verosimilitud para hacer del conocimiento del monarca información precisa y confiable; sin embargo, se tiene que tener en mente el factor humano detrás de la realización de un mapa, pues quien elabora un documento de esta naturaleza se basa en su propia percepción para realizar una representación a escala que plasmará posteriormente en papel. Estos factores conllevan a que el sujeto⁹⁰ repiense el espacio y las dimensiones. Para Harley y Woodward, los documentos cartográficos son un “mediador entre un mundo mental interno y un mundo físico externo”.⁹¹ De cierta manera, el realizador se expresa, al realizar un mapa, a través de la escala, la disposición, el ángulo, los objetos que incluye como la flora, la fauna, la disposición del terreno,⁹² edificios, etc.; me atrevería incluso a sugerir que también se expresa a través del trazo y la calidad del dibujo para dar a conocer su punto de vista sobre un espacio físico.

En un artículo de Delgado López y Caretta se analiza la relación imaginación-cartografía durante el descubrimiento de América, y se abordan algunos de los mapas realizados o posiblemente realizados por Colón sobre las costas de las islas Isabela, La Española, Fernanda y San Salvador a finales del siglo XV. En uno de estos mapas Colón no solamente retrata el espacio geográfico, sino que además incluye dos de sus carabelas que, en comparación con la representación del terreno, son inmensamente grandes.

⁸⁹ Los propios editores Howse y Thrower comentan en la introducción del libro que los mapas de este documento contenían información que los españoles habían intentado mantener en secreto desde la llegada de los europeos al Nuevo Mundo.

⁹⁰ El cartógrafo, en otras palabras.

⁹¹ Harley y Woodward en Delgado y Caretta, “Imaginación y cartografía”, 2008, p. 111.

⁹² Refiriéndome a las posibles elevaciones y depresiones que puedan existir.

Delgado y Caretta se centran en lo que está representado en el mapa y citan a diversos autores que señalan el interés de Colón por plasmar en este tipo de documentos la abundancia de la flora y las posibilidades a las que pueden aspirar los españoles en estos territorios del Nuevo Mundo.⁹³

Delgado y Caretta abordan principalmente a los cartógrafos de finales del siglo XV y el siglo XVI, quienes se enfrentaron a lo que ellos llaman una “nueva realidad” cuando América fue descubierta y, de cierta manera, el mundo fue expandiéndose poco a poco a través de la producción cartográfica de la época. Antonello Gerbi lo describe como “un ensanchamiento del mundo conocido”.⁹⁴ Cuando la tripulación del capitán Sharp circunnavegó las costas del mar del sur a finales del siglo XVII, América ya no era un territorio tan desconocido como lo fue en el siglo XVI; sin embargo, las costas que visitaron fueron un territorio hasta cierto punto nuevo para los ingleses debido al celoso resguardo español. Sharp y Ringrose se enfrentaron entonces a un desafío similar al que se enfrentaron los cartógrafos del siglo anterior, el reto de representar lo desconocido. En este sentido, no solamente jugó un papel importante su percepción del espacio, sino también su capacidad de observación que, como se mencionó en los apartados sobre metodología en esta tesis, implicaba una importante distinción entre lo que es relevante representar para el cartógrafo y lo que no.

En el caso del mapa de Ringrose y Sharp (véase p. 37), se centraron en representar la disposición del espacio, los edificios y las estructuras militares. Uno de los primeros elementos que se notan en este mapa es que no está orientado al norte, más bien es una vista cenital orientada al noreste si uno se basa en la rosa de los vientos que se encuentra en la esquina inferior derecha, de tal manera que puede apreciarse de manera más clara las diferentes entradas al puerto. Las únicas estructuras apreciables son las estructuras civiles, religiosas y militares; a diferencia de otros mapas, carece

⁹³ Delgado y Caretta, “Imaginación y cartografía”, 2008.

⁹⁴ Gerbi, Antonello en Delgado y Caretta, *Ibid.*

de elementos como vegetación, navíos a escala, figuras religiosas, etc. A través de su imaginario, Ringrose y Sharp conciben un documento cartográfico en el que el puerto de Acapulco, donde llega el galeón de Manila, puede ser invadido por los ingleses. Destacan los puntos fuertes y débiles del puerto y en qué circunstancias sería más conveniente desembarcar.

Por otra parte, el trazo me hace pensar también en las precarias situaciones que Ringrose y sus compañeros experimentan durante su travesía. Creo que, si bien son muy distintos, el trabajo cartográfico de Ringrose se relaciona de cierta manera con el de Colón, pues ambos representan lugares hasta cierto punto recién descubiertos; en el caso de Colón es un poco más obvio, pero en el caso de Ringrose son territorios de los que en Inglaterra se conocía su existencia, pero poco se sabía sobre su aspecto y sus características debido al contexto político y las relaciones entre Inglaterra y España, por lo que de cierta manera la tripulación de Sharp y especialmente Ringrose fungieron como descubridores de esas costas para la corona inglesa.

El bucanero-pirata en *The buccaneers of America*

Como se ha venido diciendo, Ringrose realiza un trabajo cartográfico muy importante al servicio de la Corona británica y, en un diario personal que actualizó a lo largo de su viaje, describe de manera detallada la mayoría de los eventos en los que él y el resto de la tripulación se vieron involucrados. Algunos de los pasajes que permiten vincular al lector con el autor de manera emotiva son los siguientes: tras salir de la ciudad de Santa María en un grupo de canoas, Ringrose y otros cuatro hombres son dejados atrás en dos ocasiones, por lo que comenta:

Tal es el procedimiento de estos hombres salvajes que no se preocupan en lo más mínimo a quién pierden de su compañía o dejan atrás. Ahora estábamos más preocupados en nuestras mentes que antes, temiendo no caer en la misma desgracia que habíamos superado últimamente [...].⁹⁵

⁹⁵ Ringrose, *The buccaneers of America*, 1682, p. 312 (Traducción propia)

En la isla mencionada anteriormente, tomamos nuestro lugar de descanso por esa noche, aunque por la pérdida de nuestra compañía y los grandes peligros en los que nos encontramos, fue la noche más triste que hasta entonces experimenté en toda mi vida.⁹⁶

Quizás uno de los pasajes más emotivos se encuentre en el capítulo IX, donde se narra la muerte del capitán Richard Sawkins, uno de los líderes de la expedición:

Aquí, por lo tanto, el capitán Sawkins, corriendo a la cabeza de unos pocos hombres fue asesinado: un hombre tan valiente como se puede llegar a ser, y del mismo modo, junto con el capitán Sharp, amado por todos los hombres de nuestra compañía o la mayor parte de ellos. Tampoco fue este amor inmerecido, ya que justamente deberíamos atribuirle el mayor honor que obtuvimos en nuestro compromiso antes de Panamá con la armadilla española, o la pequeña flota.⁹⁷

Más adelante comenta que tuvo la oportunidad de decidir si seguir con la expedición o regresar a Inglaterra: “Sin embargo, teniendo mucho miedo y siendo reacio a confiar más en mí mismo entre los indios salvajes, decidí quedarme, aunque no quisiera, y aventurarme en ese largo y peligroso viaje”.⁹⁸

Como se puede observar, el relato de Ringrose hace alusión a emociones y sentimientos, mientras que Exquemelin guarda cierta distancia de lo vivido. Ringrose no escatima en densas y detalladas descripciones geográficas, pero también intenta llegar al público a través de pasajes conmovedores donde es posible visualizar al bucanero como un individuo que es más que un “animal”, una “amenaza”, una “fuerza bruta” militar y de trabajo. Para Ringrose, los bucaneros, al igual que otros navegantes, pueden sentirse afligidos por la pérdida de un compañero, más aún si se trata de un oficial admirado y estimado. Podría resultar contradictorio el hecho de que lloren la pérdida de un líder, pero estén dispuestos a dejar atrás a sus propios compañeros. Ringrose escribe sumamente molesto dicho pasaje porque él es quien fue dejado atrás; pero si nos ponemos a pensar que en este tipo de

⁹⁶ *Ibid.*, p. 311.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 333.

⁹⁸ *Ibid.*, p. 335. (Traducción propia).

expediciones los hombres que no siguen el paso pueden representar un riesgo de muerte debido al contexto en el que se encuentran inmersos, este tipo de decisiones cobran más sentido. Esto nos lleva a pensar que en lugar de ser un cuerpo unido, los piratas que concibe Ringrose son más individualistas, personas que ven para sí mismos y su conveniencia.

Como cierre, debo de resaltar el hecho de que en estos dos textos no se hace mención de piratas como Laurens de Graaf, Nicholas van Hoorn, Daniel Montbars y Michel de Grammont.⁹⁹ En el caso de la obra de Ringrose es sencillo ofrecer una hipótesis: Ringrose se dedica simplemente a contar su historia, relatar lo que sucedió en sus dos años de travesía. En el caso de Exquemelin puede sugerirse que, a pesar de coincidir temporalmente, el propio Exquemelin no tuviera relación alguna con ellos, razón por la cual no se encuentran entre sus páginas.

⁹⁹ Es posible que existan en el texto de Exquemelin con nombres o apodos en español, pero me es difícil distinguirlos, yo no los he podido encontrar.

CAPÍTULO 2. EL SIGLO XVIII - BUCANEROS, CORSARIOS Y ESCRITORES

Procesos históricos que tuvieron impacto en el desarrollo de la piratería en el siglo XVIII

En las aguas y costas del Nuevo Mundo, el siglo XVIII marcó un antes y un después en la historia de la piratería de dicha región, ya que, debido a los distintos acontecimientos y estrategias que las potencias europeas implementaron para combatir y suprimir a estos trasgresores, podría decirse que, hacia la segunda década de este siglo, la piratería en América como se conocía desde el siglo XVI termina de manera casi definitiva.

Inglaterra quiso aprovechar la oportunidad que ofreció el Tratado de Madrid en 1670 y, con la intención de mantener un control sobre sus colonias en América,¹⁰⁰ en 1696 se creó la Cámara del Comercio y las Colonias. A través de este organismo se establecieron en las colonias tribunales de almirantazgo con la función de juzgar ofensas contra las Leyes de Navegación. Para la década de 1710, la Cámara de Comercio y las Colonias contaba con 42 de estos oficiales permanentes; este factor en especial hacía sentir aun más la presencia de Gran Bretaña en las Antillas, sobre todo en sus posesiones. Respecto al comercio, para 1700 existían por lo menos un millar de mercaderes en Londres que mantenían relaciones comerciales con América mientras la demanda de azúcar y tabaco se incrementaba.¹⁰¹

Dentro de este contexto, la isla de Jamaica presentaba una importante actividad pirata, la cual era respaldada por el gobernador Thomas Modyford, quien gobernó entre 1664 y 1670, ignorando el tratado de paz que existía entre Inglaterra y España.¹⁰² “El comercio y la piratería tendían a ser sinónimos en este mundo sin ley del Caribe de finales del siglo XVII y principios del XVIII, y los bucaneros, mercaderes y plantadores se convirtieron en cómplices

¹⁰⁰ Como Barbados, Jamaica, Nueva Inglaterra, etc.

¹⁰¹ Elliott, *Imperios del mundo atlántico*, pp. 276-314.

¹⁰² Elliott agrega además administración. *Ibid.*

tornadizos en la empresa de despojar al imperio español de sus bienes”.¹⁰³ Sin embargo, existiría un suceso bélico durante la primera década del siglo XVIII tras el cual se incrementaría de manera importante el número de los piratas en América:

La muerte del monarca español Carlos II en 1700 sin herederos directos al trono, y las circunstancias políticas del contexto internacional, propiciaron un conflicto conocido como la Guerra de Sucesión Española, que enfrentó al archiduque Carlos de Austria apoyado por la Casa de Austria, Inglaterra, Países Bajos, Prusia y otros estados alemanes en contra de Felipe de Anjou, apoyado por la Casa de Borbón principalmente, para decidir quién se sentaría en el trono español. Los primeros dos lucharon a favor de los Austrias, mientras que los últimos a favor de los Borbones,¹⁰⁴ quienes terminaron por triunfar al final. El conflicto finalizó en 1715 con una serie de tratados entre los que se destaca el Tratado de Utrecht debido a que, entre otros aspectos, repercutió de manera importante en el Nuevo Mundo, teniendo como consecuencia que Inglaterra tuviera la posibilidad de comerciar en circunstancias bien definidas con los puertos de Veracruz y Portobello.¹⁰⁵ Según autores como Adrian J. Pearce, este tratado dio un importante impulso al comercio inglés con Hispanoamérica, “marcando una etapa clave en el auge de la Gran Bretaña hacia la hegemonía comercial en las colonias españolas [...]”.¹⁰⁶

Según las estimaciones de Marcus Rediker, antes de este conflicto, es posible que la población pirata en América comprendiera entre 1000 y 2000 individuos aproximadamente. Posterior a la guerra de Sucesión española, entre 1716 y 1718 este número aumentó de manera importante, oscilando entre los 1800 y los 2400 individuos, siendo éste su pico más alto.¹⁰⁷ Puedo suponer que este crecimiento tan drástico se debió a que, tras haber

¹⁰³ *Ibid.*, p. 282

¹⁰⁴ Es necesario resaltar que, durante el conflicto, la propia España se encontraba dividida.

¹⁰⁵ Ruíz Ortís, “La Guerra de Sucesión Española: 1701-1715”, 2010.

¹⁰⁶ Pearce, “Las repercusiones comerciales del Tratado de Utrecht”, 2015, pp. 221-222.

¹⁰⁷ Rediker, *Between the Devil and the Deep Blue Sea*, 2000, pp. 139-168.

colaborado en el conflicto como corsarios, muchos marineros europeos decidieron continuar con el pillaje en el Caribe y el Pacífico, incluso si esto significaba ir en contra de los tratados internacionales.

A lo largo de este capítulo se abordarán tres autores de origen inglés que publicaron sus obras durante las primeras décadas del siglo XVIII. Cabe resaltar que todos ellos fueron navegantes o, por lo menos, conocieron la vida a bordo de una embarcación; algunos eran corsarios o bucaneros. Cada una de estas obras es rica en descripciones e información.

William Dampier- *Two Voyages to Campeachy* (1703)

El autor que abre las puertas al siglo XVIII fue un navegante inglés que vivió entre 1652 y 1715. Nació en East Coker, Inglaterra, hijo de una pareja de granjeros. Probablemente poco antes de cumplir la edad de 10 años, Dampier quedó huérfano, haciéndose responsable por él el terrateniente William Heylar. Durante este periodo, el joven Dampier decide hacerse a la mar y para 1673, a la edad de 21 años, ya se encontraba luchando en la guerra anglo-holandesa bajo las órdenes de Sir Edward Spragge, almirante de la *Royal Navy*. Sin embargo, Dampier tuvo que abandonar el conflicto por cuestiones de salud y en 1674 buscó emplearse en distintas ocupaciones en las Antillas, sobre todo en Jamaica, y se embarcó en diferentes expediciones de naturaleza comercial tanto en esta región como en el Pacífico; fue durante esta etapa en que comenzó a relacionarse con bucaneros y piratas, siendo conocido por los colonos españoles como Guillermo Dampier. También es durante este periodo que viaja en dos ocasiones al puerto de Campeche en compañía de su tripulación.¹⁰⁸

¹⁰⁸ Díaz Terés, Patricia, “El león no es como lo pintan. William Dampier, el pirata científico” en *Columna pensando en...*, 2012, <<https://columnapensandoen.wordpress.com/tag/william-dampier/>> [Consulta: 21/11/2019].

Contexto de producción y motivaciones de la obra

El texto que se analiza en este trabajo corresponde al segundo volumen de tres libros pertenecientes a una colección escrita por Dampier llamada *Viajes y Descripciones volumen II* (1699):¹⁰⁹ El primer libro se titula *Un suplemento del viaje alrededor del Mundo describiendo los países de Tonquin, Achin, Malacca, etc.; su producto, habitantes, costumbres, comercio, política, etc.* y el tercero *Un discurso sobre los vientos alisios, brisas, tormentas, estaciones del año, mareas, corrientes de la zona tórrida en todo el mundo. Con un informe de Natal en África, su producto, negros, etc.*¹¹⁰ La primera edición del segundo volumen en particular fue escrita en inglés hacia finales de la década de 1690 y principios de 1700. En este punto es importante señalar un aspecto característico de esta obra: los hechos que se abordan transcurren aproximadamente entre 1674 y 1678. Dampier imprime su obra en Londres, en el patio de la iglesia de San Pablo en 1705 “para James Knapton”, quien fue impresor durante este periodo. ¿Cuál es la motivación de Dampier para publicar estos textos aproximadamente 30 años después de que ocurren los hechos que relata? Parte de la respuesta se encuentra en la historia del autor:

Hacia la década de 1680, Dampier se dedicó a atacar las costas del Pacífico, sobre todo las costas de Panamá y Nueva España, con diversas tripulaciones bucaneras. En 1686 viaja en un grupo integrado por varios navíos bucaneros con rumbo al continente asiático, donde captura diversas presas e intenta de manera fallida capturar el Galeón de Manila; tras esto, regresa a Londres.¹¹¹ Después de darle la vuelta al mundo escribe y publica, en 1697, *A New Voyage Round The World*, resultando un éxito en ventas.¹¹² Con base en este éxito, de ser un bucanero que se enrolaba en naves particulares pasó a recibir su primera comisión para participar en navegaciones ordenadas por la

¹⁰⁹ Título original en inglés: *Voyages and Descriptions Vol. II.*

¹¹⁰ Traducción propia.

¹¹¹ Pinzón Ríos, “William Dampier en el Mar del Sur...”, 2011, p. 86.

¹¹² Así como refiere Guadalupe Pinzón, es probable que dicho éxito radicara en que se trataba de una serie de descripciones sobre las costas del Mar del Sur que resultaron útiles para los marineros ingleses que cruzaban el Pacífico. *Ibid.*

Corona Inglesa”,¹¹³ siendo su primer encargo viajar a Nueva Holanda¹¹⁴ al mando del navío *Roebuck*. Cabe resaltar el hecho de que este éxito editorial le ganó también un lugar en la Royal Society,¹¹⁵ Según Shipman, los contemporáneos de Dampier dentro de la Royal Society reconocían la obra de Dampier, *Un nuevo viaje alrededor del mundo*,¹¹⁶ (1699) como un detallado trabajo que daba cuenta sobre lugares, plantas, animales, etc., muchos de estos desconocidos; como se verá más adelante, Dampier ofrece relatos tanto de su persona como de otros individuos en el texto que se analiza para esta tesis, sin embargo, es posible encontrar también varias descripciones de lugares, objetos, plantas y hasta comida.¹¹⁷ Teniendo esto en cuenta, no es descabellado pensar que uno de los intereses principales de Dampier al escribir las obras que publicó durante los primeros años del siglo XVIII, incluyendo *Two Voyages to Campeachy*, fuera el de ganar más prestigio ante la sociedad inglesa, pero también se tiene que considerar el valor “científico” de sus textos y su afán por contribuir a la Royal Society. Cabe la posibilidad de que, durante las travesías que realizó entre 1674 y finales de la década de 1680, Dampier hubiera llevado uno o varios diarios de viaje que le sirvieran como referencia para escribir durante la década de 1690.

Por otra parte, también se tiene que considerar que, a diferencia de otros autores, Dampier comenta, de manera variada, ataques en contra de las posesiones españolas en América, omitiendo los castigos y torturas a los que eran sometidas las víctimas, aspecto presente en la redacción de Exquemelin, por ejemplo. Si bien esto último no confirma o desmiente la idea de que Dampier estuviera de acuerdo con estas acciones, podría interpretarse como un sesgo a partir del cual el autor busca incentivar a nuevos inversores o adeptos que estuvieran dispuestos a explotar los recursos que ofrecían las costas del Nuevo Mundo y ganar dinero a través del pillaje. Dampier escribe

¹¹³ *Ibid.*, p. 90.

¹¹⁴ Actualmente el territorio de Australia

¹¹⁵ Shipman, Joseph C., *William Dampier Seaman-scientist*, 1962.

¹¹⁶ Título original del inglés: *A new voyage round the world*.

¹¹⁷ Por ejemplo, tiene su propia definición de “tortilla” y cómo es preparada.

entonces no solamente como un navegante y bucanero, sino también como un explorador.

Contenido de *Two Voygaes to Campeachy*

El libro de Dampier abarca un periodo entre 1674 y 1678, pero fue publicado hasta 1705. Las motivaciones principales por las que Dampier escribió fueron económicas y, por decirlo de alguna manera, “profesionales”. Se comentó anteriormente que *Two Voyages to Campeachy* (1705) es el segundo de 3 libros. La primera de estas tres publicaciones, titulada *A new voyage round the world [...]* (1697), no solamente resultó un éxito de ventas, sino que, gracias a éste, Dampier incluso recibió su primera comisión para viajar de manera oficial en la marina inglesa. Tomando esto en cuenta se puede sugerir que una de sus principales motivaciones, si no es que la principal, fuera hacerse de renombre en la sociedad inglesa con el motivo de seguir ascendiendo en cargos de la marina de su país mientras continuaba ganando dinero a través de las ventas de los botines.

Two Voyages to Campeachy está dividido en 5 capítulos; sin embargo, la edición original de 1705 presenta algunas particularidades respecto al capitulado: contiene dos capítulos segundos¹¹⁸ y se salta del capítulo cuarto al sexto.¹¹⁹

Dampier comienza diciendo que, como lo prometió en el volumen anterior, en éste realizará una descripción de Campeche, lugar que sirvió como residencia para él durante 3 años. Tras comentar su experiencia en la guerra anglo-holandesa, menciona que tenía alrededor de 22 años cuando llegó por primera vez a las Indias Occidentales. En este punto surge algo interesante: comenta que, en aquella ocasión, tenía miedo de ser engañado y ser vendido

¹¹⁸ Es posible que esto se deba a que en el primero de estos capítulos el autor realiza más descripciones geográficas y náuticas; y en el segundo explique el modo de vida de los bucaneros, cómo cazar ganado cimarrón y curar sus pieles, etc. Muy probablemente, el primero sea un complemento del segundo y el autor optó por redactarlos por separado.

¹¹⁹ No tengo suposiciones que puedan explicar la ausencia del quinto capítulo más que pensar que posiblemente se encuentre perdido o fuera censurado.

como esclavo¹²⁰ una vez que el barco en el que viajaba tocara puerto en Jamaica, por lo que acordó con su capitán¹²¹ que trabajaría en la embarcación para pagar la travesía de Europa a las Indias. Como se mencionó en el capítulo anterior, en 1666 Exquemelin, quien había firmado un contrato con la *Compagnie des isles de l'Amérique*, sí tuvo que trabajar en La Española prácticamente en calidad de esclavo por tres años con lo que iba a cubrir los costos de su traslado a América. Esta práctica era muy común en el siglo XVII y dio lugar a la presencia de estos “contratados” blancos en las primeras plantaciones de añil, tabaco y azúcar en las Antillas francesas e inglesas. Al cabo de los tres años de trabajo sin sueldo, los “contratados” obtenían su libertad y en ocasiones algún terreno para cultivar.

Otro aspecto relevante en la obra de Dampier es la elaboración de descripciones, por un lado, náuticas como especificaciones sobre las distintas islas y costas que visita: “La isla Tris es el camino solo para grandes barcos, otros barcos más pequeños que extraen un poco de agua corren 3 leguas más lejos, cruzando una laguna que va desde la isla hasta la tierra firme; donde anclan en un lugar llamado One-Bush-Key”.¹²² Quizás una de las descripciones geográficas más importantes que realiza en su relato es el de la bahía de Campeche: “La bahía de Campeche es una curva profunda de Lond [?], confinada entre el cabo Concededo en el este y el fuerte de San Martín¹²³ en las tierras altas en el oeste. Las diferencias entre estos dos lugares son de aproximadamente 120 leguas, en las que hay muchos ríos grandes y navegables, lagunas anchas, etc”.¹²⁴ Como se puede apreciar, parte de la obra de Dampier son descripciones geográficas y náuticas escritas de esta manera tan detallada posiblemente con la intención de servir como pauta a otros

¹²⁰ Se trata de una práctica común en el siglo XVII, según la cual las personas que no podían pagar por su travesía a Indias, firmaban un contrato que las obligaba a trabajar durante tres años en las plantaciones del Nuevo Mundo, sin recibir sueldo.

¹²¹ El capitán Kent.

¹²² Dampier, *Two voyages to Campeachy*, 1705, p. 17. (Traducción propia).

¹²³ Es posible que haga referencia al Baluarte de San Carlos.

¹²⁴ Al parecer esta descripción corresponde a la segunda llegada del autor a Campeche, temporada en que residió en dicha ciudad alrededor de 3 años. Dampier *Two voyages to Campeachy*, 1705, p. 42.

navegantes ingleses que tuvieran como destino estas costas de la Nueva España. Posiblemente esto pueda ir más allá e intentar motivar no solamente viajar a estas regiones del Nuevo Mundo, sino también para explotar los recursos naturales que éstas ofrecen como el palo de tinte, ya que también realiza descripciones sobre la flora y fauna.

Por otro lado, Dampier también se dedica en ciertas partes de su relato a narrar acontecimientos importantes: dos de los más relevantes son las dos tomas del puerto de Campeche por corsarios inglesas y francesas: La primera de éstas fue llevada a cabo por sir Christopher Mims en 1559, quien lejos de tomarla por sorpresa primero solicitó una audiencia con el gobernador y luego de tres días de no recibir respuesta decidió desembarcar durante la mañana haciéndose notar por sus trompetas y tambores:

Me han dicho que cuando él [Christopher Mims] fue aconsejado por los corsarios de Jamaica para tomar la ciudad desprevenida en la noche, [Christopher Mims] repitió que se despreciaba por robar una victoria; por lo tanto, cuando fue contra la ciudad, les advirtió de su acercamiento con sus tambores y trompetas; sin embargo, tomó el fuerte en el primer intento [...].¹²⁵

En la segunda ocasión, Campeche fue tomada por corsarios franceses e ingleses en 1678.¹²⁶ Dampier relata de una manera hasta cierto punto cómica cómo estas tropas fueron confundidas con soldados españoles, por lo que los habitantes del puerto no se alertaron en un principio y por consiguiente no ofrecieron resistencia. Como se puede observar, Dampier no ocupa la palabra “piratas” dentro de su relato, sino más bien “corsarios”, a quienes representa como individuos astutos y, en algunos casos como el de Mims, personas de honra que buscan mantener una reputación.

¹²⁵ Dampier *Two voyages to Campeachy*, 1705, pp. 45-46. (Traducción propia).

¹²⁶ Cabe mencionar que en 1685 se dio otro ataque similar en contra de Campeche el cual, según Pérez Martínez, tuvo repercusiones más graves para los habitantes del puerto y poblaciones cercanas. Sin embargo, Dampier no hace referencia a dicho ataque en su texto, posiblemente porque las tropas inglesas no tuvieron una participación tan relevante como en 1678.

Por otra parte, también reconoce a los corsarios como irresponsables y descuidados cuando habla sobre lo que pasó en la Isla de Carne:¹²⁷ Según el autor, “los españoles escogen solo los toros y las vacas viejas, y dejan el ganado joven para criar; por lo que siempre conservan sus reservas enteras”¹²⁸; mientras que los franceses e ingleses “matan sin distinción”.¹²⁹ “Si no hubiera sido por el gran cuidado de los españoles en la conservación de cerdos y toros en las Indias Occidentales, los corsarios habrían muerto de hambre”.¹³⁰ Para Dampier, las consecuencias de estas acciones por parte de ingleses y franceses eran una reducción drástica del ganado cimarrón y que los pocos que quedaran “por disparos constantes ahora se hacen tan salvajes y desesperados que es peligroso que un solo hombre les dispare o se aventure por las sabanas”.¹³¹ Me pareció interesante que recriminara a franceses e ingleses por estas acciones y que, por otra parte, elogiara a los españoles por el cuidado de los animales; incluso podría hablarse de una intención de denuncia con respecto a las acciones de los enemigos de España. Pienso que probablemente esto tenga que ver con el afán de algunos autores que sostienen que Dampier expresa en algunas de sus obras un interés científico por las plantas y los animales que encuentra en sus viajes y posteriormente documenta; sin embargo, estas descripciones son algo que casi todos los autores de los siglos XVII y XVIII incluyen en sus obras, por una parte para servir como guía a otros navegantes, en segunda, posiblemente para dar cuenta de los recursos naturales y animales que podrían explotarse de manera comercial.

¹²⁷ “Beef-Island”, ubicada al este de Puerto Rico.

¹²⁸ Esta descripción se hace en el segundo capítulo dos. Dampier *Two voyages to Campeachy*, 1705, . p. 98. (Traducción propia).

¹²⁹ *Ibid.*

¹³⁰ *Ibid.*

¹³¹ Para estas citas, creo que Dampier se refiere más bien a los bucaneros que habitaban y cazaban en estos territorios, sin embargo, siempre se refiere a ellos como “corsarios”. *Ibid.*, pp. 98-99. (Traducción propia).

¿Piratas o corsarios? ¿Cómo concibe Dampier la piratería a lo largo de su travesía?

William Dampier, omite por completo el término “pirata”. A lo largo de su obra, el autor solamente hace referencia a la actividad corsaria en las Indias Occidentales, más en particular en la región de Campeche y la costa del Golfo de México, lo cual podría llegar a sugerir que, para Dampier, las acciones cometidas por marineros franceses, ingleses y holandeses en contra de las colonias españolas en América se encontraban dentro de la legalidad; o al menos es lo que quiere dar a entender a través de su trabajo; lo cual implica que Dampier es consciente de la diferencia entre piratas y corsarios. Una representación negativa de los corsarios que puede encontrarse en la obra de Dampier es la de individuos inconscientes y descuidados al cazar de manera irresponsable el ganado cimarrón.¹³²

Dampier describe minuciosamente actividades bucaneras de caza en las que él mismo se vio inmerso, no escatimando en la descripción del esfuerzo y los riesgos que acarrearán dichas actividades; pero si uno lee su texto más de cerca puede darse cuenta de que no solamente consiste en descripciones y comentarios acerca de su travesía y los lugares donde atracaba, sus libros también cuentan con varios relatos e historias sobre otros navegantes y corsarios que viajaron a los mismos destinos que va abordando.¹³³

¹³² Cabe mencionar que, a lo largo de este texto, el autor narra que se vio envuelto en expediciones de cacería, principalmente en los capítulos 1 y 2; en los que menciona que él y otros hombres cazan ganado cimarrón; sin embargo, no aborda cómo se consumían dichas presas ni cómo sacaban cueros de éstas, así como tampoco utiliza el término “bucanero”, comentando simplemente que los cortadores de palo de tinte eran en su mayoría quienes realizaban estas actividades y que les llamaba la atención el corso. Véase Dampier, *Two voyages to Campeachy*, 1705, pp. 41-42 y pp. 53-54.

¹³³ En este sentido podría compararse con el texto de Exquemelin; sin embargo, la presencia de estos relatos puede llegar a ser más perceptible en el texto de Dampier, ya que Exquemelin se centra más en su experiencia personal.

Uno de estos viajeros fue un corsario que desembarcó con varios hombres en la playa de Sisal,¹³⁴ donde estos fueron capturados por soldados españoles.

Los españoles los llevaron triunfantes al fuerte y luego preguntaron cuál era el capitán. Sobre esto permanecieron mudos, ya que el capitán no se encontraba entre ellos y temían decírselo a los españoles, por miedo a ser colgados por merodeadores; ninguno de ellos se atrevía a asumir aquel título, pues no llevaban con ellos ninguna comisión, ni copia de ella, ya que los capitanes por lo regular no pisan tierra sin por lo menos una copia de su comisión, la cual es necesaria para asegurar tanto a ellos como a sus hombres. Al final, un John Hulloch enderezó su pequeño sombrero recortado y les dijo que él era el capitán, y al pedirle los españoles su comisión, les dijo que se encontraba a bordo, ya que habían bajado a tierra solo a cazar, sin pensar que se encontrarían a ningún enemigo. Los españoles quedaron muy satisfechos con esta respuesta y después lo respetaron como si fuera el capitán, y lo sirvieron con mejores provisiones y alojamiento que al resto.¹³⁵

Teniendo en cuenta este pasaje, Dampier representa a los corsarios como individuos que, además de ser valientes, experimentados y honrados¹³⁶ también son personajes astutos y resilientes, capaces de aprovechar las situaciones adversas en su favor.

Por otra parte, Dampier refuerza una afirmación que se realizó con anterioridad: piratas, filibusteros y bucaneros no son individuos que puedan tratarse en categorías monolíticas. Por el contrario, eran partícipes de múltiples actividades que podían ubicarlos bajo cualquiera de estas denominaciones. Por su parte, William Dampier no solamente actuó como corsario, pirata y bucanero, sino que relata su experiencia como cortador de palo de tinte en la Península de Yucatán, cuya actividad lo llevó a diferentes regiones que describe con lujo de detalle. Sobre esto comenta:

La narración que he hecho de los ríos de Campeche, etcétera, fue resultado de las observaciones particulares que hice al cruzar aquella costa, en la que pasé 11 o 12 meses. Pues cuando la violenta tormenta [...] nos sorprendió [...] con mucho más en mis circunstancias, no tuve

¹³⁴ Se encuentra al noroeste de la ciudad de Mérida en Yucatán.

¹³⁵ Dampier, *Two voyages to Campeachy*, 1705, pp. 15-16. (Traducción Ana García Bergua).

¹³⁶ Como en el caso del capitán Mims mencionado en el capítulo 2.

otro remedio que vagar y buscar mi subsistencia en compañía de algunos otros en circunstancias similares [...].¹³⁷

Así como Ringrose, Dampier también tiene en cuenta la posición vulnerable en la que pueden llegarse a encontrar los corsarios y piratas debido a sus actividades, ya sean lícitas o no.¹³⁸

Woodes Rogers- *A cruising Voyages Round the World* (1712)

Woodes Rogers fue un navegante inglés que nació en el año de 1679, proveniente de una familia de comerciantes,¹³⁹ misma que logró ofrecerle una educación; probablemente sea una de las figuras más importantes respecto al tema de la piratería y, a pesar de eso, en la historiografía actual es más conocido por sus expediciones y su papel como gobernador de las Bahamas que por sus correrías corsarias. Sus acciones como gobernador y “cazador de piratas” contribuyeron para que a mediados de la década de 1720 la piratería tal como se desarrolló en el Caribe desde el siglo XVI pudiera reducirse drásticamente hasta limitarse solamente a pequeños grupos aislados en comparación con fenómenos como la Cofradía de los Hermanos de la Costa un siglo antes. Rogers es reconocido también porque durante su viaje, entre 1708 y 1711, rescató a un hombre náufrago de nombre Selkirk en la isla de Juan Fernández, cerca del actual territorio de Chile; Rogers lo regresó a Inglaterra y es probable que el escritor Daniel Defoe, amigo de Rogers, se inspirara en esta figura para concebir a su personaje Robinson Crusoe en la novela homónima, publicada en 1719. Regresando a Rogers, su papel como

¹³⁷ Dampier, *Two voyages to Campeachy*, 1705, p. 128. (Traducción Ana García Bergual). Es de resaltar que en la traducción de García Bergual sí se incluye [desde mi punto, de vista de manera errónea] el término “pirata”, cuando Dampier jamás hizo uso de éste. En su traducción literal de García Bergual puede leerse “[...] en compañía de algunos otros piratas que entonces se encontraban en la bahía [...]”; cuando el original en inglés dice: “I, with many more in my circumstances, was forced to range about to seek a subsistence in Company of some privateers then in the Bay”.

¹³⁸ Por supuesto otros marineros sufrieron en circunstancias similares, lo que se quiere subrayar aquí es que los piratas y corsarios, al igual que aquellos, se representaban como individuos propensos al sufrimiento y a la carencia en sus correrías por los mares americanos.

¹³⁹ Woodard comenta que es probable que su familia comerciara con pescados y mariscos en Europa. Woodard, *La república de los piratas*, 2008, pp. 31-56

corsario fue desarrollado durante la guerra que involucró a las monarquías inglesa, española y francesa entre 1702 y 1713.

Contexto de producción y motivaciones de la obra

A Cruising Voyage Round the World fue lanzada a la venta en el año de 1712. Según la portada de la edición original, fue impresa en Londres, específicamente en Cornhill por dos hombres de nombre A. Bell y B. Lintot, quienes posiblemente fueran sus editores. Lo poco que he podido encontrar sobre esta publicación es que fue escrita originalmente en inglés y posiblemente no se haya traducido a otros idiomas. Existen ediciones muy posteriores: una de ellas de 1889, con notas e ilustraciones del escritor Robert C. Leslie y publicada en Londres, en Henryeta Street; otra edición es de 1928, editada por G. E. Manwaring.¹⁴⁰

Esta publicación es un diario de viaje que comprende un periodo entre 1708 y 1711, en el que Rogers se embarcó con la ayuda de varios inversores ingleses hacia el Mar del Sur, partiendo desde el puerto de Bristol, en Inglaterra, pasando por las Islas Canarias, circunnavegando Sudamérica, pasando por Perú y las islas Galápagos hasta llegar cerca de las costas novohispanas en el Pacífico, casi llegando a la península de California, donde continuó hasta la isla de Guam y el archipiélago asiático, para después dirigirse al cabo de Buena Esperanza y regresar a Europa. Publicó su diario de viaje un año después de su llegada. Durante esta expedición, Rogers ocupó el cargo de capitán y comandante en jefe a cargo de los navíos *Duke* y *Dutchess*. Durante el trayecto, mientras enfrentaba al galeón español *Nuestra Señora de la Encarnación*, recibió en la parte izquierda de la cara un disparo que lo desfiguró. Este viaje fue realizado también en compañía de William Dampier, de quien se habló en el apartado anterior, y quien ocupó el cargo de piloto. Puedo suponer que Rogers escribió este diario durante y no posterior a

¹⁴⁰ Esta edición no especifica el lugar de publicación.

la travesía, ya que mantiene una bitácora muy minuciosa sobre la fecha y los hechos relevantes de cada día.

Rogers escribió tanto para obtener una ganancia económica como para continuar ascendiendo socialmente, sin embargo; es posible encontrar un tono un tanto más personal en comparación con los textos que se han visto hasta ahora, pues a pesar de que contiene múltiples descripciones y narraciones con respecto al viaje, guarda entre sus páginas un mensaje que múltiples veces se refiere al autor. En pocas palabras, el mensaje de Rogers se centra en su persona y la capacidad y experiencia que posee como navegante y corsario, con el motivo de resaltar su importancia para continuar siendo considerado en futuras expediciones.

Contenido de *A Cruising Voyage Round the World*

El título completo de esta obra es *A cruising voyage round the world: First to the South-Seas, thence to the East-Indies, and homeward by the Cape of Good Hope. Begun in 1708 and finish'd in 1711. Containing a Journal of all the Remarkable Transactions; particular of the taking of Puna and Guiaquil, of the Acapulco Ship, and other Prizes; An Account of Alexander Selkirk's living alone four Years and four Monts in an island; and a brief Description of several Countries in our Course noted for Trade, Especially in the South-Sea With Maps of all the Coast, from the best Spanish Manuscript Draught. And an Introduction relating to the South-Sea Trade.*

En la edición original, antes de su introducción, Rogers escribe una dedicatoria a varios hombres, probablemente de origen inglés, entre los que figuran: Christopher Shuter, sir John Hawkins,¹⁴¹ el capitán Philip Freake, Francis Rogers, entre otros. Estos hombres fueron los principales inversores, sin los cuales su viaje probablemente no habría sido posible: “Como me hicieron el honor de aprobar mis propuestas para el siguiente viaje, y generosamente prepararon dos barcos, en los que me dieron el comando

¹⁴¹ Probablemente descendiente del corsario John Hawkins del siglo XVI

principal”.¹⁴² El resto de la dedicatoria se resume en que se encuentra extremadamente agradecido por su apoyo; sin embargo, resalta el siguiente comentario: “Los felicito sinceramente por el éxito y las ganancias de este largo y peligroso viaje; que podría haber sido mayor, pero las siguientes hojas mostrarán que no fue mi culpa”.¹⁴³ Si avanzamos bastante en el texto, casi al final, uno puede enterarse que existieron algunas complicaciones legales cuando Rogers y su gente intentaron vender algunas de sus mercancías en Holanda en 1711, una vez que regresaron a Europa: “En el [sexto] llegamos del Texel,¹⁴⁴ y subimos a nuestros consortes¹⁴⁵ por una Orden particular de los Propietarios para nuestra mejor Seguridad; fuimos obligados a esperar ahí, allá, temiendo que la Compañía de las Indias fuera problemática, aunque no tratábamos de comerciar nada más que lo necesario con nuestras mercancías de la India”.¹⁴⁶ Posteriormente explica que incluso algunos de sus consortes tuvieron que viajar hasta donde se encontraban Rogers y su tripulación para aclarar la procedencia de sus mercancías. Podría decirse que se está quejando¹⁴⁷ de las prácticas monopólicas de la Compañía de las Indias Orientales, misma que lo está acusando a él y a su tripulación: “Ellos, como nos informaron, resolvieron en molestarnos en pretensión que habíamos invadido sus libertades en la India”.¹⁴⁸ Por esta situación, Rogers y sus hombres se vieron orillados a pagar, en compensación, una fuerte suma de dinero proveniente de su botín. Gracias a esto, es posible hablar de un uso reivindicativo de la historia, en este caso, Rogers utiliza su relato para justificarse con sus inversores por los acontecimientos que le hicieron perder una fuerte cantidad de dinero, algo que no solamente afectó a dichos inversores, sino también a él y al resto de su tripulación. Tanto esto como el hecho de dedicarle toda su obra a sus mecenas me hace pensar que

¹⁴² Rogers, *A cruising voyages round the world*, 1712, pp. III-IV. (Traducción propia).

¹⁴³ *Ibid.*

¹⁴⁴ Isla ubicada al norte de Holanda.

¹⁴⁵ Refiriéndose a algunos de los inversionistas que hicieron posible el viaje.

¹⁴⁶ Rogers, *A cruising voyages round the world*, 1712, p. 425 (Traducción propia).

¹⁴⁷ Aunque por su tono incluso podría pensarse en una denuncia del monopolio de la compañía.

¹⁴⁸ *Ibid.*

probablemente una de las razones por las que Rogers escribiera su texto radicara con el objetivo de congraciarse con aquellas personas que depositaron en él y su tripulación tanto su confianza como su dinero, probablemente en afán de que aceptaran financiarle una nueva expedición. Quizás pueda estar sobreentendido, pero el objetivo de Rogers no es hablar explícitamente sobre piratas, bucaneros o filibusteros, sin embargo, y como se verá en las siguientes páginas, es posible encontrar ciertos pasajes que hacen referencia a la representación del pirata y del corsario y cómo ambos son muy diferentes el uno del otro.

Debido a lo anterior, podría afirmarse que parte del público al que Rogers intenta llegar a través de su escrito son sus propios inversores para que, entre otros aspectos, tenga la oportunidad de ganarse su perdón y con suerte, nuevamente su apoyo. También cabe la posibilidad de que Rogers se viera influenciado, entre otras publicaciones, por los escritos de Dampier, el éxito que estos tuvieron dentro de la sociedad inglesa y los cargos que obtuvo gracias a este factor, teniendo aspiraciones similares.

Si se avanza en su texto hasta el primer apartado, uno puede encontrar en las primeras líneas, justo antes de comenzar a relatar su partida, lo siguiente:

Y debido a que este tipo de viajes comúnmente han fracasado, es necesario que recurra a mi Diario original; para que los métodos que utilizamos para lograr nuestros actos puedan aparecer de vez en cuando en su luz natural: por lo tanto, sin ningún tipo de disfraz, publicaré las copias de todos nuestros reglamentos y acuerdos materiales, y mantendré el método habitual de revistas marítimas, sin omitir nada que fuera notable para nosotros mismos, o que pueda servir para información o mejora para otros en los casos similares.¹⁴⁹

¹⁴⁹ Rogers, *A cruising voyages round the world*, 1712, pp. 2-3. (Traducción propia).

Representaciones del pirata y el corsario en la obra de Rogers

El texto de Rogers no define como tal la piratería y el corso, sin embargo, pueden encontrarse algunas referencias a lo que implica ser un corsario inglés en una empresa como la suya:

A gran distancia, ser corsario consiste en una vida indiferente [sic] en el mejor de los casos, especialmente con una fuerza tan pequeña como la nuestra y cuando se ve obligado a depender del azar o de la cortesía del Enemigo para obtener provisiones.¹⁵⁰

Otro inconveniente con el que trabajamos fue la falta de poder para juzgar a los infractores, pues a bordo de los navíos de guerra de su majestad nos vemos orillados a confabularnos en muchos desórdenes, así como ser moderados en nuestros castigos: lo que era aún peor, no había suficiente poder en una sola mano [una sola persona] para determinar las diferencias entre nuestros oficiales superiores, lo cual fue una gran omisión y podría haber tenido peligrosas consecuencias debido a las divisiones que sucedieron entre nosotros.¹⁵¹

Éste es un pasaje de *A cruising voyage around the world*, que puede llegar a ser sumamente ambiguo incluso poniéndolo en contexto; sin embargo, permite acercarse a lo difícil que podía llegar a ser navegar como corsario desde el punto de vista de Rogers,¹⁵² entendiéndolo también desde la carencia y la desventaja con las que muchos de ellos contaban. En este punto se tiene que recordar que uno de los motivos del texto de Rogers es destacar en la sociedad inglesa como un corsario experimentado y capaz, y siento que ésta fue la finalidad de esta cita: resaltar que existen dificultades y carencias muy importantes en las expediciones corsarias y que, a pesar de éstas, Rogers logró hacerles frente y salir victorioso.

Este autor tiene una clara posición contra la piratería y a favor del corso. Esto tiene una razón de ser, ya que Rogers era un corsario inglés que, además de participar en la guerra de sucesión española, se dedicó particularmente a la cacería de piratas tanto en Madagascar en 1713¹⁵³ como en las Indias

¹⁵⁰ Rogers, *A cruising voyage around the world*, 1712, p. XIX. (Traducción Propia).

¹⁵¹ *Ibid.*

¹⁵² O quiere dar a entender a través de su libro.

¹⁵³ Un año después de la publicación de su libro.

Occidentales a mediados y finales de la década de 1710. A pesar de que no hace una división tajante en su libro entre corsarios y piratas, por lo menos sí los menciona por separado, mostrando un claro desprecio en contra de estos últimos: “El relato que los bucaneros franceses, alias piratas, dieron de este lugar es tan falso que no hay rastro de verdad en él; de modo que, por su descripción, no parecería ser el mismo lugar, sino hubieran dejado marcas infames de haber estado aquí”.¹⁵⁴ “[Refiriéndose a la ciudad de León] que fue tomada anteriormente por los piratas ingleses; y alrededor de 3 leguas por encima de Realejo se encuentra Pueblo Viejo, o la ciudad vieja, que también fue tomada y saqueada por piratas franceses”.¹⁵⁵

Se tiene que tomar en cuenta que cuando Rogers escribe y posteriormente publica su obra, la Guerra de Sucesión Española continuaba en desarrollo, conflicto en el que Inglaterra y Francia fueron enemigos; por tal motivo, se entiende el desprecio que no solamente tiene contra los piratas sino también contra los franceses. Más adelante comenta lo siguiente:

Hablé con un inglés y un irlandés quienes habían pasado varios años entre los piratas de Madagascar, pero habían sido perdonados y admitidos para permanecer aquí [Cabo de Buena Esperanza]. Me dijeron que esos miserables desgraciados que habían hecho tanto ruido en el mundo estaban ahora disminuidos entre 60 y 70, muchos de ellos muy pobres y despreciables incluso para los nativos, entre quienes se habían casado. Agregaron que ya no tenían más embarcaciones que no fueran un barco y una balandra que yacían hundidas; tan insignificantes que esos piratas apenas merecen ser mencionados [...].¹⁵⁶

Por otro lado, podría considerarse que elogia hasta cierto punto a los corsarios. En contraste con los piratas, Rogers representa a los corsarios como navegantes con disciplina y educación:¹⁵⁷ “[...] porque sabía que el buen orden y la disciplina en los corsarios es el único método para mantenerme a

¹⁵⁴ Rogers, *A cruising voyage round the world*, 1712, p. 205. [Traducción Propia].

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 468. (Traducción Propia).

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 419.

¹⁵⁷ También es de resaltar que en algunos pasajes, Rogers utiliza también la palabra “privateer [corsario en inglés]” para referirse a la embarcación corsaria.

mí mismo y a los demás oficiales, y mantener nuestra autoridad, que es tan esencial para actuar con éxito y vigor en todas las ocasiones”.¹⁵⁸ Se tiene que recordar que las acciones que Rogers describe a lo largo de su obra formaron parte de una expedición corsaria donde él fungió como el oficial al mando, por lo que sus reflexiones sobre el curso son sumamente valiosas al tener en cuenta que las redacta y les da forma mientras navega con una patente. Al respecto, Carmen Yuste también aborda la participación de Rogers durante el conflicto anteriormente mencionado, rescatando la siguiente cita del texto de Rogers:

Nuestra gran alianza con los españoles se rompió en 1701 después de que el rey francés en nombre de su nieto Felipe de Anjou se apoderara de la Corona de España. La Casa de Austria, incapaz por ella misma de recobrarla, se alió con nosotros y los holandeses [...] en consideración a nuestra asistencia, y para aumento de la navegación y el comercio, nosotros [los ingleses] y los holandeses estamos autorizados a tomar por la fuerza tierras y ciudades de los dominios españoles en América y de sus posesiones.¹⁵⁹

De esta manera, Rogers justificaba la violencia y la depredación por parte de los corsarios ingleses en territorios y aguas españolas. Como se ha podido ver, el desprecio de este autor iba más allá de los piratas en las Indias Occidentales, sino que abarcaba incluso a franceses y españoles durante el contexto de la guerra de sucesión española.

Es de notar que Rogers no solamente representa de manera diferente a piratas y corsarios, sino también el gran contraste que existe entre estos dos grupos desde su punto de vista. Si bien no los diferencia de manera literal, los distingue claramente. Es probable que incluso realice este tipo de comentarios con la finalidad de que él no sea considerado ni por error como un pirata en la sociedad inglesa.

Como puede apreciarse, resulta bastante claro el desprecio del pirata por parte de Rogers, considerándolos seres inferiores, tanto que ni siquiera

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 45.

¹⁵⁹ Rogers en Yuste, *Resonancias Imperiales*, 2015, p. 155.

resultaban del agrado de los propios nativos de la isla de Madagascar. Sin embargo, tengo el presentimiento de que este odio va más allá.

Debido a que Rogers no se manifiesta solamente en contra de la piratería, sino también en contra de individuos de otras naciones que son partícipes del robo en altamar de manera injustificada (principalmente franceses), es probable que encuentre en la piratería una naturaleza que, además de resultar ajena a lo que él respeta y es leal,¹⁶⁰ también violenta y agrede sus propios intereses y los de la Corona británica a través de la guerra indiscriminada en altamar. Es también por esto que probablemente intente demeritarlos lo más posible, para crear la sensación de que se trata de un enemigo que debe de ser combatido debido a los grandes daños y estragos que continúan causando contra la Corona.

Charles Johnson- *A General history of the Robberies and Murders of the Most Notorious Pirates (1724)*

En su obra original, el nombre del capitán Charles Johnson es mencionado una sola ocasión en todo el texto, encontrándose debajo del título completo de su libro. Más allá de ésta, es poco o incluso nulo lo que se conoce sobre el capitán Johnson, siendo *A General History of the Pirates* su única obra conocida. A pesar de que se autodenomina “capitán”, en realidad no se sabe ni siquiera si alguna vez llegó a navegar, y si lo hizo, tampoco se tiene la certeza si lo hizo bajo la bandera pirata. Según Andrés Alba, una de las hipótesis más aceptadas sobre la identidad de Johnson fue proporcionada por el académico y crítico literario John Robert Moore durante la reunión anual de *Modern Language Association* de 1932. Moore sostuvo que Charles Johnson en realidad es un seudónimo, siendo el autor detrás de éste el escritor Daniel Defoe y argumentó que había llegado a dicha conclusión por pura casualidad al notar en *A General History* el estilo literario de Defoe. Años más tarde, este mismo crítico publicaría el libro *Defoe in the Pillory and Other Studies (1939)*;

¹⁶⁰ Inglaterra y el corso marítimo.

en ella, a pesar de que argumenta la dificultad de ligar a Defoe con Johnson, basa sus argumentos en el estilo literario y en el interés de Defoe por temas como la piratería y el mar, estableciendo incluso una relación entre Defoe y el corsario Woodes Rogers,¹⁶¹ quien le serviría como una fuente oral para su trabajo.¹⁶²

Daniel Defoe nació en 1660 cerca de Londres con el nombre Daniel Foe. Su familia pertenecía a presbiterianos disidentes de la iglesia anglicana que se ganaba la vida gracias a una carnicería. Posteriormente le agregaría el prefijo “De” a su apellido, probablemente con la intención de ganar presencia en la sociedad.¹⁶³

Tras abandonar su educación religiosa, Defoe se desarrolló como comerciante hacia la década de 1680, lo que le dio la oportunidad de hacer varios viajes por Europa, durante los cuales se endeudó y tuvo que ir a la cárcel. Posteriormente superaría esta situación y saldría libre. Para finales de la década de 1690, Defoe ya era conocido por sus ensayos políticos, donde criticaba asuntos como la independencia de Escocia o la intolerancia religiosa, críticas que le llevaron nuevamente a prisión e incluso ser expuesto en la picota por difamación. Su situación política y económica nunca fue muy favorable hasta que escribió su novela *Robinson Crusoe* (1719) basándose en la historia de Alexander Selkirk, náufrago que, como se comentó con el autor anterior, fue rescatado por Woodes Rogers. Esta novela fue un éxito de ventas y sigue presente hoy en día a través de múltiples adaptaciones.¹⁶⁴ Según Alba, *A General History* no es la única obra a la cual se atribuyó a la autoría de Defoe, también existe la posibilidad de que fuera autor de *The King of Pirates: Being an Account of the Famous Enterprises of Captain Avery, The Moch King of Madagascar* (1720). De ser Defoe el autor original, se trataría del primer

¹⁶¹ Andrés Alba también sostiene en su trabajo que Defoe y Rogers eran hasta cierto punto cercanos.

¹⁶² Alba, *El pirata imaginario*, 2018, p. 78.

¹⁶³ Idea retomada del doctor Carlos Pérez Vaquero. Pérez Vaquero, “Daniel Defoe”, 2013, p.

34.
¹⁶⁴ *Ibid.*

personaje en este trabajo que, si bien tuvo la oportunidad de navegar, no realizó sus travesías como corsario y tampoco escribe sobre su propio viaje, no habla a partir de su experiencia y, por el contrario, explica la experiencia de otras personas que probablemente no tuvieron la oportunidad, el interés o incluso el conocimiento para documentarlas. También es el primer autor que ofrece antecedentes históricos sobre el fenómeno de la piratería.¹⁶⁵

En este punto se tiene que decir que la identidad del autor de *A General History* como *The King of Pirates* es solamente una hipótesis que bien puede ser discutida; sin embargo, en caso de ser Defoe autor de estas obras, y teniendo en cuenta su situación, uno podría preguntarse ¿por qué no publicarlas con su nombre? Parte de esta respuesta puede encontrarse en el contexto de producción de la obra.

Contexto de producción y motivaciones de la obra

En el siglo XVIII fue escrito el libro *A General History of the Robberies and Murders of the Most Notorious Pirates* (1724) por un tal capitán Charles Johnson. Como ya se mencionó, existe la hipótesis de que el verdadero autor del texto fuera Daniel Defoe. ¿Por qué es importante remarcar esto? Debido a que, de ser comprobada esta hipótesis, quedaría más claro el principal objetivo de la obra: este texto es un gran recuento de las acciones piráticas de varios personajes activos en las Antillas y el Golfo de México, principalmente durante las primeras décadas del siglo XVIII. Cuenta con la característica de tener un incipiente aparato crítico y, lejos de ser una crónica que se centra en la descripción de paisajes y hechos,¹⁶⁶ se centra en la historia y los sucesos que ocurren alrededor de personajes en concreto. De ser Defoe el autor original de esta obra, por una parte, tendría la intención de que se vendiera dentro de la

¹⁶⁵ Parte de la introducción de la obra es destinada a explicar cómo es que la piratería se desarrolló en el mar mediterráneo y el Egeo. Johnson, "Introducción" en *Historia general de la piratería*, 1724, pp. 17-44.

¹⁶⁶ Como en el caso de los textos de Dampier y Rogers. Es necesario aclarar que los textos de los autores anteriormente mencionados no solamente se centran en descripciones, sin embargo, éstas ocupan una parte considerable de sus obras

sociedad letrada de Inglaterra,¹⁶⁷ también sería con la intención de promover la idea de una mayor expansión de Inglaterra por los mares.¹⁶⁸

La primera edición de *A General History of the Pyrates* fue publicada en Londres en el mes de mayo de 1724.¹⁶⁹ Según el texto original, fue impreso y vendido por una persona llamada T. Warner y disfrutó de un éxito relevante en la sociedad inglesa. Según Alba, esto se debió en parte a que los piratas a los cuales aborda en la obra, que además son mencionados en el título, eran conocidos por la prensa de principios del siglo XVIII. La obra original contiene tres grabados que representan cuatro de los piratas que se incluyen en la obra, que tuvo varias ediciones: para Inglaterra se volvió a editar una segunda vez el mismo año de su lanzamiento y para las dos ediciones que siguieron en 1725 y 1728 se incluyeron nuevas imágenes que representaban a otros piratas, cuyas actuaciones son también descritas en la edición original, como Benjamin Hornigold y Stede Bonet. Para la década de 1730, algunos fragmentos de la obra fueron incluidos en ejemplares de la obra de Olivier Exquemelin,¹⁷⁰ además de sus ilustraciones. *A general history of the Pyrates* ha tenido múltiples reediciones sobre todo a lo largo del siglo XX, así como traducciones al español y al francés, en algunas de las cuales se colocó a Defoe como autor de la obra.

Se tiene que recordar que, para la década de 1720, la actividad pirática se redujo de manera drástica en el mar de las Antillas; como se mencionó ya, existen varios factores que llevaron a reducirla a pequeños grupos aislados. España reconoció hacia las últimas décadas del siglo XVII algunos territorios en el Caribe en favor de las coronas inglesa y francesa, como se comentó anteriormente; esto llevó a que tanto Inglaterra como Francia consideraran combatir la amenaza de la piratería y el contrabando en las Antillas debido a

¹⁶⁷ Sobre todo, si uno aborda su situación económica se puede hablar de la búsqueda de una remuneración.

¹⁶⁸ Esto se abordará de manera más profunda en el análisis de la obra del autor.

¹⁶⁹ Alba, *El pirata imaginario*, 2018, p. 1.

¹⁷⁰ Dichas acciones no pudieron haber sido hechas por Exquemelin, pues él falleció en 1707, antes de la publicación original de Johnsn.

que estos grupos solamente representaban un riesgo en contra de sus intereses. Después de la Guerra de Sucesión Española fueron implementadas diversas medidas para combatir la piratería en estos territorios, entre ellas el indulto real de 1718.¹⁷¹ A estas alturas, los individuos que practicaban piratería y sus variantes¹⁷² eran vistos como proscritos en la sociedad inglesa y, si bien Johnson recrimina en ciertas ocasiones las acciones de los personajes a los que aborda, al mismo tiempo los describe de manera llamativa y emocionante.

Contenido de *A General history of the Robberies and Murders of the Most Notorious Pyrates*

El título completo de la obra de Johnson es *A General History of the Pyrates from their first Rise and Settlement in the island of Providence, to the present Time. With the remarkable Actions and Adventures of two Female Pyrates Mary Read and Anne Bonny; Contain'd in the following Chapters* [nombra a todos los piratas que incluye en su obra] *to wick is added a short ABSTRACT of the Statue and Civil Law, in relation to Piracy*. Desde el título pueden observarse varios aspectos a resaltar: por una parte, presenta su obra como un volumen que contiene aventuras y relatos apasionantes, explicando los factores que propiciaron la actividad pirática en las Bahamas hasta el tiempo presente; sin embargo, se debe tener en cuenta que, para la fecha en que este título se publica, varios de los piratas que aborda habían sido capturados, ejecutados, muertos en combate o absueltos por el indulto real. Si bien los textos de Exquemelin y Dampier pueden ofrecer ciertos datos históricos sobre la actividad pirata en el Caribe, este autor es el primero que lo plantea desde el título y, además, recurre a antecedentes aun más remotos.

La obra está dividida en 16 capítulos dedicados a los capitanes piratas Avery, Martel, Teach, Bonet, England, Vane, Rackam, Davis, Roberts, Anstis, Worley, Lowther, Low, Evans, Philips y Sprigs, en ese orden. En el caso del

¹⁷¹ A través de dicho indulto, el gobernador de las Bahamas Woodes Rogers, ofreció la posibilidad del perdón real “para quienes se presentasen a las autoridades y renunciasen al oficio de ladrones del mar”. Salmoral, *Piratas, Bucaneros, filibusteros y corsarios*, 1992, p. 236.

¹⁷² Entiéndase a los bucaneros y los filibusteros

capitán Rackam, el capítulo tiene un par de sub apartados dedicados a las mujeres piratas Anne Bony y Mary Read. La obra contiene, además, un prefacio y una introducción, en los cuales se habla sobre la piratería, las dinámicas imperiales y los antecedentes de las actividades piráticas en aguas como el Mediterráneo.

A diferencia de las obras que se han ido mencionando anteriormente a lo largo de esta tesis, los apartados que componen este texto se centran más en los personajes y la historia, dejando de lado las minuciosas descripciones geográficas e indicaciones náuticas. Esto nos habla que el autor ya aspiraba a un público distinto al de Dampier o Rogers. Desde la perspectiva de Andrés Alba:

Pero si algo hizo destacar a la *Historia General*,¹⁷³ en sus primeros años, fue un claro afán por ganarse el gusto del público a través de la actualización. La resolución del texto, su objetivo comercial, fue el de relatar de la manera más pertinente y verídica los asuntos de interés concernientes a la piratería, tanto para dar forma a un compendio de corte histórico como para satisfacer la demanda popular por entretenimiento y actualidad.¹⁷⁴

Uno de los diversos apartados que pueden servir para ejemplificar la manera en que este autor retoma a los personajes de su obra es el apartado que cuenta la historia de Henry Avery, a quien comienza describiendo de la siguiente manera:

Ninguna de estas audaces aventuras se habló tanto, durante un tiempo, como Avery; quien hizo un ruido tan grande en el mundo como lo hace Meriveis ahora [...] fue representado en Europa como uno que se había elevado a la dignidad de un rey, y era probable que fuera el fundador de una nueva monarquía [...].¹⁷⁵

Durante el relato de las aventuras de Avery, la postura de Johnson no cambia frente a este personaje, por el que muestra especial admiración, y sus opiniones por el resto de capitanes no son muy distintas cuando aborda

¹⁷³ Abreviatura a la que recurre a lo largo de su tesis para referirse a *Historia General de la Piratería*.

¹⁷⁴ Alba, *El pirata imaginario*, 2018, p. 43.

¹⁷⁵ Johnson, *A general history of the Pyrates*, 1724, p. 45 (Traducción propia).

hechos reales en los que participó cada uno de los individuos mencionados. Todos estos relatos varían en cuanto al número de páginas destinadas a cada uno; sin embargo, de todos, Johnson se encarga de resaltar cualidades y hazañas: en el caso de Charles Vane, reconoce su capacidad por haber logrado robar plata a los españoles y la decisión que tomó al resistirse de aceptar el perdón del rey en 1718; el coraje de Stede Bonnet, hombre de familia con reputación y fortuna en Barbados, quien hizo realidad “la tentación de cualquier hombre”¹⁷⁶ al dejar todo atrás y lanzarse al mar con una bandera pirata; incluso la “grandeza” de los crímenes cometidos por Edward England.

Por otra parte, en uno de sus apartados es posible distinguir una reflexión un tanto profunda sobre la diferencia entre pirata y corsario: “en tiempos de guerra no hay lugar para ningún [pirata], porque todos los que tienen una disposición itinerante de aventura encuentran empleo como corsarios, así que no hay oportunidad para los piratas [...]”.¹⁷⁷ Con el afán de no malinterpretar el texto, me atrevo a sugerir que se considere esta afirmación de Johnson con los pasajes en que condena a la piratería:

Como los piratas en las Indias Occidentales han sido tan formidables y numerosos, han interrumpido el comercio de Europa en esas partes; y nuestros comerciantes ingleses en particular, han sufrido más por sus depredaciones que por [...] Francia y España a finales de la guerra [...] el mundo tendrá curiosidad por saber el origen y el progreso de estos desesperados, que fueron el terror del comercio en aquella parte del mundo.¹⁷⁸

“Esta es una prueba de lo peligroso que es para los gobiernos ser negligentes y no tener cuidado al suprimir a estos bandidos marinos, antes de que reúnan fuerza.”¹⁷⁹ Cabe la posibilidad de que el discurso de este libro se dirija, sí a la fascinación frente a estos individuos, pero también al riesgo que representan para el imperio británico y su comercio, siendo una posible

¹⁷⁶ “He had the least Temptation of any Man...” Johnson, Chap. IV, 1724, p. 91.

¹⁷⁷ Johnson, *A general history of the Pyrates*, 1724, p. 64 (Traducción propia). En apartados posteriores se entrará en detalle sobre esta importante distinción entre “Pirata” y “corsario”.

¹⁷⁸ Johnson, *A general history of the Pyrates*, 1724, p. 17. (Traducción propia).

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 23

solución entrar en conflictos internacionales donde poder mantenerlos ocupados combatiendo en contra de los imperios rivales en lugar de estar asaltando mercantes ingleses. Esto, así como sucede en otros textos anteriormente mencionados a lo largo del trabajo, podría incluso responder a un ánimo imperialista a favor de la Corona inglesa por continuar expandiéndose, teniendo en cuenta a la piratería, en primer lugar, como un riesgo a la seguridad, pero también como una importante oportunidad de contar con una fuerza de choque y, posiblemente también, con carne de cañón.

Es posible notar entonces un doble discurso que concibe al pirata como un osado aventurero y como un terrible criminal. Se hablará de este tema en el apartado siguiente junto con la tesis de Alba, quien no solamente distingue este doble discurso, sino que también ofrece una explicación.

Piratas y aventuras para el público: la representación de la piratería en la obra de Charles Johnson

En mi opinión, el libro de Johnson es el más fácil de leer si se compara con el resto de los textos que se analizan en este trabajo debido a que escribió con un ritmo que puede resultar dinámico y sumamente entretenido. Dicho tono complementa el contenido de su obra: relatos de las aventuras y travesías de algunos de los piratas más notables en la historia de la piratería del Caribe colonial. Este tono se mantiene prácticamente en todo momento, resaltando estas historias como aventuras fascinantes: “De ninguna de estas audaces aventuras se habló tanto durante un tiempo como de la de Avery [capitán Henry Avery]; haciendo un ruido tan grande en el mundo como lo hace Meriveis [Mirwais Hotak] ahora, y fue considerado como una persona de tan grandes consecuencias que estaba representado en Europa como uno que se había

elevado hasta la dignidad de un rey”.¹⁸⁰ “Ahora se creía necesario buscar un lugar para limpiar su balandra y prepararse para nuevas aventuras [...]”.¹⁸¹

Ahora comenzaremos una historia llena de sorpresas, giros y aventuras, me refiero a Mary Read y Anne Bonny, alias *Bonn*, los cuales eran los nombres reales de estas dos piratas; los extraños incidentes de sus vidas son tales que algunos podrán sentirse tentados a pensar que se trata de una novela de romance, pero son corroborados por cientos de testigos [refiriéndose a personas residentes en Jamaica que escucharon sus historias desde que se descubrió su sexo verdadero] [...].¹⁸²

Ya se mencionó que Johnson maneja un doble discurso frente a la piratería, donde, por una parte, concibe a los piratas como individuos que representan un riesgo considerable para la Corona inglesa y por tanto deben ser combatidos o persuadidos a través del corso; y, por otra parte, como hombres y mujeres dados al peligro y la aventura. La posición que predomina, como puede notarse en las citas anteriores, es la de piratas audaces capaces de llenarse los bolsillos con el oro español; individuos temerarios que pueden sobreponerse al miedo y a los riesgos del mar para vivir aventuras. Es posible incluso que esta postura idealizante del pirata haya influido a la literatura de ficción de los siglos XVIII y XIX, como *La isla del tesoro* (1883) de R. L. Stevenson, *El corsario negro* (1898) y *Sandokán* (1900) ambos de Salgari, aunque no descartaría la posibilidad de que permeara incluso a las producciones cinematográficas del siglo XX y XXI en películas como las de Errol Flynn¹⁸³ y *Piratas del Caribe* (2003-2017).

Andrés Alba resalta también el doble discurso empleado por Johnson que mencioné más arriba: “Ya en historias citadas anteriormente, como la vida de Barbanegra, Johnson va de un lado a otro, haciendo de los piratas héroes que merecen nuestra admiración para después denunciarlos como villanos

¹⁸⁰ Johnson, *Historia General de la Piratería*, 1724, p. 45. (Traducción Propia).

¹⁸¹ *Ibid.*, “Chap. XIV” en *Historia General de la Piratería*, 1724, p. 363. (Traducción Propia)

¹⁸² *Ibid.*, “p. 157. (Traducción Propia).

¹⁸³ Actor estadounidense que durante la década de los 30's y 40's protagonizó películas como *Captain Blood* (1935), *El halcón de los mares* (1940), entre otras.

imperdonables”.¹⁸⁴ En su trabajo, esta representación es ligada con un factor que había mencionado anteriormente: la libertad. Como explica Alba, para el siglo XVIII, Inglaterra pasaba por un proceso de transformación política debido a eventos como la Revolución Gloriosa de finales de la década de 1680. Según Alba, en este contexto, el concepto de “libertad” tomó mucha relevancia principalmente en los círculos intelectuales, pero permeando también a la población en general, pues el triunfo de la monarquía parlamentaria “hizo que los británicos se consideraran a sí mismos como uno de los pueblos más libres del mundo, la libertad se perfiló como un valor prioritario para comprender al hombre moderno”.¹⁸⁵ Esta idea tiene relación con el texto de Johnson, ya que, como afirma Alba, la libertad permeó también en la literatura de principios del siglo XVIII.

La posibilidad de dejar las Islas Británicas y adentrarse en mares y tierras desconocidas se ligó también a un aspecto romántico de la libertad, que además era un escape hacia la aventura y la representación de un potencial humano ilimitado para el éxito y la riqueza. Dicha libertad idealizada fue motivo recurrente en la producción literaria de la época, ya fuera en la literatura de viajes o en las aventuras de pícaros y criminales.¹⁸⁶

Faltaría poco tiempo para que esta idea de libertad permeara en los textos sobre piratería y la *Historia general de la piratería* es prueba de ello, pues entre sus páginas, los piratas encarnan esta dualidad del espíritu libertario: la libertad como una actitud admirable y el libertinaje como peligro y decadencia, siendo ésta la médula del doble discurso de Johnson y una posible explicación de lo que se podría considerar una representación que no es unívoca.

¹⁸⁴ Alba, “Johnson y la representación”, 2018, p. 67.

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 64.

¹⁸⁶ *Ibid.*

La piratería, un camino más allá del corso

Johnson es otro autor que distingue de manera clara el corso de la piratería, pero como se verá a continuación, tiene una manera particular de abordar el tema:

[...] para muchas personas ociosas que se emplean como corsarios, por el saqueo y las riquezas, que siempre gastan [su dinero] tan rápido como pueden, que cuando la guerra termina, y no pueden tener más negocios en el camino de la vida, [...] se involucran fácilmente en Actos de Piratería sin una Comisión, hacen muy poca distinción entre el cumplimiento de la Ley de uno y la ilegalidad del otro.¹⁸⁷

No repetiré lo que he dicho en la historia sobre los corsarios de las Indias Occidentales, donde me he dado cuenta de que viven en el despojo; y como la costumbre es una segunda naturaleza, no es de extrañar que, cuando una vida honesta no sea fácilmente obtenida, se encuentren con una muy parecida a la suya; para que se pueda decir que los corsarios en tiempo de guerra son un vivero para los piratas contra la paz.¹⁸⁸

Este autor, además de realizar una distinción entre la piratería y el corso, relaciona ambas actividades al apuntar el hecho de que muchos corsarios optan por la vida pirata una vez que terminan la guerra y sus contratos de corso, al ser esa una vida que conocen y a la que están acostumbrados. Tampoco se tiene que olvidar que, desde el punto de vista de Johnson, en tiempos de guerra no existe lugar para la piratería, pues todos aquellos navegantes interesados en esta actividad optarán por obtener una patente de corso.¹⁸⁹ Éste es uno de los mensajes ocultos que pueden encontrarse en el texto de Johnson: existe diferencia entre piratas y corsarios y, mientras exista un conflicto, los piratas no significarán una amenaza, siempre y cuando naveguen amparados por el corso.

¹⁸⁷ Johnson, *A general history of Pyrates*, 1724, p. 65. (Traducción Propia).

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 8.

¹⁸⁹ Léase el apartado citado en el sub apartado de Johnson del capítulo 2 de esta tesis.

Tampoco hay que perder de vista que, menos de una década antes de la publicación de Johnson, probablemente mientras se encontraba escribiendo su libro, muchas de las tripulaciones piratas de Nueva Providencia se dedicaban a atacar ya no solamente navíos españoles, sino también ingleses, franceses, portugueses, entre otros. Dichos hostigamientos no tardarían en repercutir en las dinámicas comerciales de la época y, por tanto, en quienes las llevaban a cabo. Sobre todo, en la introducción de su obra, es posible darse cuenta de que Johnson estaba al tanto de cómo la actividad pirata afectaba el comercio inglés y, sin descartar su fascinación por el tema, ofrece una posible solución al problema a través del corso.



CAPÍTULO 3: LA HISTORIA DE LA PIRATERÍA EN AMÉRICA. AUTORES DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX.

Como se explicó en las primeras páginas de esta tesis, existe un vacío de 92 años entre el último texto que se analiza del siglo XVIII (*Historia general de la piratería* de 1724) y el primero que se analiza del siglo XIX. Continúo en la búsqueda de un texto o un autor que hubiera escrito en este lapso de tiempo; sin embargo, al momento de ser escrito este documento, mi búsqueda no ha dado frutos.

En el posible escenario de no existir textos que hagan referencia sobre actos piráticos en esta temporalidad (1725-1815), una posible explicación para este vacío puede ser la disminución de la actividad pirática a partir de la década de 1720. Como explican Stanley y Bárbara Stein, para esta década, las condiciones de comercio en el Atlántico fueron cambiando rápidamente debido a la competencia principalmente entre Inglaterra y Francia y a las agresivas tácticas comerciales, manufactureras y de contrabando que implementaron estas potencias con el objetivo de expandirse tanto en el Caribe como en Norte América.¹⁹⁰ Según Peggy K. Liss, desde la Guerra de Sucesión Española existió un importante tráfico comercial entre las colonias españolas en América, especialmente entre Nueva España, el Caribe y Sudamérica. Estos contactos se ampliaron durante las décadas siguientes a un ritmo acelerado gracias al contrabando practicado por los comerciantes americanos a través del cual les era posible relacionarse con colonias y puertos de otras potencias como Inglaterra; y a pesar de que, para finales de la década de 1730 ya existía cierto margen para el comercio legal entre las colonias españolas, el comercio ilícito siguió teniendo una presencia importante en la zona.¹⁹¹ Debido a esta actividad y a los intereses comerciales, tanto de la Compañía del Mar del Sur como de plantadores y comerciantes en América, desde finales de la década de 1710 comenzaban a implementarse

¹⁹⁰ Stein, Stein, "Changing Patterns [...]", 2000, pp. 180-200.

¹⁹¹ Liss, "Estas vastas provincias", 1989, pp. 127-168.

estrategias más efectivas en contra de la piratería, tales como el perdón del rey Jorge I en 1718, la instauración del corsario y cazador de piratas Woodes Rogers como gobernador de las islas de las Bahamas y la persecución y ejecución de estos individuos que habían perdido su utilidad para hacer la guerra a España, destacando el caso de Benjamin Hornigold, quien antes de 1718 fue un líder destacado en la comunidad pirata de Nueva Providencia para después aceptar el perdón y convertirse en cazador de piratas. Es posible corroborar de cierta manera que estas medidas fueron funcionando gradualmente. Según estimaciones de Rediker, el punto más alto de la población pirata en América durante el siglo XVIII fue entre 1716 -1718, oscilando su número entre los 1800 y 2400 individuos, que disminuyó a menos de 200 entre 1723 y 1726. Además de estos números, Rediker también estima que “El principal enemigo militar de los piratas, la Royal Navy, empleó un promedio de solo 13000 hombres en un año determinado, entre 1716 y 1726”.¹⁹² Si a esto se le agregan los despliegues militares que existieron posteriormente por conflictos como la guerra del Asiento o guerra de la Oreja de Jenkins durante la década de 1740, o la guerra de los Siete Años una década después, es de entender cómo la actividad pirática de las Antillas fue prácticamente erradicada en las Indias Occidentales o, en su defecto, reducida a grupos pequeños y desorganizados y sustituida por la presencia de las grandes armadas de guerra.¹⁹³ Teniendo esto en cuenta, es más sencillo dilucidar por qué no se escribió sobre piratería, bucanerismo o filibusterismo entre 1724 y 1816, pues estos ladrones de mar ya no representaban un riesgo o un atractivo de la navegación en América, quedándose solamente en historias orales, canciones, notas periodísticas y documentos de carácter legal como condenaciones.¹⁹⁴

¹⁹² Rediker “The seamen as pirate”, 1987, p. 140.

¹⁹³ Efectivamente, capitanes piratas como Hiram Breakes, Paul Jones, y Andrew Zekerman estuvieron activos a mediados y finales del siglo XVIII, sin embargo, sus actos fueron dados a conocer por otros medios, como la prensa.

¹⁹⁴ Agradezco a la doctora Matilde Souto, pues gracias a ella pude llegar a esta posible explicación.

En este capítulo se abordarán los textos de dos autores de las primeras décadas del siglo XIX que desarrollan sus obras en contextos muy distintos. Son autores que ya no escriben sobre eventos contemporáneos a ellos, eventos en los que ellos particularmente no fueron partícipes y, por tanto, no les consta que realmente hayan ocurrido, por lo que hacen uso de diversas fuentes para sostener su argumentación. Cabe señalar que ambos tienen una posición completamente opuesta sobre algunos de estos grupos de ladrones de mar.

James Burney- *History of the Buccaneers of America* (1816)

El primer autor que se analizará para el siglo XIX fue quizás el único de este capítulo que navegó como parte de la tripulación y quizás el único que lo hiciera con un cargo de oficial. James Burney nació en junio de 1750 en la ciudad de Londres como primogénito del compositor y musicólogo Charles Burney. A la temprana edad de diez años, y contando solamente con los estudios elementales, fue enrolado por influencia directa de su padre para servir en la *Royal Navy*, siendo parte de la tripulación del capitán Macartney a bordo del HMS *Princess Amelia* con el que participaba en enfrentamientos contra los franceses en el Golfo de Vizcaya.¹⁹⁵

Durante toda su juventud viajó en distintas naves británicas y se vio enrolado en gran número de expediciones y travesías, pero si se tiene que resaltar una de éstas, definitivamente tendría que ser la de 1772, cuando Burney tuvo la oportunidad de viajar, con el cargo de guardiamarina meritorio, bajo las órdenes del capitán James Cook, quien dirigía una expedición con los barcos *Adventure* y *Resolution*. Durante este viaje Burney fue ascendido a segundo teniente. La expedición cruzó el Círculo Polar Antártico, llegando posteriormente a lugares como Tahití, Tonga, Nueva Zelanda, etc. Burney logró regresar a Inglaterra en 1775, después de que él y su tripulación se separaran del navío de Cook cerca de Nueva Zelanda. A lo largo de todo este

¹⁹⁵ Marchena, *Historia de los bucaneros de América*, 2007, pp. 7-49.

viaje, Burney se apropió de conocimientos de geografía, flora y fauna y las costumbres y lenguajes practicados por las comunidades en Oceanía.¹⁹⁶

Más tarde, James Burney participó brevemente a favor de Inglaterra frente a la insurrección de las Trece Colonias y posteriormente volvió a acompañar al capitán Cook en una nueva expedición que involucraría otra vez al *Resolution* y ahora también al *Discovery*. Éste sería el tercer y último viaje de Cook. Debido a las difíciles circunstancias que encontraron mientras pasaban por las islas de Hawái, Cook falleció a manos de los nativos y Burney tuvo por primera vez el mando de una embarcación. A su regreso se dedicó, durante una temporada, a reescribir sus apuntes con la información que le había proporcionado este viaje, esto es, conocimientos geográficos, naturales (como biología y botánica), astronómicos, referentes a la navegación e incluso médicos,¹⁹⁷ conocimientos que lo convertirían en un intelectual importante. Siguió navegando hasta 1783, año en el que fue acusado de sostener ideas republicanas en contra de la Corona inglesa, él se manifestó en contra de dichas acusaciones, sin embargo, fue destituido de cualquier cargo dentro de la marina real. Imposibilitado de navegar, Burney comenzó la segunda parte de su vida, como explica Marchena, como escritor, pensador y difusor del conocimiento, principalmente de los conocimientos que adquirió a lo largo de su vida como navegante,¹⁹⁸ contexto en el cual escribió el texto que se aborda en esta tesis.

A pesar de que Burney intentaría revertir su situación, ésta perduró hasta los primeros años del siglo XIX. Fue durante esta etapa que se dedicó a escribir, así como a recopilar no solamente información personal, sino también en diversos archivos y bibliotecas en Europa, lanzando a la venta primero sus diarios de viaje con el capitán Cook en el Pacífico. Para 1809 había adquirido tal fama que fue elegido como miembro de la Royal Society, a la cual ofreció diversos trabajos para ser discutidos. Según Juan Marchena, Burney no

¹⁹⁶ *Ibid.*

¹⁹⁷ *Ibid.*

¹⁹⁸ *Ibid.*

aceptó la invitación de manera inmediata, ya que se sintió ofendido cuando varios de los miembros expresaron no entender sus escritos, pero aceptaría en 1816. El último gran trabajo de este autor fue *A Chronological History of the Discoveries in the South Sea or Pacific Ocean*, que comprende cinco volúmenes editados en Londres. El primero fue publicado en 1803 y el último en 1817. *History of Boucaneers of America* (1816) es parte del cuarto volumen de esta colección.¹⁹⁹

Contexto de producción y motivaciones de la obra

La primera edición de *History of Boucaneers* fue publicada en Londres en el año de 1816. Como ya se mencionó, forma parte del cuarto volumen de esta colección; sin embargo, a partir de dicho año se publicó por separado. Según el propio texto, su “primera publicación moderna” fue realizada en Inglaterra hacia 1902 por la Unit Library. Tuvo otra edición en 1949, nuevamente en Inglaterra, dirigida por George Allen and Unwin, otras en 1950, 2002 y 2007. La edición que se utiliza para este trabajo es la de 2007, la primera traducida al español. Desconozco si existen más traducciones del texto.

Durante el siglo XIX, con un Imperio español debilitado política y militarmente, Inglaterra adoptó un papel todavía más dominante tanto imperial, como militar y comercialmente. Aún con la pérdida de las Trece Colonias en América en las últimas décadas del siglo XVIII, el imperio continuó expandiéndose tanto en Asia como en Oceanía, en territorios como India y Australia,²⁰⁰ por lo que, a pesar de que Burney no pudiera navegar entre 1803 y 1821, logró hacer importantes aportes a favor de la Corona británica a través de las observaciones que había hecho en los viajes con el capitán Cook. Según Marchena, durante este periodo, Burney se dedicó a reunir información en distintas colecciones, bibliotecas y archivos,²⁰¹ y a complementarla con la experiencia de sus propias travesías. En este sentido es posible que Burney

¹⁹⁹ *Ibid.*

²⁰⁰ Con base en las notas de la clase de la doctora Alicia Salmerón, Sistemas Imperiales del Siglo XIX.

²⁰¹ Sin especificar cuáles

se viera influido por ideas ilustradas para escribir sus textos con un afán científico a favor de su monarquía. De hecho, él mismo actuó como ilustrado, combinando la observación propia con el conocimiento de bibliotecas, archivos, mapas, etc.

Por otra parte, no se tiene que olvidar que Burney pasa por un momento difícil en su carrera naval, pues a pesar de que lo intenta, sólo logra ser aceptado nuevamente dentro de la marina inglesa en 1821, a sus 71 años.

Contenido de *History of the Buccaneers of America* (1816)

El título de la obra de Burney es *History of Buccaneers of America*. Está compuesto por 27 capítulos, a través de los cuales habla brevemente sobre los derechos que se adquieren con el descubrimiento de tierras, la definición y el origen de los bucaneros y, posteriormente, su historia y desarrollo en el territorio de las Antillas y el Golfo-Caribe, así como sus excursiones al Mar del Sur. A diferencia de los documentos de los siglos XVII y XVIII, Burney, a través de bibliografía,²⁰² se centra en el fenómeno del bucanerismo y el filibusterismo como factores presentes durante los procesos de apropiación de territorios en el Caribe durante los siglos XVII y XVIII. Exalta, en algunas ocasiones, las acciones llevadas por distintos personajes, como un ejemplo se puede observar al bucanero Richard Sawkins: “El coraje de Richard Sawkins, que, tras ser rechazado por tres veces, salió victorioso del abordaje y la captura de uno de los barcos españoles, fue un arma crucial para el triunfo de los bucaneros. Esto le valió también el reconocimiento general [...]”,²⁰³ tratando a los bucaneros como individuos que, a pesar de tener las posibilidades en contra, son capaces de salir victoriosos. Siguiendo por esta misma línea, utiliza múltiples veces el término “aventurero”²⁰⁴ para referirse al bucanero, pero sobre todo al corsario. Este calificativo puede responder por una parte a la creación de un texto que, si bien es riguroso en su uso de fuentes y la

²⁰² Principalmente bibliografía de los siglos XVI y XVII, entre los que se encuentran Exquemelin y Dampier.

²⁰³ Burney, *Historia de los bucaneros de América*, 2007, p. 181.

²⁰⁴ Este dato se ha cotejado con una edición estadounidense del 2002 en su idioma original.

construcción de un relato histórico, también aspira a llegar a un público inglés un tanto más literario,²⁰⁵ no solamente al público letrado e interesado en relatos históricos o dinámicas militares.

Es posible visualizar un punto de vista interesante dentro del texto respecto a los ladrones del mar: así como Johnson resalta que, durante las guerras, estos individuos se involucraban fácilmente como corsarios en contra del imperio español sin importar a favor de quién lucharan, Burney representa a los bucaneros como mercenarios²⁰⁶ que, sin importar el bando por el cual estén luchando, lo que les interesaba era el saqueo y los beneficios que una patente podía traer hacia ellos:

Siempre que España se hallara en guerra con otra potencia europea, los aventureros de todas las naciones no encontraban dificultad en las Antillas para procurarse comisiones de guerra contra los españoles, en virtud de las cuales, y ostentando la bandera de la nación enemistada con España, asumían la condición legal de los enemigos. Tales privilegios les hacían flaco favor en caso de caer en manos de los españoles; pero a cambio les permitían el paso por los puertos de las naciones neutrales, lo que suponía la ventaja de un espacio para el comercio con los productos obtenidos en los saqueos.²⁰⁷

Hacia las últimas líneas comenta lo siguiente: “Su rasgo más característico, que invariablemente conservaron durante casi dos siglos, consistió en hacer la guerra sin tregua contra los españoles y sólo contra ellos”.²⁰⁸ Más adelante agrega esto sobre los bucaneros: “Hay que decir que los bucaneros fueron hombres, por lo general, valerosos, y, según el talante de su líder, muchas veces temerarios, aunque a la vez negligentes y tenaces, y siempre dados a los placeres y a la indolencia”.²⁰⁹

Hoy en día, si ello se alentara como entonces [refiriéndose a la actividad bucanera], los mares volverían a llenarse de estos aventureros. Por

²⁰⁵ Incluso podría pensarse que fue influido por textos anteriores como podrían ser los de Exquemelin o Johnson, aspirando a un éxito similar.

²⁰⁶ Entiéndase por mercenario “un soldado o tropa: que por estipendio [suma de dinero] sirve en la guerra a un poder extranjero”. RAE, “Mercenario” en *Real Academia Española*, 2019, <<https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=mercenario>> [Consulta: 20/10/19].

²⁰⁷ Burney, *Historia de los bucaneros de América*, 2007, p. 151

²⁰⁸ Burney, *Historia de los bucaneros de América*, 2007, pp. 475-476.

²⁰⁹ *Ibid.*, p. 476.

suerte para España, y quizás para todas las potencias marítimas europeas, los bucaneros no hicieron de la conquista y el asentamiento una prioridad como la del saqueo, por lo que no pudieron aumentar su autonomía mientras estuvo en su mano.²¹⁰

Esto, junto con la exaltación de la figura del bucanero y el filibustero, me hace reflexionar que quizás, debido al contexto de expansión imperial por el que atravesaba Inglaterra en ese momento, y que continuaría las décadas siguientes, otra de las principales razones por las que Burney escribió esta obra, además de resolver su situación, fue con el motivo de incentivar las actividades corsarias, filibusteras y bucaneras a favor de la Corona británica como una fuerza militar y como una estrategia de colonización. Este acercamiento al pasado, como una posible opción a los problemas de la actualidad, habla de un uso de la historia como herramienta, en este caso, a favor de un imperio.

Bucaneros-filibusteros en la vanguardia inglesa

Es a partir del siglo XIX que pueden encontrarse definiciones y orígenes puntuales sobre lo que es un bucanero. Siguiendo la temática de este apartado, se analizará a continuación el texto de Burney, con el motivo de abordar más adelante las representaciones que realiza.

Burney sitúa un origen para los bucaneros cuando habla de los habitantes de los asentamientos de la isla de San Cristóbal y su expansión a la isla de Tortuga:

Por la época en que tomaron posesión de Tortuga, comenzaron a ser conocidos por el nombre de “bucaneros” [...]. La carne del ganado que sacrificaban los cazadores se estiraba para su conservación mediante el siguiente procedimiento aprendido de los indios caribeños: la carne se ponía a secar extendida sobre una especie de parrilla de madera [...] que los indios llamaban *barbaceu*, colocando a la adecuada distancia de un fuego bajo. Cuando la carne estaba ya curada recibía el nombre de *boucan*, y el mismo nombre se le daba al lugar en el que se elaboraba [...] Estos cazadores de La Española, a excepción de los

²¹⁰ *Ibid.*, p. 477.

españoles, que adoptaron el *boucan* [...] tomaron el nombre de *boucaniers*.²¹¹

Más adelante comenta:

A los bucaneros y aventureros franceses se les distinguía con el nombre de *filibusteros*. La palabra filibustero no responde sino a la forma en que los marineros franceses pronunciaban la palabra inglesa *freebooter*, nombre que procedió en el tiempo al de *boucanier* [...] para designar el oficio de aquellos que se dedicaban a perseguir a los españoles, cazar y curar carne.²¹²

Es interesante que Burney realiza una asociación entre el bucanerismo y el filibusterismo, incluso llegando a comentar que son sinónimos. Es necesario considerar que el uso de ciertos términos, en este caso filibustero y bucanero, va cambiando conforme pasa el tiempo. Además, es necesario tener en cuenta que, históricamente, bucaneros y filibusteros se desarrollaron en contextos muy semejantes y, al ser partícipes de actividades similares, no es extraño que se les llegue a relacionar y a considerar dentro de un mismo grupo; sin embargo, a grandes rasgos, la diferencia más grande entre estos dos grupos es que los bucaneros se dedicaban principalmente a la caza y la preparación del *bucan*, mientras que los filibusteros formaban grupos para acechar navíos españoles, dejando de lado la actividad de la caza.²¹³ Sin embargo, como se comentará a continuación, no era extraño que bucaneros incurrieran en actividades filibusteras y viceversa, por el contrario. Con el paso del tiempo y el desarrollo de estos individuos, se fueron entendiendo como sinónimos. Burney además menciona que, según unos textos franceses, también se ha considerado la diferenciación de estos grupos; sin embargo, desde su punto de vista, las actividades de cacería y pillaje estaban tan entremezcladas que “probablemente las hubo²¹⁴ en algunos casos tras el asentamiento en Tortuga; pero, antes y después, las distintas ocupaciones

²¹¹ James Burney, *History of Bucaneros de la América*, 2007, pp. 103-105. (Traducción Marchena).

²¹² *Ibid.*, p. 105. (Traducción Marchena). En este punto se tiene que realizar una aclaración, pues “Freebooter” quiere decir “hacedor libre de botín” y viene del holandés *vrijbouter*.

²¹³ Para más información, léase Salmoral, Manuel Lucena, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*, España, Mapfre, 1992.

²¹⁴ Refiriéndose a las diferencias entre bucanero y filibustero.

solían entremezclarse, lo que les confería un carácter híbrido”.²¹⁵ Aquí creo que tiene un argumento interesante, pues me parecería difícil agrupar a los ladrones de mar en grupos concretos y completamente definidos. Estos individuos realizaban distintas prácticas además del pillaje, como la pesca, la caza, la recolección, etc. Estos grupos no tenían actividades o prácticas concretas que los identificaran; en su lugar, prácticas como el corso y la piratería fueron desarrollándose y cambiando no solamente en las Indias durante la época colonial, sino en todo el mundo a lo largo del tiempo. Debido a esto, opino que Burney tiene un argumento válido sobre la relación tan estrecha que existe entre el bucanerismo y el filibusterismo y, dentro de su entendimiento, el filibusterismo y el bucanerismo son sinónimos.²¹⁶ También es necesario recordar que Burney escribe a favor de la piratería, más en concreto a favor del bucanerismo; por lo tanto, es probable que también apruebe las actividades filibusteras.

¿Bucaneros o corsarios? La representación de James Burney

Como se ha visto hasta ahora, James Burney fue un navegante de la marina inglesa²¹⁷ que escribió una obra en la cual uno de sus objetivos principales es justificar su posición acerca de los beneficios que podrían traer los bucaneros al Imperio británico. Esto lo hace a través de la historia de las Indias Occidentales y el Mar del Sur, resaltando la participación “heroica” de los bucaneros ingleses. Burney representa a estos aventureros como hombres valientes y leales: “Hay que decir que los bucaneros fueron hombres, por lo general, valerosos, y, según el talante de su líder, muchas veces temerarios,

²¹⁵ Burney, *History of Bucaneros de la América*, 2007, p. 106.

²¹⁶ A pesar de esto, personalmente no estoy de acuerdo en que el filibusterismo y el bucanerismo son sinónimos. Creo que esto depende de la prioridad y la frecuencia con las que se realizan estas actividades y prácticas las que definen si se inclinan más hacia un grupo u otro.

²¹⁷ Que también podría considerarse un erudito debido a su formación y producción de estudios.

aunque a la vez negligentes y tenaces, y siempre dados a los placeres y a la indolencia”.²¹⁸

Quizás Burney no se interese particularmente en la piratería, sino intenta abordarla con una visión nacionalista, muy probablemente debido a sus aspiraciones dentro de la sociedad inglesa. Por un lado, es posible decir que concibe al bucanerismo como una actividad de la cual Inglaterra puede sacar provecho mediante un sistema de mercenarios leales y valientes que respondan al llamado de la guerra a favor de este país. Por otro lado, es posible decir que entre sus páginas se encuentra una representación de los ladrones de mar que podría considerarse similar a una de las que difunde Johnson: individuos temerarios y atrevidos, carentes de miedo y que, además de buscar aventuras en altamar, están dispuestos a pelear a favor de Inglaterra y en contra de España, sobre todo si de esto puede sacar una ganancia económica.

¿Es posible decir que Burney difundía una representación errada de la piratería? Personalmente no lo creo, debido a que argumenta, a través de la historia, que varios bucaneros estaban dispuestos a pelear por Inglaterra, pero sobre todo a perjudicar a España; sin embargo, si se compara esta visión con estudios de los siglos XX y XXI,²¹⁹ sería posible argumentar que así como representaron cierta ventaja para Inglaterra, también representaron riesgos y perjuicios para la misma.

Aun con esto, Burney diferencia entre piratas y corsarios al mencionarlos por separado. Como otros autores analizados en este trabajo, no realiza una diferenciación explícita entre ambos grupos; sin embargo, tiene en cuenta la legalidad del curso frente a la piratería:

Durante la guerra [refiriéndose a la rivalidad entre ingleses y franceses posterior a la Guerra de Sucesión Española], los gobernadores de Providencia ejercieron su autoridad para conceder comisiones o patentes de corso y crearon tribunales del Almirantazgo para someter a

²¹⁸ *Ibid.*, p. 476.

²¹⁹ Autores como Salmoral, Gall, Cruz Apestegui, Rediker, etc.

juicio a las naves capturadas, pues bajo la jurisdicción de ciertos gobernantes ningún barco capturado podía eludir la sentencia. Estos constituían verdaderos actos velados de piratería.²²⁰

Burney apoya las actividades bucaneras en su obra; sin embargo, es posible decir que considera que existe legalidad detrás de una patente de corso y que, posterior a la Guerra de Sucesión Española, y entrados en vigor de los tratados de paz, las potencias europeas castigaron con justa razón las actividades piráticas en las Indias Occidentales.

Charles Ellms- *The pirates Own Book of America Authentic Narratives of the Most Celebrated Sea Robbers* (1837)

Así como en el caso de Johnson, la única ocasión donde aparece el nombre de Ellms es debajo del título de su propia obra. De lo poco que se conoce sobre este autor es que nació en Boston, Estados Unidos, probablemente a finales del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX. Trabajó como redactor en Boston antes de abandonar su empleo y comenzar a realizar almanaques.²²¹ *The Pirates Own Book* fue probablemente el libro más popular de este autor, con múltiples ediciones que serán mencionadas más adelante. Además de este libro, también publicó *Shipwrecks and Disasters at Sea* (1836) y posteriormente *The Tragedy of the Seas* (1841), entre otros títulos.²²² Más allá de eso, su educación y otros datos sobre su vida son desconocidos, incluyendo si tenía experiencia como navegante. Una característica que es necesario resaltar para este trabajo es que Ellms es el único autor que no proviene de Europa: publicó y probablemente también escribió su obra en América, más específicamente en los Estados Unidos, lo cual nos ofrece una perspectiva desde el Nuevo Mundo sobre la piratería.

²²⁰ Burney, *Historia de los bucaneros de América*, 2007, p. 475 (Traducción Marchena)

²²¹ American Antiquarian Society, "Manuscript Collections", 1975.

²²² Maritime Studies Program of Williams Collage & Mystic Port, "Charles Ellms" en *Searchable Sea Literature*, 2019, <<https://sites.williams.edu/searchablesealit/e/ellms-charles/>>, [Consulta: 20/10/19].

Contexto de producción y contenido de la obra

The Pirates Own Book fue publicada por primera vez en Estados Unidos,²²³ en 1837. Contaría con múltiples ediciones posteriores en 1841, 1844, 1859, 1924, 1993 y 1996. No se tradujo a otros idiomas.

Para el siglo XIX, las Trece Colonias ya habían consumado su independencia del imperio británico y “a diferencia de las naciones hispanoamericanas, que durante la segunda y tercera décadas del siglo XIX padecieron la animadversión de la Europa de Metternich, Estados Unidos se insertó en el ‘concierto de las naciones’ sin enfrentar una hostilidad excesiva”.²²⁴ Según Erika Pani, parte de este desarrollo se logró gracias a que, a pesar de algunos altibajos, la economía de esta nación se mantuvo estable, se logró comprar a Napoleón el territorio de Luisiana en 1803 y, mientras avanzaba esta primera mitad de siglo, se propagó la idea, en parte gracias a la prensa, de la necesidad de expandirse hacia el oeste.²²⁵ Pero no solamente se tiene que tomar en cuenta el contexto de los Estados Unidos para el momento en que esta obra fue concebida, sino también los conflictos militares por los cuales pasaban varias colonias españolas en América debido a sus procesos de independencia. Como explica Johanna von Grafenstein, debido al contexto de guerra se desarrolló lo que ella denomina “comercio directo”, el cual se caracterizó por ser una dinámica comercial que se relacionaba con el corso y el contrabando, y se realizaba sobre las leyes de los virreinos en el que se siguieron las regulaciones de los insurgentes en las zonas que ellos dominaban.²²⁶ Los Estados Unidos también eran partícipes de estas dinámicas, pues sus puertos y sus ciudadanos jugaron un papel importante al

²²³ Es probable que el lugar exacto de los Estados Unidos, donde salió a la venta esta primera edición de 1837 fuera Portland, donde fue publicado por Sanborn & Carter.

²²⁴ Pani, *Historia mínima de Estados Unidos*, 2016, p. 68.

²²⁵ *Ibid.*, pp. 66- 95.

²²⁶ von Grafenstein, “Hacer negocios en tiempo de guerra”, 2018, 96-142.

encontrarse inmersos en negocios tanto con los insurgentes como con sus aliados externos.²²⁷ Esto cobrará más relevancia en las siguientes páginas.

Contenido de la obra

El título completo del libro es *The Pirates Own Book or Authentic Narratives of the Lives, Exploits, and Executions of the Most Celebrated SEA ROBBERS*. La versión original está dividida en un gran número de capítulos.²²⁸ El título no es tan largo en comparación con los de otras obras dentro de esta tesis, es concreto y explicativo: por un lado, abordará las vidas y actos de algunos de los piratas más notables, y también tratará de manera significativa sus procesos y ejecuciones una vez capturados o confrontados.

Ellms es el primer autor que, antes que cualquier otro tema relevante dentro del texto, se encarga de definir la piratería: “robo o depredación forzada en ‘alta mar’, *animo furandi* [con ánimo de hurto], es piratería”,²²⁹ fundamentándose en la *Ley Universal de Naciones*.²³⁰ Ello ya indica que, cuando se refiera específicamente a la piratería, se referirá a cualquier individuo que realice robo o depredación en el mar. En las líneas siguientes Ellms se dedica a comentar por qué la piratería es una ofensa y el cuidado que se tiene que tener en altamar para no ser condenado por naciones como Gran Bretaña o los propios Estados Unidos por cargos de piratería: “La piratería es un delito contra la ley universal de la sociedad [...] Según varios estatutos en Inglaterra y los Estados Unidos, otros delitos se convierten en piratería [...] La piratería es donde se persigue y se castiga con la muerte, y los piratas no pueden obtener derechos por conquista”.²³¹ En medio de estas citas, Ellms referencia y explica las leyes que va mencionando y las distintas

²²⁷ *Ibid.*

²²⁸ Al revisar el índice uno puede darse cuenta de que éste referencia casi cada página, por lo que capítulos y sub apartados no son fáciles de distinguir. Para las ediciones modernas esto cambió, reduciéndose la división de la obra a un par de decenas de capítulos.

²²⁹ Ellms, *The Pirates Own Book*, 1837, p. VI. (Traducción propia).

²³⁰ Respecto a esto, es posible que se refiera al libro titulado *The Law of Nations* de Emer Vattel en 1758, posteriormente traducida al inglés.

²³¹ Ellms, *The Pirates Own Book*, 1837, pp. VII-VIII. (Traducción propia).

consecuencias y procedimiento que se siguen legalmente. ¿Qué se puede sacar a partir de estos fragmentos? Por una parte, que Ellms es un hombre que no solamente se dedica a realizar una simple narración, sino una persona que preparó sus argumentos a través de consultas previas que desarrolla a lo largo de su documento. Como ya se comentó anteriormente, Ellms exalta de manera muy moderada las “aventuras” de ciertos piratas y, al mismo tiempo, pone sobre la mesa cómo fueron castigados, sobre todo a principios del siglo XVIII en el Caribe. Estos comentarios y aclaraciones, que coloca desde las primeras líneas, podrían interpretarse en el sentido de que, si bien puede llegar a ser interesante leer sobre estos acontecimientos, es completamente reprobable en la sociedad estadounidense de la primera mitad del siglo XIX lanzarse a altamar con la intención de realizar el pillaje como lo hicieron los individuos que son descritos a lo largo de su libro; con ello hace explícita la intención de que su escrito no quiere ser una inspiración para que sus lectores cometan actos de piratería; al contrario, el texto está pensado para disuadir a todo lector de cometer esta clase de delitos.

En su obra aborda diferentes figuras piratas en distintas latitudes y temporalidades: en el caso del Caribe de los siglos XVII y XVIII, uno de los ejemplos es el del capitán Robert Kidd. El apartado dedicado a este personaje inicia con la descripción de cómo los piratas escondían y enterraban sus tesoros, sobre todo refiriéndose a las costas de Nueva York. Ésta es la manera en que introduce al capitán Kidd:

Entre los individuos distinguidos que acechaban sobre las colonias, se encontraba el Capitán Robert Kidd quien, al comienzo de la guerra del Rey William [guerra de los nueve años], comandó un corsario en las Indias Occidentales y, por sus varias acciones aventureras, adquirió la reputación de un hombre valiente, así como de marinero experimentado. Pero ahora se había hecho famoso como un animal indescriptible del océano.²³²

Como muestra la cita, Ellms resalta por una parte que, como corsario, Kidd solía ser una persona valerosa, un navegante experimentado, pero que

²³² Ellms, *The Pirates Own Book*, 1837, p. 164. (Traducción propia).

después, tras su inserción en la piratería, fue degenerándose hasta ganarse una reputación que le hacía perder su humanidad. El autor intenta sostener esta idea; sin embargo, posteriormente admite que no entiende las razones por las cuales, a pesar de su naturaleza violenta, Kidd es recomendado por personajes como Lord Bellamont,²³³ quien fungiera como su mecenas, para realizar diferentes comisiones al mando de embarcaciones piratas; algo que Ellms califica como negligencia. Las partes que más resaltan del relato es cuando comenta el entierro de la biblia de este pirata: “Antes de navegar, el Capitán Kidd enterró su Biblia [...] sus preceptos divinos estaban tan en desacuerdo con su malvado curso de la vida, que eligió no conservar un libro que lo condenara en su carrera sin ley”.²³⁴

Posteriormente, cuando habla de la ejecución de Kidd con algunos de sus hombres, comenta que tres de estos fueron absueltos tras comprobar que solamente eran aprendices de algunos de los oficiales. Respecto a esto, Ellms comenta que estaba de acuerdo con la decisión de las autoridades, debido a que “había una gran diferencia entre sus circunstancias y el resto; porque debe haber una intención de la mente y una libertad de la Voluntad para cometer un acto de delito grave o piratería. No debe entenderse que un pirata está bajo restricción, sino que es un agente libre [...]”.²³⁵ Éste resulta ser un comentario sumamente rico que no solamente habla sobre el pensamiento del autor, sino también da cuenta de cómo va reflexionando de una manera más profunda sobre la figura del pirata; en este caso, representándolo como un individuo que razona y es dueño de su vida, con libre albedrío que le da la oportunidad de razonar sobre sus actos y con la capacidad de decidir si realizarlos o no.

Es posible decir que el libro de Charles Ellms es una obra de denuncia principalmente en contra de la visión romántica de los piratas, misma que se hizo popular en textos como *Historia general de la piratería* (1724) y relatos

²³³ Haciendo referencia probablemente a Richard Coote, político y conde de Bellamont hacia finales del siglo XVII.

²³⁴ *Ibid.*, p. 168.

²³⁵ *Ibid.*, p. 176.

ficcionales como *Aventuras del capitán Singleton* (1720), entre otros. En su obra, Ellms representa a los ladrones de mar como individuos salvajes y violentos que amenazaron el comercio y terminaron siendo castigados. Este punto de vista puede ser comparado con el del capitán Johnson: a diferencia del autor del siglo XVIII, Ellms no maneja un doble discurso en el que resalte la figura del pirata; por el contrario, mantiene siempre firme su posición en contra de la piratería, recriminándola cada vez que tiene la oportunidad. Los piratas son representados como una amenaza, en contraste con Johnson y Burney, quienes los valoran como una fuerza militar que simplemente necesita ser empleada y enfocada.

Diablos del Caribe: la demonización del pirata en las páginas de Ellms

Como se mencionó anteriormente, es realmente poco lo que se sabe sobre este autor; en realidad es poco probable que llegara a navegar, concentrando sus principales acciones en el mundo editorial de los Estados Unidos. Sus motivaciones personales para redactar *The Pirates Own Book* no son claras;²³⁶ sin embargo, se sabe que escribió en un contexto donde se seguía practicando una importante actividad corsaria debido a las guerras de independencia en la América hispánica.²³⁷ Esto nos puede hablar entonces de cómo algunos estadounidenses reprobaban las actividades de depredación a principios del siglo XIX, y el uso de fuentes jurídicas puede ser indicativo que se trataba de la perspectiva de una persona lo suficientemente preparada académicamente como para acercarse a este tipo de documentos, así como de la intención de fundamentar sus ideas a través de un documento que tuviera carácter legal válido tanto en Estados Unidos como en cualquier otra parte del mundo. Como puede observarse, Ellms es mucho más concreto y directo para representar la piratería, haciendo referencia a un documento de carácter legal,

²³⁶ Quien desee realizar un análisis más pormenorizado de esta obra deberá tomar en cuenta las leyes marítimas de los Estados Unidos vigentes para la década de 1830, particularmente las leyes contra la piratería.

²³⁷ Léase von Grafenstein, *Entre lo legal, lo ilícito y lo clandestino*, 2018, pp. 96-142.

válido dentro del contexto histórico desde el cual escribe para sostener esta idea.

Es probable que para él resultara indispensable aclarar, desde el principio, qué se considera un acto de piratería para no caer en malas interpretaciones. Este autor también realiza reflexiones teóricas sobre el curso, reprobándolo al igual que la piratería, aspecto en el que se profundizará durante el siguiente apartado.



Ellms resulta ser un autor sumamente crítico con respecto a la piratería, la condenaba como actos viles que atentan incluso contra la religión. En ejemplos anteriores se había visto su postura en contra del capitán Kidd, quien “Enterró su biblia [...], pues sus preceptos divinos están tan en desacuerdo con su malvado curso de la vida, que no podía conservar un libro que lo condenara en su carrera delictiva”,²³⁸ añadiendo incluso una imagen sobre dicho evento.

Título: “El Capitán Kidd enterrando su Biblia en Charles Ellms”, *The Pirates Own Book*, (1837), p. 109.

En la obra de Ellms también se encuentra el ejemplo del pirata Benito de Soto, “El pirata de la estrella de la mañana”:²³⁹ “Los que tratan con el mal llevan consigo los manantiales de su propia destrucción, sobre los cuales pisarán, a pesar de todas las precauciones, y su seguridad imaginada no es más que el borde del pozo en el que caerán”.²⁴⁰ Otro caso que aborda es el del capitán Lewis, otro pirata del siglo XVII quien, según Ellms, en algún momento de su carrera,²⁴¹ se encontraba en persecución de un navío comandado por un capitán un capitán de apellido Smith, cuando, por alguna

²³⁸ Ellms, *The pirates Own Book*, 1837, p. 108. (Traducción Propia).

²³⁹ Ibidem, p. 93. (Traducción Propia).

²⁴⁰ Ibidem, pp. 93-94. (Traducción Propia).

²⁴¹ Pues no ofrece fechas o años concretos para los actos de este pirata.

circunstancia, Lewis perdió uno de sus mástiles, por lo que se describe la siguiente situación:

Mientras perseguía este navío, ocurrió una circunstancia que hizo creer a sus hombres que trató con el diablo; subiendo por el mástil principal, él, Lewis, corriendo por las jarcias, hasta la cima, se arrancó un mechón de pelo y lo lanzó al aire con la expresión “Buen demonio, tómallo hasta que yo venga” y se observó que llegó más rápido durante la persecución que antes de la pérdida de sus mástiles.²⁴²

De vez en cuando también utiliza calificativos como “aventura” para referirse a ciertos actos, pero la mayoría de las veces mantiene un tono similar al que se puede observar en las citas anteriores.

Ellms desarrolla, entonces, una representación del pirata muy distinta de la que se ha visto hasta ahora en los textos que se han revisado a lo largo de esta tesis; distinta incluso de la que concibe Rogers, ya que dicho corsario describe un pirata que, a grandes rasgos, podría considerarse salvaje e incompetente. Ellms por otro lado, en lugar de hablar sobre piratas incompetentes, lo hace sobre seres astutos, ambiciosos, violentos y malévolos, capaces incluso de vender su alma al demonio para alcanzar sus objetivos, argumentando, además, que sin importar qué tan capaces puedan ser estos navegantes, debido a que cometen actos en contra de Dios, están condenados en términos religiosos. Es aquí donde cobra también sentido el título principal de su libro: *El libro de los piratas. Auténticas narrativas de los ladrones de mar más celebrados*;²⁴³ puede decirse entonces que, a través de su obra, Charles Ellms intenta desmentir la visión romántica de la piratería que se ha difundido para las primeras décadas del siglo XIX. A pesar de que tiene una base argumentativa para defender su perspectiva, no hay que perder de vista que estas “auténticas narrativas” son eso, su propia perspectiva.

Piratas o corsarios, robar es robar.

²⁴² *Ibid.*, p. 187. (Traducción Propia).

²⁴³ Título original en inglés: *The pirates Own Book: Authentic Narratives of the Most Celebrated Sea Robbers.*

Ellms realiza un análisis detallado sobre lo que debe de ser considerado piratería y comenta la difusa línea que divide a un corsario de un pirata: “Por el estatuto de Jorge II [...], el rescate de cualquier embarcación neutral tomada por el capitán de una embarcación de guerra privada es considerado piratería”.²⁴⁴ A pesar de que no realiza una definición como en el caso de la piratería, entiende la diferencia entre pirata y corsario, mostrando también cierto desprecio hacia estos últimos. “El gusto por la depredación se había vuelto tan general y contagioso, que barcos corsarios han obtenido el permiso de proveerse con tripulaciones que pronto han degeneraron en los piratas más crueles”.²⁴⁵ Ellms entiende la legalidad del corso, sin embargo, no lo apoya; por el contrario, lo considera tan cruel como la piratería.

²⁴⁴ Ellms, *The Pirates Boock*, 1837 p. 6 (Traducción Propia).

²⁴⁵ *Ibid.*, p. 12.

CAPÍTULO 4: MÁS ALLÁ DEL TEXTO

La narrativa y su función dentro del relato en las obras seleccionadas.

Incluso hoy en día, la relación entre la narrativa y la historiografía continúa siendo tema de complejos debates entre investigadores. Desde el punto de vista de este trabajo, la narrativa juega un papel muy importante al momento de abordar textos sobre piratería, ya que es un elemento que funciona principalmente como vehículo para las intenciones de los autores y, en algunos casos, como elemento artístico. En pocas palabras, la narrativa es el cómo se aborda la historia. Un elemento indispensable que nos sirve para dilucidar las intenciones, prioridades, consideraciones, etc. sobre el autor que se esté analizando.

Es necesario considerar que la narrativa es un elemento indispensable a tener en cuenta al momento de analizar un texto, puesto que a través de ella los autores desarrollan el contenido de sus obras, brindándoles un toque personal con el que se puede conocer mejor a quien se encuentra detrás de los renglones de las páginas. La narrativa para este trabajo puede definirse como la manera en la cual está construido el relato que contiene cada una de las obras, incluyendo aspectos como la consecución cronológica de hechos, descripciones, ejemplos, etc. Es a través de estos elementos que se construye un mensaje entre líneas, revelando puntos de vista y posturas que no siempre se encuentran expresados explícitamente. Desde este punto de vista, la narración constituye un elemento importante dentro de la argumentación. Hablando de manera más particular sobre la relación que tiene con la historia,²⁴⁶ la narrativa es un proceso mental a través del cual cada autor interpreta el mundo, en este caso, el Caribe, el Pacífico y la actividad pirata que se desarrolla entre los siglos XVII y XVIII.²⁴⁷

²⁴⁶ Entiéndase el estudio de la historia.

²⁴⁷ Idea retomada de Rösen *Tiempo en Ruptura*, 2013, p. 49.

Desde la perspectiva de Hayden White, la narrativa es un impulso natural del ser humano con la motivación de relatar un acontecimiento.²⁴⁸ Para este autor, la narrativa “surge [...] entre nuestra experiencia del mundo y nuestros esfuerzos por describir lingüísticamente esa experiencia”.²⁴⁹ En este trabajo, la narrativa es un elemento que sirve como una especie de canal a través del cual uno como lector puede conectarse con el autor, su experiencia y el mensaje o mensajes que se desean transmitir entre líneas.

Uno de los retos con los que yo, como investigador que analiza las representaciones de los ladrones de mar, me enfrenté al leer por primera vez la gran mayoría de los textos que se analizan (especialmente las obras de los siglos XVII y XVIII), fue la cantidad de extensas descripciones sobre flora y fauna, pues al principio para mí no tuvieron un aporte relevante a la narración y mucho menos a las representaciones que estudio. Obras como las de Exquemelin y Dampier tienen capítulos enteros dedicados únicamente a la descripción pormenorizada de lugares, plantas y animales. Además de esto, la redacción de la mayoría de dichas descripciones, por lo menos desde mi perspectiva, no contenían elementos que me indicaran un punto de vista u opinión con respecto al resto de sus apartados. En pocas palabras, eran solamente descripciones. Según Barthes, la descripción “no lleva ninguna marca predictiva, al ser ‘analógica’, su estructura es puramente descriptiva y no contiene esa trayectoria de opciones y alternativas que da a la narración el diseño de un amplio *dispatching* [despacho] [...]”.²⁵⁰ Barthes le llama “el detalle inútil”,²⁵¹ aquel elemento que podría considerarse no aporta algo significativo a lo que se está relatando, y cuestiona posteriormente ¿cuál es la significancia de esta insignificancia? ¿Cuál es la importancia o la relevancia de aquellos elementos que, como lectores, podríamos considerar superfluos con respecto al resto de los relatos?

²⁴⁸ Idea retomada del filósofo Roland Barthes por White. White, “El valor de la narrativa”, 1992, pp. 17-40.

²⁴⁹ *Ibid.* P. 17.

²⁵⁰ Barthes, “El efecto de realidad”, 1994, p. 181

²⁵¹ *Ibid.*

A continuación, citaré algunas de las descripciones que, desde mi perspectiva, no tuvieron un aporte narrativo significativo con respecto al resto del texto, por lo menos en una primera lectura:

Capítulo IV. De los Frutos, Árboles, y animales que se hallaban en la Isla Española/Las espaciosas Campiñas de esta Isla se dilatan ordinariamente a cinco o seis leguas, siendo su amenidad tan agradable que con la variedad de gérminos alternantes hacen, magnífico aplauso y armonía en la más sufrible contemplación; recreando el sentido de la vista a porfia [o porsia] con el olfato, y ambos rindiendo al gusto tributos, que el Tacto ofrece, nunca oídos. Lisongean el apetito otras diversidades, especialmente la multitud de Naranjos, y Limones, dulces, agridulces, sin que la Naturaleza haya andado escasa en dejar de producir fresquísimas Limas, Toronjas, y Cidras; bien que, en lo que toca a los Limones, no exceden a la magnitud de un huevo de gallina [...].²⁵²

Los animales de esta isla son lagartijas, iguanas, víboras y venados. Junto a la pequeña lagartija común, existe otra clase de un tipo más largo, llamada lagartija león: esta criatura se asemeja bastante en su forma a otra, pero es casi tan grande como el brazo de un hombre y luce un gran peine sobre su cabeza; cuando se la asalta levanta el peine, pero de otro modo éste yace plano. Hay aquí dos o tres clases de víboras: algunas muy grandes, según se me ha dicho.²⁵³

Como he mencionado, la gran mayoría de las obras que se analizaron en este trabajo para los siglos XVII y XVIII contienen varios capítulos con densas descripciones sobre los lugares que visitaron en sus viajes, elementos que en un principio consideré “detalles inútiles” en comparación con los relatos que ofrecían en otras páginas. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que, si bien no son elementos relevantes para mí como lector e historiador del siglo XXI que investiga las representaciones de los ladrones de mar, fueron importantes para ellos como autores de los siglos XVII y XVIII y muy probablemente también para sus lectores contemporáneos, sobre todo si se tiene en cuenta esta expectativa de encontrar información sobre el Nuevo

²⁵² Exquemelin, “Capítulo IV”, 1681, pp. 25-26. (Traducción Buena Maison).

²⁵³ Dampier, “Chap II”, 1705 p.50. (Traducción José Manuel Villalpando).

Mundo la que se mencionó en el capítulo 2 cuando se habló del texto de Johnson.

Si bien solamente se puede especular sobre la importancia de estas descripciones para cada autor o sus razones para profundizar en dichos puntos, existen algunas características que comparten. A través de autores como Rouen, Flaubert, Michelet, entre otros, Barthes evidencia que la significancia de estas descripciones insignificantes no es necesariamente el contenido, sino la forma de éstas o la propia presencia de la descripción dentro del relato, “la misma carencia de significado en provecho del simple referente se convierte en el significante mismo del realismo: se produce un *efecto de realidad* [...]”.²⁵⁴ En el caso de los textos que se analizan en este trabajo, la presencia de dichas descripciones tiene una funcionalidad prácticamente testimonial, en el sentido de que estos autores dan fe de que estuvieron en los lugares que dicen haber estado. Si se comparan la mayoría de los textos del siglo XVII y XVIII que se analizan aquí con los del siglo XIX, uno puede darse cuenta de la ausencia de dichas descripciones en estos últimos pues, como se argumentará a continuación, los autores del siglo XIX hacen referencia a eventos que ocurrieron en el pasado, donde participaron personas ajenas a ellos, mientras que en el siglo XVII y XVIII son en su mayoría las experiencias de los propios autores. Es en estas descripciones “duras” y que podrían parecer carentes de sentido²⁵⁵ en contraste con el resto del relato, donde se produce lo que Barthes llama el *efecto de realidad*, es donde se puede encontrar al mundo como era concebido por los autores que se abordan en este trabajo, o como ellos quisieron darlo a entender a través de sus obras.

Antes de comenzar a hablar sobre los textos, es necesario resaltar un aspecto que, a pesar de que pueda ser evidente, es crucial para entender los textos y la manera en que estos se desenvuelven: en este trabajo se analizaron principalmente dos tipos de obras: aquellas que fueron escritas durante los

²⁵⁴ Barthes, “El efecto de realidad”, 1994, p. 186.

²⁵⁵ Sobre todo, para el objeto de estudio de esta tesis.

siglos XVII y XVIII, y las que fueron escritas en el XIX. La diferencia más importante radica en que las primeras fueron escritas en su mayoría por individuos que no solamente vivieron mientras una importante actividad pirática se desarrollaba en las Indias Occidentales y el Mar del Sur, sino que incluso llegaron a ser partícipes de ésta; en tanto, las del segundo grupo fueron escritas por individuos que, si bien pudieron o no ser navegantes, escriben sobre hechos del pasado, particularmente la piratería y el corso en el Caribe y el Pacífico de los siglos XVII y XVIII. Teniendo presente esto, la primera y más explícita diferencia entre los textos es que algunos relatan de manera similar a una crónica sus experiencias como piratas, corsarios, etc., incluyendo mensajes que en ocasiones tienen que leerse entre líneas.

La mayoría de las obras de los siglos XVII y XVIII que se escogieron para este trabajo comparten una característica sumamente interesante: si bien todas siguen una línea narrativa clara en la que se describe la travesía de los diferentes autores, cuentan con descripciones sumamente densas, principalmente cuando se refieren a lugares, animales, plantas, grupos de personas o poblaciones.

Tomando como ejemplo a Alexander O. Exquemelin, cuando se lee *Piratas de la América* (1678), uno se da cuenta de algo importante: Exquemelin escribe cronológicamente; sin embargo, en lugar de hacerlo de manera continua, llena capítulos enteros con descripciones geográficas, sobre la fauna y la flora. Uno solamente tiene que leer los títulos: “Descripción de la isla de la Tortuga, de sus frutos y árboles [...]”,²⁵⁶ “Breve descripción de la isla de Cuba”.²⁵⁷ Esto por una parte, ya que también resulta ser sumamente minucioso al momento de escribir sobre hechos en los que estuvo involucrado. Lo anterior no solamente habla de que Exquemelin era un atento observador de su entorno, sino que también aspiraba a cierto grado de credibilidad frente

²⁵⁶ Exquemelin, *Piratas de la América*, 1678, p. 7.

²⁵⁷ *Ibid.*, p. 161.

a la sociedad europea, a la cual dirige su libro con sus descripciones pormenorizadas y relatos verosímiles.

A pesar de que las obras analizadas en esta tesis guardan características muy particulares debido al contexto de producción de las mismas,²⁵⁸ es posible conocer a través de la narración que sigue cada una, cómo se concibe un mundo extraño, nuevo e incluso, en ciertos casos, prácticamente desconocido. La descripción que los autores hacen no solamente habla del grado de verdad al que aspiraban para que incluso pudieran servir como referencia a otros navegantes, sino también como una guía para enfrentarse a lo desconocido que es concebido de manera general como un mundo lleno de oportunidades y posibilidades de crecimiento.

Por otra parte, *Historia general de la piratería* (1724) de Charles Johnson, a pesar de pertenecer al siglo XVIII, es completamente distinta al resto de las obras contemporáneas analizadas en este trabajo. Johnson²⁵⁹ no escribió sobre sí mismo, sino sobre múltiples individuos a los que no se sabe si conoció personalmente.²⁶⁰ Como se comentó en el apartado anterior, desde el título es una obra que promete aventuras y relatos apasionantes, al mismo tiempo que busca dar una explicación al fenómeno de la piratería. Si bien esta obra contiene múltiples descripciones, no son tan minuciosas y específicas en comparación con cualquiera de otras obras de los siglos XVII y XVIII, lo cual permite un relato mucho más fluido.²⁶¹ A través de estas páginas es posible vislumbrar ejemplos claros sobre la visión idealizada de la piratería: “Ahora comenzaremos una historia llena de vueltas sorprendentes y aventuras, me refiero a Mary Read y Anne Bonny [...] cuyos incidentes harán pensar a algunos que se trata de una novela o un romance”.²⁶² En el caso particular de

²⁵⁸ Por ejemplo, Basil Ringrose escribió su obra mientras se encontraba en una misión secreta; Dampier y Rogers, por otra parte, se basaron en sus respectivos diarios y escribieron sus obras con fines distintos.

²⁵⁹ O muy probablemente Daniel Defoe.

²⁶⁰ Además, se tiene que recordar que, para su fecha de publicación, la mayoría de los piratas que aborda han sido capturados o ejecutados.

²⁶¹ Y me atrevería a decir que también más entretenida desde mi punto de vista.

²⁶² Johnson, *A general history of the pyrates*, 1724, p. 157. (Traducción propia).

esta obra, más que ayudarnos a comprender la realidad de Johnson, es un ejemplo de cómo la narrativa puede ser utilizada para influir sobre los lectores.

Una característica sumamente particular de *History of Buccaneers of America* (1816) y *The Pirates Own Book of America Authentic Narratives of the Most Celebrated Sea Robbers* (1837) es que ambas toman partido frente al fenómeno de la piratería y el bucanerismo: una a favor y la otra en contra.²⁶³ Por un lado, el oficial de la marina inglesa, James Burney, en *History of the buccaneers of America* (1816), relata la historia de bucaneros como Richard Sawkins para exaltarlos: “El coraje de Richard Sawkins, que tras ser rechazado por tres veces, salió victorioso del abordaje y la captura de uno de los barcos españoles, fue un arma crucial para el triunfo de los bucaneros. Esto le valió también el reconocimiento general [...]”.²⁶⁴ Mientras, Charles Ellms narra la historia de personajes como William Kidd para desacreditar las acciones piratas. A través de la narrativa se puede apreciar cómo los autores priorizaban algunos temas y puntos sobre otros a favor de un discurso o un punto de vista con respecto a los ladrones de mar.

Gracias a la narrativa es posible conocer cómo estos autores concebían el mundo en el que vivían, un mundo en el cual la piratería y sus derivaciones eran necesarias o condenadas e incluso vistas como sacrílegas.

La narración que cada una de estas obras contiene, así como su secuencia cronológica con respecto a los hechos que relatan, dotan a cada texto de sentido histórico y coherencia.²⁶⁵ Son textos con una estructura simple si se considera que, así como tienen un principio, también tienen un fin claramente establecido y, al estar cargados de juicios y consideraciones, expresan no solamente distintos discursos alrededor del tema de los ladrones de mar, sino también distintas concepciones del mundo. Este tipo de

²⁶³ Se abordará esta cuestión en particular de una manera más profunda en apartados posteriores.

²⁶⁴ Burney, *Historia de los bucaneras de América*, 2007, p. 181.

²⁶⁵ Idea retomada de Rösen, *Tiempo en Ruptura*, 2013, pp. 49-57.

manifestaciones no siempre serán explícitas: en ocasiones será necesario leer entre líneas para poderlas entender.

Fuentes con las que estos autores sustentan sus ideas

Los libros que se analizan a lo largo de este trabajo sustentan ideas y afirmaciones diversas; para ello, los autores recurrieron a múltiples fuentes. Este apartado se centrará en abordar los principales tipos de fuentes utilizados en los textos de Exquemelin, Ringrose, Dampier, Rogers, Johnson, Burney y Ellms.

Para cumplir con esta tarea no tocaré obra por obra de manera consecutiva; en su lugar mencionaré y comentaré los principales subgrupos en los cuales se pueden clasificar las fuentes que he detectado a lo largo de las lecturas de los textos referidos en este trabajo.

La experiencia personal de los diarios de viaje

Quizás uno de los recursos más importantes, si no es que el más importante para la mayoría de las obras de los siglos XVII y XVIII, fueron los diarios de viaje. Para este trabajo, los diarios de viaje son entendidos como escritos personales en los que, a través de la experiencia, se hace un registro pormenorizado sobre los eventos que el autor considera como los más importantes a lo largo de una travesía, descripciones de lugares, paisajes y comunidades, así como notas diversas. Deben entenderse como documentos híbridos, donde lo más importante es entender qué es lo que el autor dice y después qué es lo que el lector percibe en el relato.²⁶⁶ Este tipo de escritura es utilizada por autores como Ringrose, Dampier y Rogers y constituye un pilar fundamental para escribir los textos que se publicarían en Europa después de realizadas sus travesías convirtiéndose en una de las fuentes más importantes para el estudio posterior sobre la piratería.

²⁶⁶ Comentario rescatado de la clase del profesor Alfredo Ruíz, “Historiografía de México I”.

Estos diarios son un recurso a través del cual los autores son capaces de regresar de una manera simbólica a través del tiempo para aprovechar su propia experiencia y conocimiento como fuente. Esto permite a su vez una reflexión sobre los acontecimientos y, de ser el caso, su participación en los mismos.²⁶⁷ En estas obras la percepción de los mismos autores es un elemento fundamental, por lo tanto, la vista, el oído, el tacto e incluso el gusto son indispensables para construir un relato de sus experiencias en el papel.

El ejemplo más claro de esta forma de narrativa sin duda es el capitán Woodes Rogers, ya que se refiere a su viaje día con día, incluso incluyendo los días en los que, para el autor, no ocurrió algo relevante para su travesía: “Abril 11: Nada remarcable ocurrió además de continuar nuestra travesía hacia el norte...”.²⁶⁸ Como se comentó anteriormente, lo más importante cuando se leen este tipo de documentos es identificar entre lo que el autor dice que va a hacer y lo que termina haciendo. Rogers comenta en las primeras páginas de su obra:

Y debido a que este tipo de viajes comúnmente han fracasado, es necesario que recurra a mi Diario original; que los métodos que utilizamos para lograr nuestros actos pueden aparecer de vez en cuando en su luz natural: por lo tanto, sin ningún tipo de disfraz, publicaré las copias de todos nuestros reglamentos y acuerdos materiales, y mantendré el método habitual de revistas marítimas, sin omitir nada que fuera notable para nosotros mismos, o que pueda servir para información o mejora para otros en los casos similares.²⁶⁹

²⁶⁷ Realizo esta pequeña aclaración ya que, en algunas ocasiones como es el caso de William Dampier, los autores reflexionan sobre hechos históricos en los cuales no participaron. Un claro ejemplo se encuentra en las dos tomas del puerto de Campeche que comenta Dampier en su libro.

²⁶⁸ Rogers, *A Cruising Voyage Round the World*, 1713, p. 373. (Traducción propia). Agrega además a pie de página que creyeron haber divisado tierra, pero que se dieron cuenta que no lo era. Vale la pena mencionar que el hecho de que Rogers diga que no sucedió algo relevante para su viaje o su relato, no quiere decir que fuera un día sin acontecimientos o novedades, más bien que nada de lo que a él le importa plasmar en su libro sucedió en aquellas ocasiones.

²⁶⁹ *Ibid.*, pp. 2-3. (Traducción propia).

Por otra parte, es importante remarcar que pocas veces el contenido de este tipo de relatos puede corroborarse. En el caso de Rogers, no hay manera de averiguar si realmente incluyó todo lo que ocurrió a lo largo de su travesía.

Fuentes jurídicas y legales

Otro tipo de fuentes que pueden encontrarse son leyes internacionales, proclamaciones reales, contratos, tratados, etc. Estas fuentes son documentos jurídicos a través de los cuales los autores se sirven para dar un sustento legal a sus ideas, quizás el ejemplo más claro de esto sea Charles Ellms, quien cita a la *Ley Universal de las Naciones*²⁷⁰ para definir qué es un pirata antes de comenzar a escribir sobre la piratería en el Caribe.

Otro ejemplo es el capitán Charles Johnson, quien hace uso de múltiples fuentes de esta categoría. Quizás una de las más importantes es la proclamación real para la supresión de la piratería.²⁷¹ Este documento se encuentra transcrito literalmente en el documento para explicar el proceso a través del cual el gobernador Woodes Rogers combatió la piratería a partir de 1718.

Otro ejemplo que también vale mucho la pena ser mencionado es Exquemelin, quien hace referencia a un contrato firmado por los integrantes de una tripulación pirata:

Tienen por costumbre de hacer ante ellos una escritura de contrato en el cual especifican cuanto debe tener el capitán por su navío [...] el dinero para el cirujano y medicamentos, que suele tassar en 200 o 250 pesos [...] [así como indemnizaciones por pérdida de extremidades y otros órganos] por la pérdida de un brazo derecho 600 pesos o seis esclavos; por brazo izquierdo 500 pesos o cinco esclavos [...].²⁷²

²⁷⁰ La cita original de este documento es “By the universal law of nations” y puede encontrarse en la primera línea de la introducción.

²⁷¹ Johnson *A General History of Pyrates*, 1724, pp. 33-34.

²⁷² Exquemelin, *Piratas de la América*, 1681, p. 71. (Traducción Buena Maison).

Exquemelin hace uso de esta fuente en particular para explicar la organización de las tripulaciones en las que participó como cirujano. La elección de estas fuentes es algo muy importante pues, a diferencia de hoy en día, acceder a ellas no era tan fácil. La posibilidad de recurrir a ellas puede incluso hablarnos de cierta posición social y educación que permitía interpretar este tipo de documentos. En el caso de Ellms y Exquemelin queda un poco más claro cómo accedieron a ellas, al tratarse de individuos que trabajaban con libros o se dedicaron al estudio de la medicina y el cuerpo humano; sin embargo, puede resaltar en el caso de Johnson, dándonos una pista sobre su educación y posible procedencia social ya que, si bien no todos los piratas fueron analfabetos, muy pocos o probablemente ninguno trabajaría con estas fuentes de la manera en que lo hace Johnson, reforzando incluso con ello la teoría de que se trataba de Daniel Defoe.

Creo que el aspecto más importante para resaltar estas fuentes es la manera en la que ayudan a sostener los argumentos de los autores, pues son fuentes que no admiten reclamaciones o contra argumentaciones, por lo que los autores que utilizaron este tipo de recursos buscaron zanjar cualquier tipo de discusión que refutara lo que exponían en sus obras.

Fuentes bibliográficas

En el caso de los libros que se analizan para esta tesis, este tipo de fuentes fueron utilizadas de manera más explícita durante el siglo XIX. Me refiero a obras textuales, tales como diarios u otras publicaciones, que sirvieron de apoyo para sustentar ideas y puntos de vista.

Un claro ejemplo es la obra de Burney quien, entre las fuentes que señala, hace referencia al diario de Dampier. En su capítulo 27, Burney cita de manera textual uno de los extractos finales de la obra de Dampier con el fin de sostener la idea de que los bucaneros eran hombres “valerosos y [...] temerarios” al ejemplificar el carácter de uno de ellos:



El 20 de septiembre de 1691 llegamos a Downs para mi gran alegría y satisfacción, habiendo dado ya la vuelta al mundo durante el viaje. Yo podría haber sido el patrón del barco en el que iniciamos nuestro viaje de haberlo aceptado, pues la mayoría de los hombres sabían que llevaba un diario y cuantos me conocían estaban seguros de que mis notas serían tan exactas como las de cualquiera [...]²⁷³

Se tiene que recordar que, muy similar al caso de las fuentes oficiales, las fuentes bibliográficas se tenían que buscar en archivos, bibliotecas e incluso colecciones personales, y el poder recurrir a ellas también habla sobre una posible posición social alta que permitía a estos autores conocer las dinámicas de búsqueda de libros y también de identificación y análisis de los mismos. Gracias a ello uno puede darse cuenta de un grado de estudios y preparación que, en el caso de Burney, queda muy claro si uno investiga su biografía, pero en el caso de Ellms, las fuentes bibliográficas utilizadas por él ofrecen una pista sobre su procedencia y su estatus, quizás no para ofrecer una explicación clara, pero sí como un indicio que puede dar pie a una investigación mucho más amplia. A diferencia de las fuentes oficiales, las fuentes bibliográficas sí son recursos que pueden ser refutados y dependerá siempre de la habilidad y el razonamiento de los autores para su uso en aras de fortalecer y dar coherencia a su argumentación.

Fuentes no identificadas

En todos los textos que se analizan en esta tesis,²⁷⁴ existen en mayor o menor medida otras fuentes que no fueron especificadas por los autores. Muchas de éstas fueron utilizadas para explicar acontecimientos en los cuales los autores no estuvieron presentes. Es probable que éstas sean las fuentes más difíciles de detectar, ya que es muy fácil pasarlas por alto, uno tiene que estar muy atento al texto para percibir su uso.

Como se mencionó en el apartado anterior, las obras que se analizan en este trabajo pueden dividirse en dos grupos: aquellas que fueron escritas

²⁷³ Dampier en Burney, *Historia de los bucaneros de América*, 2007, p. 476.

²⁷⁴ Y de manera especial en las obras de los siglos XVII y XVIII.

de manera contemporánea al auge de la piratería en el Caribe y el Pacífico (siglos XVII y primeras décadas del XVIII) y las que fueron escritas de manera posterior a esta actividad (siglo XIX). En el caso del primer grupo es posible identificar lo que he llamado fuentes no identificadas, inmersas en las obras gracias a que la mayoría de los textos están escritos en primera persona y en todas ellas, por lo menos una vez, es posible encontrar relatos sobre experiencias de terceros o acontecimientos en los cuales los autores no tuvieron participación con referencia a las regiones en las que se encuentran. Lo único que se puede decir con certeza es que el autor ha tenido conocimiento de otros relatos; es difícil dilucidar si se ha enterado a través de un testigo presencial con quien tuvo la oportunidad de hablar directamente, si se ha enterado por correspondencia, por leer un informe, a través de la prensa o por otro medio.

Un ejemplo podría ser el caso de *Historia general de la piratería* (1724), de Charles Johnson. Si queda comprobada la teoría de Robert Moore, en el sentido de que el autor original de esta obra es Daniel Defoe, parece plausible la siguiente explicación: según Moore, Defoe siempre mostró interés por el tema de la piratería y la navegación y propone que existió una relación²⁷⁵ entre éste y el corsario Woodes Rogers, con quien mantendría alguna clase de contacto a través del cual le era posible recabar información para escribir su obra. Si bien, es posible considerar a Rogers como un posible recurso dentro de la obra de Johnson, esto solamente podría quedar en una suposición, pues además de sus fuentes de carácter oficial y jurídico, pocas veces Johnson habla sobre la procedencia de sus relatos. En el caso de Johnson, pienso sobre todo en una relación epistolar con Rogers, debido a que este último fungió como gobernador de las Bahamas durante los últimos años de la década de 1710 y durante la década de 1720 y no hay registros que sitúen a Defoe en el Caribe en ese lapso de tiempo. No descarto la posibilidad de que

²⁷⁵ Ya fuera de amistad o profesional.

ambos se pudieran haber reunido en Europa; sin embargo, considero más viable una relación epistolar.

Otros casos de fuentes no especificadas pueden encontrarse en los textos de Dampier y Exquemelin, sobre todo en la obra de este último, pues en ella se hace referencia a múltiples relatos de otros navegantes y ladrones de mar sin explicar de manera explícita su procedencia. Debido al contacto que estos dos autores tuvieron con los habitantes de las Antillas, considero que lo más probable es que estos relatos fueran transmitidos por vía oral de individuos de quienes ni siquiera recordaban los nombres. Otra posibilidad que no descartaría es que, en algunos casos, estos relatos e historias fueran obra de la imaginación y creatividad de los autores; sin embargo, prefiero darles el beneficio de la duda y considerarlas obras no ficcionales que se dedican a relatar hechos pasados.

Lecturas, lectores y editores

Como se comentó en apartados anteriores, para esta tesis, el acto de sentarse frente a un escritorio y comenzar a escribir es una actividad sumamente personal, ya que requiere profundas reflexiones, no solamente sobre lo que se está escribiendo, sino también por los mensajes que se desea plasmar. Por otra parte, se debe tener en mente que no todo lo que es escrito es necesariamente concebido con el fin de publicarse. La publicación implica, como su nombre lo indica, hacer de conocimiento público un texto.²⁷⁶ El autor que escribe sabiendo que hará pública su obra redacta la misma teniendo en consideración tanto el contenido como el público al que aspira llegar con sus letras, así como las autoridades que aprobarán el texto. Esto se puede ver reflejado tanto en la redacción como en el contenido y la forma de presentar dicho contenido. Por el momento, este apartado solamente tiene como objetivo introducir al tema de la lectura y los lectores en los contextos de las obras que

²⁷⁶ Esto se tiene que tocar con mucho cuidado en el caso de este trabajo, ya que el texto de Ringrose fue conocido en su momento solamente por el monarca inglés y algunos oficiales de la marina inglesa.

son objetos de estudio de esta tesis, invitando a un análisis más amplio y especializado en un futuro.

¿Qué es el público? ¿Para quién o quiénes se escriben los libros que aquí comentamos? Es difícil hacer generalizaciones, ya que cada uno de los autores analizados aspira a ser recibido por distintas audiencias: algunos quieren ser leídos por otros navegantes, otros por inversionistas, público en general, catedráticos, eruditos, etc., sobre todo si se piensa en las diferentes motivaciones que tuvieron para escribir sus obras; lo que se puede afirmar, sin lugar a dudas, es que todos escribieron esperando ser leídos.

El lector es parte fundamental del proceso editorial,²⁷⁷ podría decirse que es la cúspide del mismo, al que todo autor desea llegar. “Sin lector, el texto no es más que un texto virtual, sin verdadera existencia”.²⁷⁸ A grandes rasgos, el lector es aquella persona que no solamente recibirá la obra, sino que también realiza el acto de la lectura. Es el protagonista del proceso de consumo y apropiación del producto editorial.²⁷⁹

Según Guglielmo Cavallo, un posible origen del público lector pueda ser hallado en la sociedad romana: “Al final de la república, la aparición de la lectura casera, aislada y la aparición de la “intimidad” en Roma parece ser que fueron fenómenos paralelos”.²⁸⁰ Esto quiere decir, por una parte, que la lectura como un acto personal comenzó a difundirse de desde este momento; sin embargo, se continuaba fomentando una práctica en voz alta de la lectura. Esta aseveración es complementada por Malcolm Parkes, quien comenta que, durante la Alta Edad Media y aun antes, hacia el siglo VI, sin que desapareciera la lectura en voz alta, es posible apreciar que se comienza a fomentar de manera aún más importante la lectura en silencio. Hace referencia

²⁷⁷ Refiriéndonos en particular a los siglos XVII, XVIII y XIX.

²⁷⁸ Chartier, “Lecturas y lectores populares...”, 2001, p. 480.

²⁷⁹ Tampoco creo que sea correcto hablar de un solo público lector, creo que al mismo tiempo que se ha diversificado los modos de consumo literario, también lo han hecho los propios lectores, generando múltiples públicos y audiencias que serían extremadamente difíciles de clasificar y encasillar, al ser estos tan complejos y diversos.

²⁸⁰ Cavallo, “Entre el Volumen y el Códex”, 2001, p. 113

al libro de Benito Nursia, *Regla de san Benito* (siglo VI), donde constantemente habla de esta práctica y su importancia “con el fin de no molestar a los demás”.²⁸¹

En este punto surge una pregunta muy importante: ¿Qué significa leer? ¿Qué significó leer en la temporalidad que abarco con las obras que analizo? Más allá de la acción de saber interpretar y decodificar un texto, la lectura también implica el hecho de abrirse a nuevas ideas y puntos de vista, así como la aceptación o la negación de dichas ideas. Para los contextos en los cuales se publicaron los libros que analizo a lo largo de los tres primeros capítulos implicaba abrirse a nuevas ideas desde razonamientos y convenciones muy distintos los que tenemos en el siglo XXI; ideas de las que, dependiendo de su educación y procedencia, el lector podía ser consciente de la censura a la que habían sido sometidas. Además, se tiene que tomar en cuenta que no se contaba con la tecnología o los medios con los que se cuentan actualmente para conocer el mundo; por tanto, los lectores tenían que conocerlo a través de las descripciones de quienes habían visitado aquellas regiones o, por lo menos, lo que estos autores, como observadores, consideraron importante incluir en sus descripciones.

Lo que se pone en juego, entonces, es la libre interpretación del texto por parte del lector y lo que los autores y editores querían dar a entender de manera casi obligada.²⁸² Estos dos factores refieren a la apropiación de contenidos por parte del público. Desde el punto de vista de Paul Ricoeur, se entiende al acto de la lectura como esta apropiación, por una parte, desde el punto de vista de la semántica,²⁸³ por otra parte, como “interpretación del texto como la mediación a través de la cual el lector puede llevar a cabo la comprensión en sí y la construcción de la ‘realidad’”.²⁸⁴ Sin embargo, una cosa es lo que el autor quiere dar a entender y lo que el lector termina entendiendo

²⁸¹ Parker, “La alta Edad Media”, 2001, p. 160

²⁸² Idea retomada de Roger Chartier en *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna* (1993).

²⁸³ Paul Ricoeur en Chartier, “Lecturas y lectores populares...”, 2001, pp. 469-494.

²⁸⁴ Chartier, “Lecturas y lectores populares...”, 2001, p. 481.

y, sobre todo, apropiándose. Los autores pueden servirse de distintas herramientas para ayudar al lector a una lectura deseada de su texto, tales como proveerlo de una introducción, de prólogos, notas, etc. En el caso de los autores que se abordan en esta tesis, también hacen uso de los “mensajes entre líneas”, estos son discursos o puntos de vista que se encuentran inmersos en los textos de tal manera que solamente son perceptibles si se leen de manera cuidadosa y pormenorizada. Muchas veces estos mensajes pueden encontrarse como piezas de rompecabezas dispersas a lo largo de toda la obra que si se juntan crean un mensaje no textual.²⁸⁵

Sobre este mismo tema habla Umberto Eco en su libro *Interpretación y Sobreinterpretación* (1997). Eco trata el tema de la interpretación desde diversas perspectivas, pero la que interesa para esta investigación es aquella que aborda la interpretación como el descubrimiento de una información “secreta”, aquel significado que no se encuentra de manera explícita en un texto: “El conocimiento secreto es un conocimiento profundo (porque solo lo que yace bajo la superficie puede permanecer ignorado mucho tiempo). De este modo la verdad se identifica con lo que no se dice o se dice oscuramente y tiene que entenderse más allá por debajo de la superficie”.²⁸⁶ Todo lo visto hasta ahora, principalmente en los primeros tres capítulos de esta tesis, son las interpretaciones que yo realizo con base en el contenido de los textos y lo que conozco a través de la bibliografía relacionada con el tema de la piratería y las representaciones. Sin embargo, como bien señala Eco en su siguiente capítulo, donde toca el tema de la sobre interpretación, comenta que “el intérprete tiene el derecho y el deber de sospechar que lo considerado como significado de un signo es en realidad signo de un significado adicional”.²⁸⁷ En este sentido, no me cierro a la posibilidad de que pudiera caer en sobre interpretaciones al momento de realizar mi análisis.

²⁸⁵ Como ejemplo puede tomarse el libro de Charles Johnson *Historia general de la piratería* y el mensaje que se observó en apartados anteriores. Cabe mencionar también que existe la posibilidad de sobre interpretar un texto al intentar captar estos mensajes.

²⁸⁶ Eco, “Interpretación e historia”, 1997, p. 41.

²⁸⁷ *Ibid.* “La sobreinterpretación de los textos”, p. 58.

Por último, uno de los personajes más importantes que colaboran en el proceso editorial es el propio editor de la obra. El editor es aquel encargado tanto de los procesos de edición como de distribución. Según Chartier, para los siglos XVII y principios del XVIII en Europa, algunos libreros y editores habían concebido un “mercado popular de lo impreso”,²⁸⁸ esto quiere decir que habían logrado penetrar en el público popular a través del mercado literario.²⁸⁹ Esto no se dio de la noche a la mañana, fue todo un proceso en el que se tuvieron que llevar a cabo distintas estrategias como abaratar los costos de producción y, con ello, los precios de venta, distribuir los libros a través de la buhonería y fomentar temas que pueda llamar la atención del público en general.²⁹⁰ Gracias a esto, no solamente las obras que se abordan en esta tesis, sino múltiples trabajos, lograron alcanzar un espectro amplio en los sectores populares. Esta cuestión se fue complejizando todavía más conforme se acercaba el fin del siglo XVIII.

Tomando en cuenta el tema de cómo se leía en este contexto, es válido preguntarse entonces ¿quiénes leían a Exquemelin, Ringrose, Dampier, Rogers y Johnson, Burney y Ellms?²⁹¹ Esta pregunta no es sencilla de responder, pues son textos muy distintos entre sí. Además, se tiene que considerar que es imposible saber exactamente quiénes leyeron estos trabajos en particular; más bien, se tiene que hablar del público al que aspiraban y el público que pudo haberlos leído hablando de manera general. Quizás una forma de acercarnos a los posibles lectores de estas obras sea a través de las casas editoriales.

Uno de los textos más complejos para hablar de este tema es el de Olivier Exquemelin, ya que tuvo 3 casas editoriales distintas: el librero Jan Hoorn en Ámsterdam para la edición original en neerlandés; la casa de

²⁸⁸ Chartier, *Libros, lecturas y lectores en la edad moderna*, 2001, p. 475.

²⁸⁹ Refiriéndose a artesanos, tenderos, mercaderes, etc. *Ibid.*

²⁹⁰ *Ibid.*

²⁹¹ En esta ocasión no incluyo a Ringrose pues, como se mencionó, su obra fue de carácter confidencial, dado a conocer solamente al rey y posiblemente algunos oficiales de la marina inglesa.

Lorenzo Struikman en la colonia de Agripina en Westfalia para la versión en español y, probablemente,²⁹² en George Routledge & Sons en la ciudad de Londres para la versión inglesa. Una pregunta que surge es ¿por qué la traducción española fue publicada desde una casa editorial en Westfalia en lugar de una española? Como se comentó en el capítulo uno, lo más probable es que se debiera al contenido de la propia obra, el cual hacía imposible que pasara la censura. Ya fuera queriéndolo o no, a través de estas decisiones se acercó este texto al público lector del centro–norte de Europa, en los actuales territorios de Alemania y Países Bajos.

Durante las últimas décadas del siglo XVIII, “la lectura se convirtió en un proceso socialmente indiferente e individual. La pertenencia a una clase ya no condicionaba el acceso a la lectura”.²⁹³ A lo largo de este periodo, la lectura en voz alta continuaba practicándose, sobre todo con respecto a la población rural y otras clases populares;²⁹⁴ de hecho, según Wittman, continuaba siendo una lectura “indiscriminada”, caracterizada por ser prerreflexiva e indomesticada. Esto vendría a cambiar durante y posterior a la Revolución Francesa, tras la cual la motivación por aprender a leer, incluso en los sectores populares, fue incentivándose en Europa.²⁹⁵

Tomando todo esto en cuenta, es difícil apuntar con precisión quiénes recibieron o pudieron haber recibido cada uno de los textos que se trabajaron a lo largo de esta tesis; sin embargo, todos, o por lo menos la mayoría de estos textos, fueron leídos y apropiados por diferentes lectores. Como ejemplos puede tomarse a Rogers, quien algunos años después de la publicación de su libro consiguió incluso un cargo político como gobernador de las Bahamas; por otra parte, cien años después, Burney logró recuperar su posición dentro de la marina inglesa y, finalmente, quizás el ejemplo más claro es la manera en la

²⁹² Por ahora digo “probablemente” ya que no he encontrado mucha información sobre esta casa editorial.

²⁹³ En este punto es importante distinguir entre el acceso a la literatura y el acceso a la lectura. Wittman, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, 2001, p. 505.

²⁹⁴ *Ibid.*

²⁹⁵ *Ibid.*

cual logró trascender el texto del capitán Charles Johnson al encontrarse tan interiorizado en la literatura y la filmografía contemporánea a través de distintas expresiones artísticas.

Los ladrones de mar, sobre todo los piratas, son individuos que siempre han existido como figuras históricas y como representaciones de imaginarios a lo largo del tiempo. Retomando un poco a Rediker, “el pirata era, quizás por encima de todo, un hombre sin complicaciones atrapado en circunstancias duras, a menudo mortales”.²⁹⁶ Y fueron quizás estas circunstancias y la idea de libertad presente a finales del siglo XVII y principios del XVIII las que le permitieron al pirata trascender a través de textos como los que se analizan en esta tesis, la literatura y, más recientemente, también el cine. Conocer las representaciones alrededor de esta figura permite acercarse al imaginario creado alrededor de ella y observar cómo fue evolucionando a través del tiempo.

²⁹⁶ Rediker, “The seamen as pirate”, 2000, p. 154.

CONCLUSIONES

En la investigación anterior quise responder a las siguientes preguntas: ¿qué representaciones produjeron los autores seleccionados para este trabajo? ¿Qué diferencias se pueden observar entre estas recreaciones? ¿Cómo se percibieron a sí mismos los propios ladrones de mar del siglo XVII? ¿Cuál era la percepción de los navegantes del siglo XVIII? Para los autores del siglo XIX, desde su punto de vista, ¿quiénes son los ladrones de mar? ¿Cómo los representan?

Como comenté en la introducción de este trabajo, la gran mayoría de los textos que se analizan aquí han sido utilizados y referenciados en investigaciones de los siglos XX y XXI como fuentes para sostener y defender distintos argumentos, pero pocos investigadores han tomado en cuenta estos libros como objetos de estudio en sí y esto último fue lo que yo realicé en esta investigación, con el fin de responder a las preguntas que me planteé.

Las respuestas a estas preguntas fueron muy variadas, tuve que leer los textos aquí analizados más de una vez en busca de indicios o mensajes entre líneas que pudieran dar una idea más concreta sobre las representaciones de los ladrones de mar.

Busqué profundizar lo más posible en el análisis de los siete textos que abarcó la presente investigación para encontrar respuesta a mis incógnitas. No dudo que cualquier investigador que desee continuar por una línea similar a la mía, centrándose en uno solo de los libros que se analizan aquí, pueda llegar a conclusiones más ricas y complejas; sin embargo, lo que yo ofrezco, además de resaltar las representaciones que cada uno de estos autores ofrece en sus obras, es una comparación entre dichas representaciones y evidenciar en qué se diferencian o se asemejan las percepciones de unos y de otros.

Uno de los conceptos que cobró mayor relevancia en esta investigación fue el de “representación”. Esta representación se entiende, en pocas palabras, como la presencia simbólica de los ladrones de mar en las obras

analizadas. Se tiene que recordar que dichas representaciones son construcciones que cada uno de los autores elaboraron a partir de sus experiencias y consideraciones; por tanto, eran figuras construidas para ser dadas a entender al público lector de una manera u otra. Trabajar con representaciones no fue un tema sencillo, pues la gran mayoría de los autores no explicaba de manera explícita qué era para ellos un pirata, un bucanero, un corsario o un filibustero. En la mayoría de los casos, estas representaciones se encontraban implícitas en los textos, por lo que destacarlas del resto del texto para analizarlas y posteriormente contrastarlas fue una ardua labor.

En el capítulo 1, “Los navegantes del siglo XVII”, se estudiaron dos autores de la segunda mitad del siglo XVII cuyas actividades como piratas o bucaneros tuvieron tan solo una década de diferencia: Alexandre O. Exquemelin y Basil Ringrose. El primero vivió entre piratas en el archipiélago de las Antillas entre 1666 y 1671, mientras que el segundo viajó a la región del mar del Sur en una tripulación bucanera dirigida por los capitanes Sawkins y Sharp.

En ambos casos se pueden observar más de una sola representación. A pesar de que en ningún momento se detienen a definir qué es un pirata o un bucanero, lo construyen conforme desarrollan distintos relatos y relatan experiencias en las que se puede suponer que se vieron involucrados de una u otra forma, sobre todo si uno pone atención en el detalle con el que estos autores escriben.

En el caso de Exquemelin, pude hallar una representación un tanto compleja con respecto al pirata, pues, por una parte, encuentra que los piratas son individuos muy inteligentes y organizados, capaces de trabajar en equipo en favor de un beneficio común. Lo evidencia al describir los contratos que se elaboraban antes de salir a la mar, los cuales contienen el reparto del botín entre los integrantes de la tripulación y las compensaciones para quienes perdieran un miembro del cuerpo durante la expedición. Por otro lado, el autor también describe a un ser violento y desagradable cuando entra en detalle con

respecto a las torturas que aplicaban durante sus interrogatorios o los excesos en los que caían una vez que regresaban de sus expediciones. Exquemelin ofrece una representación construida a partir de múltiples experiencias que tuvo durante sus viajes; no cae en un doble discurso, como pude observar en otros textos analizados en los capítulos 2 y 3, desde mi perspectiva. La representación que va construyendo Exquemelin es más balanceada, sin decantarse particularmente a favor o en contra de la propia piratería, su visión se enfoca principalmente en lo que él atestiguó mientras navegaba con estos individuos, lo que él observó durante sus viajes por el mar de las Antillas.

Por otro lado, la representación ofrecida por Ringrose puede incluso rayar en lo contradictorio: es posible considerar que su relato es, hasta cierto punto, más empático e incluso emotivo si es comparado con el libro de Exquemelin; muestra, por una parte, a un bucanero que, lejos de ser alguien cruel e inconsciente, es un individuo que tiene que enfrentar situaciones extremadamente difíciles, como la navegación en territorios poco explorados, que es vulnerable no solamente en los enfrentamientos con sus enemigos, sino también frente a las condiciones del clima, e incluso frente a ellos mismos. En su libro, Ringrose describe dos situaciones que, si bien no están relacionadas, dicen mucho de la forma de pensar y actuar de los bucaneros en la visión del autor. Por un lado, tras la muerte del capitán Sawkins, Ringrose describe un momento sumamente triste y conmovedor ante la pérdida de un admirado comandante. Por otra parte, describe cómo, al viajar en canoas, su grupo fue dejado atrás en dos ocasiones sin ningún remordimiento por parte del resto de la expedición. Estas representaciones de Ringrose permiten al lector imaginarse un bucanero con varias caras, sensible y vulnerable, por un lado, pero al mismo tiempo, un navegante individualista y egoísta.

A través del capítulo 1, correspondiente únicamente al siglo XVII, lo que se puede encontrar es una construcción de ladrones de mar que tienen muchas caras, piratas leales y organizados, pero crueles y sanguinarios, y bucaneros sensibles, pero muy independientes y desapegados unos de los

otros en su afán de cumplir con un objetivo, que era navegar y cartografiar las costas americanas del Pacífico, mismas que se encontraban bajo el poder de España. Son representaciones muy balanceadas si se considera que, para su concepción, se consideran varios factores que influyeron en el “ser ladrón de mar”.

En el capítulo 2, “El siglo XVIII – Bucaneros, corsarios y escritores”, se estudiaron tres textos de tres autores ingleses diferentes: William Dampier, Woodes Rogers y Charles Johnson. El primero de estos fue un navegante que se desarrolló principalmente en actividades bucaneras entre 1674 y 1678 y cuyo libro narra sus experiencias en Campeche y otras costas en el periodo de 1674 y 1678. El segundo fue un corsario y cazador de piratas que escribe sobre sus experiencias al navegar alrededor del mundo durante la Guerra de Sucesión Española, travesía en la cual asaltó exitosamente el galeón de Manila. El tercero es un misterioso capitán del cual solamente se conoce su nombre de pila y el título de su libro, aunque cabe la posibilidad de que Johnson sea solamente un alias para el escritor Daniel Defoe.

Como se mencionó en el capítulo 2, Dampier omite por completo la palabra “pirata” en su libro y utiliza en su lugar el término “corsario”, lo cual da a entender que, desde su perspectiva, sus acciones de depredación naval y pillaje eran realizadas dentro de un marco legal.²⁹⁷ Se observó que, por una parte, Dampier representa a los corsarios como navegantes que no solamente son honrados y respetados, sino también como individuos astutos y sagaces, capaces de sacar ventaja incluso en entornos hostiles para ellos como Campeche. Sin embargo, no descarta sus actitudes irresponsables contra la fauna, particularmente refiriéndose a los corsarios ingleses y franceses, al mismo tiempo que resalta las acciones de conservación del ganado cimarrón por parte de los españoles, por lo que, de cierta manera, su obra también es una denuncia de la cacería irresponsable contra dicha fauna.

²⁹⁷ No se entrará en discusión si dichas acciones realmente estaban justificadas o no.

Por otra parte, en el libro de Woodes Rogers, *A Cruising Voyage Round the World* (1712), se puede encontrar una de las grandes visiones negativas encontradas en esta investigación. Como uno de los corsarios y cazadores de piratas más prolíficos del siglo XVIII, no es difícil dilucidar cómo representa a los piratas y las claras diferencias que establece entre estos y los corsarios. Desde mi punto de vista, *A Cruising Voyage Round the World* (1712) es el texto con el posicionamiento más claro de esta investigación, contundente no solamente en contra de la piratería, sino también en contra de franceses y españoles en el contexto de la Guerra de Sucesión Española. Sin embargo, creo que vale la pena rescatar ciertos detalles de este autor para no quedarnos solamente en la superficie: a través de su libro, Rogers intenta presentarse como un caballero de modales y valores, un caballero que navega y depreda legalmente en territorios españoles. Lo que Rogers hace en su obra es manifestarse en contra de todo aquello que no esté a favor de sus propios valores y de Inglaterra. Por otro lado, Rogers se manifiesta en contra del pillaje y la violencia naval indiscriminada. A pesar de que las líneas entre la piratería y el corso se encuentran muy difuminadas y siempre se corre el riesgo de traspasarlas, es posible considerar que el libro de Rogers es evidencia del razonamiento y las consideraciones de algunos de los corsarios más patriotas y devotos de principios del siglo XVIII.

El último texto que se analizó del siglo XVIII fue el del capitán Charles Johnson, nombre que probablemente fuera un seudónimo para el escritor inglés Daniel Defoe. *A General History of the Robberies and Murders of the Most Notorious Pirates* (1724) es una obra que contrasta de manera importante, no solamente con el resto de los textos del siglo XVIII que se analizaron aquí, sino también con los del siglo XVII, pues abunda en elementos que los otros textos tocan de manera parcial o de los que carecen por completo. Si bien en prácticamente todas las obras sintetizadas hasta aquí se realizan en mayor medida minuciosas descripciones y se relatan experiencias propias de los autores mientras se desempeñaban como ladrones de mar en el Caribe y el Pacífico, Johnson se dedica únicamente a relatar las experiencias de otros

piratas, principalmente en las aguas y costas del Caribe. Cabe mencionar que para la publicación del libro, en 1724, la mayoría de estos individuos ya habían sido capturados o ejecutados. Es el primer texto que ofrece un trasfondo histórico para la piratería, pues aborda directamente los antecedentes de la piratería en el Nuevo Mundo, cuando habla de los piratas de Sicilia que secuestraron a Julio César, evento que tuvo lugar en los últimos años de la República en Roma, elemento del que carecen todos los textos anteriormente referidos.

Una de las cualidades más interesantes de Johnson es que coexisten dos representaciones del pirata: El idealizado y el demonizado. Hay que entender que estas dos representaciones no se encuentran separadas, más bien coexisten en un mismo espacio, en un mismo texto. Por ello es posible encontrar en esta obra un doble discurso con respecto a la piratería. Prueba de ello es que, por una parte, Johnson representa a los piratas como héroes valientes, libres y tenaces, mientras que por el otro lado los reprueba y los denuncia como terribles criminales. Como se explicó en el cuerpo de la tesis a través de la investigación de Andrés Alba, debido al contexto histórico de finales del siglo XVII, el concepto de libertad cobró especial relevancia en la sociedad inglesa, permeando también en la literatura. Dicho concepto está presente de alguna manera en *Historia General de la Piratería* y, sobre todo, en este doble discurso, de manera que el pirata se desempeña en una dualidad entre la libertad como cualidad que es digna de admiración y el libertinaje como una condición que es reprobable.

También en el capítulo 2, correspondiente a los textos del siglo XVIII, es posible encontrar varias representaciones de los ladrones de mar pues, por un lado, Dampier representa a los corsarios como caballeros muy astutos, capaces de dar la vuelta incluso a las situaciones más difíciles, pero al mismo tiempo los caracteriza como navegantes que por mucho tiempo han sido irresponsables con la fauna salvaje en las costas del Caribe, lo que ha acarreado consecuencias negativas con respecto al temperamento de los

animales y, por ende, a las prácticas bucaneras. En el caso de Rogers se encontró un punto de vista muy similar al de Dampier con respecto a los corsarios, pero si bien para Rogers los corsarios son individuos sagaces, también son navegantes que se enfrentan no solamente a adversarios de carne y hueso, sino también a situaciones muy adversas como la escasez. En el texto de Rogers se puede encontrar, además, una representación muy radical de la piratería, lo cual se entiende al considerar que Rogers trabajó también como cazador de piratas. El pirata de Rogers es un individuo por demás incompetente, torpe y descuidado. Finalmente, se tienen las representaciones del doble discurso de Johnson donde aparece el pirata como un hombre libre y aventurero, pero al mismo tiempo como un criminal que merece ser castigado. Cabe destacar que las primeras décadas del siglo XVIII fueron momentos muy convulsos debido al contexto internacional, el cual llevó a muchos corsarios de la Guerra de Sucesión a convertirse en piratas y hacer la guerra en tiempos de paz.

Entre la publicación del último texto del siglo XVIII y el primero del siglo XIX existe un vacío de 92 años donde cabe la posibilidad de que no se publicaran textos sobre piratería; una probable explicación de dicho vacío puede ser la disminución de la actividad pirática en este periodo. En los primeros párrafos del capítulo 3 se buscó dar una respuesta a esta interrogante.

En el capítulo 3 de esta tesis se analizaron dos textos escritos y publicados en el siglo XIX, los cuales, si bien tienen puntos de vista contrastantes sobre los ladrones de mar, ambos fueron escritos prácticamente 100 años después de ocurridos los hechos que se abordan. El primero de ellos es de James Burney, un experimentado navegante inglés que estuvo activo durante la segunda mitad del siglo XVIII, siendo dado de baja por ser acusado de sostener ideas contra la Corona inglesa. El segundo es de un autor estadounidense llamado Charles Ellms, de quien se conoce muy poco.

Algo curioso que es posible encontrar en estos dos textos del siglo XIX es que, a pesar de haber sido escrito con muy pocas décadas de diferencia, sus posiciones a favor o en contra de los ladrones de mar difieren completamente la una de la otra.

En su libro *History of the Buccaneers of America* (1816), el navegante James Burney aborda el tema del bucanerismo y el filibusterismo de finales del siglo XVII desde un punto de vista hasta cierto punto similar al de Johnson, pues para Burney el concepto de “aventurero” cobra una gran relevancia al tocar el tema de los ladrones de mar, especialmente el de los bucaneros; sin embargo, se tiene que recordar que Burney escribe en un momento en que, pese a la pérdida de las Trece Colonias, Inglaterra está pasando por un importante momento de expansión, principalmente en Asia y Australia, por lo que la visión de este autor va más enfocada a la recuperación de la práctica bucanera para seguir debilitando a la Corona española y continuar con la expansión inglesa, ya que, desde su perspectiva, en contextos de guerra, estos marineros no tardaban en aliarse siempre en contra de los españoles. En este sentido, Burney aborda a los ladrones de mar, particularmente a bucaneros y filibusteros, como una fuerza bélica que debe seguirse explotando en contra de los enemigos de Inglaterra. Otra característica a resaltar es que, para Burney, bucanero y filibustero funcionan como sinónimos; sin embargo, se tiene que recordar que, a pesar de que se desarrollaron en contextos similares, realizando actividades que se relacionaban en muchas ocasiones, la principal actividad de los bucaneros fue la caza de ganado cimarrón, mientras que los filibusteros se organizaban en grupos para atacar y saquear navíos españoles, dejando de lado la caza. Si bien es difícil, como se comentó, agrupar a los distintos ladrones de mar en grupos concretos debido a lo entremezcladas que estaban sus actividades, personalmente sostengo que bucanero y filibustero no funcionan como sinónimos, a pesar de que Burney sostenga lo contrario.

El último texto que se analizó para este trabajo fue escrito por el autor inglés Charles Ellms, titulado *The pirates Own Book of America Authentic Narratives of the Most Celebrated Sea Robbers* (1837). Entre sus páginas se desarrolla una representación de los ladrones de mar que dista completamente de la que se puede encontrar en el libro de Burney. Ellms representa al pirata como un individuo violento, y malévolo, y la razón por la cual tiene esta concepción radica en que entiende a los piratas como individuos capaces de razonar y tomar libremente sus decisiones, por lo que para él, si alguien es capaz de robar y asesinar teniendo libertad de sus actos, no merece más que reprobación y castigo. Su obra sirve en parte como denuncia a la visión romántica de la piratería que se extendió desde finales del siglo XVII. En *The Pirates Own Book*, la piratería sufre lo que podría considerarse una “demonización”, pues el autor la condena incluso como actos que atentan contra la religión; ejemplos de ello son los relatos sobre los piratas Kidd y Lewis. En un primer momento, uno podría decir que la representación del pirata de Ellms es muy similar a la de Rogers, pero si bien ambos están en contra de la piratería, sus puntos de vista son muy distintos, pues por una parte Rogers entiende a los piratas como individuos carentes de inteligencia, mientras que Ellms les atribuye incluso un libre albedrío gracias al cual actúan de mala manera conscientemente, sin mencionar que Ellms también reprueba el corso. La traducción del título de esta obra sería *El libro de los piratas. Auténticas narrativas de los ladrones de mar más celebrados*; sin embargo, después de todo lo que se ha visto hasta ahora, tantos puntos de vista y argumentos, estas “auténticas narrativas” pasan a ser eso, otro posicionamiento con respecto a los ladrones de mar muy distinto a todos sus antecesores.

En el capítulo 3, enfocado a las primeras décadas del siglo XIX, me pareció importante resaltar estas dos visiones tan contrastantes entre sí: los ladrones de mar como una fuerza militar organizada y los ladrones de mar no solamente como una de las grandes amenazas de la navegación, sino incluso también como individuos demonizados que van en contra de la religión. No es

difícil ofrecer una explicación a estas representaciones tan distintas entre sí cuando se toma en cuenta el contexto de producción de ambas obras; sin embargo, ofrecen una pauta sobre las representaciones que pueden encontrarse sobre los ladrones de mar a cien años de la disolución de los mismos y cómo, a pesar de dicha disolución, seguían presentes a través de las páginas de estos autores.

Finalmente, en el capítulo 4 se retomaron algunos elementos literarios que deben considerarse en caso de querer realizar un análisis mucho más exhaustivo sobre alguno de los textos aquí abordados, así como sopesar no solamente el contexto histórico de cada uno de los libros, sino también su contexto de lectura, pues gracias a él es posible darse una idea somera de cómo pudieron haber sido leídas y difundidas en su momento. Por una parte, se habló de la importancia de la narrativa en cada una de estas publicaciones, pues no se trata únicamente del “qué se dijo” sino el “cómo lo dijo”; en este sentido, la narrativa puede funcionar como una especie de huella digital literaria, pues es única de cada autor y, aunque puedan existir dos o más similares, nunca serán las mismas; este elemento en particular guía a los lectores, no solamente a través de un relato, sino a través de lo que el autor va priorizando o dejando de lado. Otro de los elementos en los que se tiene que poner especial atención al momento de analizar cualquiera de estos libros definitivamente son las fuentes sobre las cuales los autores sostienen sus argumentos. En este capítulo se habló de manera particular sobre este punto, abordando los principales tipos de fuentes que se emplearon en los textos y lo que cada una puede decirnos sobre la persona que escribió el libro, pues no solamente se trataba de su uso, sino de su interpretación e incluso el acceso a ese tipo de documentos en el contexto de producción de cada una de estas publicaciones.

A través de este análisis, lo que se consiguió fue retomar textos históricos no solamente para entender las representaciones de los distintos ladrones de mar por sus autores, sino para rescatar el valor de sus textos,

tratar de entender y dar una explicación al contenido de sus obras, sus motivaciones para redactarlas y para sostener las posturas que defienden. A pesar de que quizá hubiera sido posible hacer un análisis mucho más pormenorizado de cada uno de los textos, lo que sí se consiguió fue que estos textos se encontraran, dialogaran y dejaran observar cómo las representaciones de los ladrones de mar fueron sufriendo cambios a través del tiempo y en las distintas latitudes en que fueron escritas, consiguiendo entramar grandes imaginarios que incluso tienen influencia el día de hoy. Era obvio que las representaciones en estos textos iban a distar unas de otras, pero no se había considerado el cómo lo harían. Hablando desde una perspectiva personal, la gran mayoría de ellas me han dejado completamente sorprendido.

Lejos de querer encontrar una respuesta definitiva a ¿qué es un ladrón de mar?, mi interés con esta investigación siempre fue entender cómo fueron vistos estos individuos, el cómo se representaron a sí mismos y cómo fueron representados por la sociedad que les observaba 100 años después de cometidos sus actos. Con este trabajo he llegado a la conclusión de que no existe una representación única del “ser pirata”, ésta siempre dependerá del punto de vista del autor y del contexto desde el cual éste escribe. Si bien los ladrones de mar, fueron individuos cuyos actos afectaron de manera importante las distintas dinámicas políticas y comerciales en el Nuevo Mundo, no siempre fueron vistos como seres malévolos, sino en varias de las representaciones estudiadas en esta tesis encontramos visiones idealizantes, expresiones de admiración hacia el ser que buscaba la libertad y la aventura y que contribuía a conseguir la supremacía en el mar por parte de las naciones a las que pertenecieran y en cuyo nombre hacían la guerra a sus enemigos.

BIBLIOGRAFÍA

Alba, Andrés Ulpiano, *El pirata imaginario: Charles Johnson y la representación histórica de la piratería*, tesis presentada para obtener el grado de maestro en historia, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, Ciudad de México, 2018, p. 119.

Apestequi, Cruz, *Los ladrones del mar piratas en el Caribe corsarios, filibusteros y bucaneros 1493-1700*, Barcelona, Lunweg, 2000.

American Antiquarian Society, "Manuscript Collections", 1975.

Barthes, Roland, "El efecto de realidad" en *El susurro del lenguaje más allá de la palabra y de la escritura*, Barcelona, Paidós, 1994, pp. 179-188.

Bosch, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, El Caribe frontera imperial*, Ciudad de México, 2009.

Bremer, Juan José, *De Westfalia a post-Westfalia. Hacia un nuevo orden internacional*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

Burney, James, *Historia de los bucaneros de América*, prólogo de Juan Marchena F., España, Renacimiento, 2007.

Burke, Peter, *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona, Paidós, 2006.

Cavallo, Guglielmo y Roger Chartier (coords.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Colombia, Taurus, 2001.

Chartier, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza Universidad, 1993.

Dampier, William, *Dos viajes a Campeche*, introducción de José M. Villalpando César, traducción de Ana García Bergua, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.

Delgado López, Enrique, Miguel Nicolás Caretta, "Imaginación y cartografía: un estudio sobre el proceso del descubrimiento americano" en *Cuicuilco*, Vol. 15, (núm. 43), mayo-agosto, 2008, pp. 111-136.

Díaz Terés, Patricia, "El león no es como lo pintan William Dampier, el pirata científico" en *Columna pensando en...*, 2012, <<https://columnapensandoen.wordpress.com/tag/william-dampier/>> [Consulta: 21/11/2019].

Diccionario de autoridades, "Pirata" en *Diccionario de Autoridades*, 1726-1739. <<https://webfrrl.rae.es/DA.html>> [Consulta: 23/09/20].



Eco, Umberto, "Interpretación e historia", "La sobreinterpretación de textos" en *Interpretación y sobreinterpretación*, Madrid, Cambridge University Press, 1997, pp. 33-55 y pp. 56-79.

Elliott, John, *Imperios del mundo atlántico España y Gran Bretaña en América (1492.1830)*, Taurus, edición digital, 2017.

Ellms, Charles, *The Pirates Own Book, or Authentic Narratives of the Lives, Exploits, and executions of the most celebrated SEA ROBBERS*, Sanborn & Carter, 1837.

Exquemelin, Alexandre Olivier, *Piratas de la América, y luz a la defensa de las costas de las Indias Occidentales*, traducción de Alonso Buena-Maison, Agripina, 1681.

Exquemelin, Alexandre Olivier, *Piratas de la América*, prólogo y comentarios de Antonio Sánchez Jiménez, traducción de Alonso Buena-Maison, Sevilla, Renacimiento, 2013.

Fox, Edward Theophilus, "Piratical Schemes and Contracts: Pirate Articles and their Society, 1660-1730", tesis presentada para obtener el grado de Doctor en filosofía en Historia Marítima, Inglaterra, University of Exeter, 2013.

Fusi, Juan Pablo, *Historia mínima de España*, México, El Colegio de México, 2012.

Galán Martín, *La paz de Westfalia (1648) y el nuevo orden mundial*, España, Universidad de Extremadura, 2015.

Grafenstein, Johanna von, "Hacer negocios en tiempos de guerra. Comercio, corso y contrabando en el Golfo de México y Mar Caribe durante la segunda década del siglo XIX" en Grafenstein, Johanna von, Rafal Reichert, Julio César Rodríguez Treviño (coords.) *Entre lo legal, lo ilícito y lo clandestino*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, 2018.

García de León, Antonio, *Vientos Bucaneros*, Ciudad de México, Era, 2014.

Hunt, Lynn (editora), *The new cultural history*, California, Univeristy of California Press, 1989.

Ita Rubio, Lourdes de, *Viajeros Isabelinos*, Michoacán, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Johnson, Charles, *A General History of the Pirates*, Inglaterra, 1724.

Joseph, Gilbert, "John Coxon: bucanero y empresario" en *La lucha por la supervivencia en la América colonial*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp.



Linebaugh Peter, Marcus Rediker, "Hidrarquía: marineros, piratas y el Estado Marítimo" en *La hidra de las revoluciones*, Barcelona, Crítica, 2005, pp. 169-202.

Liss, Peggy K., *Los imperios trasatlánticos Las redes del comercio y de las Revoluciones de Independencia*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Luhman, Niklas, "Lección 6 El observador" en *Introducción a la teoría de sistemas*, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, 2002, pp. 114-132.

Maritime Studies Program of Williams Collage & Mystic Port, "Charles Ellms" en *Searchable Sea Literature*, 2019, <<https://sites.williams.edu/searchablesealit/e/ellms-charles/>>, [Consulta: 20/10/19].

Pani, Erika, *Historia Mínima de Estados Unidos*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2016.

Pearce, Adrian J. "Las repercusiones comerciales del tratado de Utrecht en Hispanoamérica" en Iván Escamilla, Guadalupe Pinzón, Matilde Souto (coords.) *Resonancias Imperiales: América y el Tratado de Utrecht de 1713*, Ciudad de México, Instituto Mora, 2015, colección Historia Económica, pp. 221-246.

Pérez Martínez, *Piraterías en Campeche*, Campeche, 2006.

Ortega Soto, Martha, Carmen I. Valdez Vega, Saúl Jerónimo y María Luna, (coords.), *Memoria del Coloquio Objetos del Conocimiento en Ciencias Humanas*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.

Pérez Vaquero, Carlos, "Daniel Defoe y el perfecto Comerciante Inglés" en *Cont4bl3*, No. 40, 2011, 34-35. [<http://cpvaquero.blogspot.com/2011/10/daniel-defoe-y-el-perfecto-comerciante.html>]

Pinzón Ríos, Guadalupe, *Fronteras de la Historia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, núm. 1, vol. 16, 2011.

Rediker, Marcus, *Between the Devil and the deep blue sea merchant seamen, pirates and the Anglo American maritime world, 1700-1750*, Cambridge, The Johns Hopkins Press, 2000.

Ringrose, Basil, *The buccaneers of America*, Londres, 1682.

Ringrose, Basil, *A Buccaneer's Atlas Basil Ringrose's South Sea Waggoner A sea atlas and sailing directions of the pacific coast of the americas 1682*, estudio de Derek Howse y Norman J. W Thrower, University of California Press, California, 1992.

Rogers, Woodes, *A Cruising Voyage Round the World*, Londres, 1712.

Ruíz Ortiz, Miguel Ángel, “La Guerra de Sucesión Española: 1701-1715” en *Revista de Claseshistoria*, Revista digital de Historia y Ciencias Sociales, núm. 12, diciembre, 2010.

Rüsen, Jörn, “La carga de sentido de la narración histórica” en *Tiempo en Ruptura*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2013.

Salmoral, Lucena, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*, Mapfre, Madrid, 1992.

Sanz Ayán, Carmen, Alfredo Floristán (coord.), “Capítulo 18 Las monarquías occidentales en la época de Luis XIV (1661-1715)” en *Historia Moderna Universal*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2005.

Stewart, Hamish I., “Bartholomew Sharp & Basil Ringrose bucaneros y geógrafos” en *Notas históricas y geográficas*, Universidad de Playa Ancha, No. 9-10, Chile, 1998-1999.

The British Museum, “Benjamin Cole” en *The British Museum*, <<https://www.britishmuseum.org/collection/term/BIOG23202?id=BIOG23202&page=1#page-top>>, [Consulta: 06/10/20].

White, Hayden, *El contenido de la forma*, Baltimore, Paidós, 1992, pp. 17-40.

Woodard, Colin, “Hacia el mar, 1697-1702” en *La república de los piratas: la verdadera historia de los piratas del Caribe*, España, Crítica, 2008.

Yuste, Carmen, “Un episodio bochornoso. El relato español acerca del asalto y apresamiento inglés del galeón filipino *Nuestra señora de la encarnación*” en Escamilla González, Souto, Pinzón [coords.], *Resonancias Imperiales*, Instituto Mora, México, Ciudad de México, 2015.